



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



TESIS

**“IMPACTO DEL CANON MINERO Y GASÍFERO EN LA CONDICIÓN
SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE ANTA –
PERIODO 2012-2022”**

Línea de investigación: Pobreza, desigualdad y desarrollo regional

PRESENTADO POR:

- Bach. Rosmy Melina Ocon Torres

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-5466-9316>

- Bach. Jorge Luis Avendaño Ubalde

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1302-2148>

Para optar al título profesional de Economista

ASESOR:

Mgt. ILBERTO GALDOS BERRIO

ORCID: <https://orcid.org/0000-002-5088-8656>

CUSCO – PERU

2024



Metadatos

Datos del autor 1	
Nombres y apellidos	ROSMY MELINA OCON TORRES
Numero de documento de identidad	73627604
URL de Orcid	https://orcid.org/0009-0003-5466-9316
Datos del autor 2	
Nombres y apellidos	JORGE LUIS AVENDAÑO UBALDE
Numero de documento de identidad	70400564
URL de Orcid	https://orcid.org/0000-0003-1302-2148
Datos del asesor	
Nombres y apellidos	MG. ILBERTO GALDOS BERRIO
Numero de documento de identidad	23930231
URL de Orcid	https://orcid.org/0000-002-5088-8656
Presidente del jurado (jurado 1)	
Nombres y apellidos	DR.TITO LIVIO PAREDES GORDON
Numero de documento de identidad	23800907
Datos del jurado 2	
Nombres y apellidos	DRA.JENY LADY FUENTES GAMBOA
Numero de documento de identidad	44421812
Datos del jurado 3	
Nombres y apellidos	MGT.OSCAR ISRAEL LOPEZ GARCES
Numero de documento de identidad	40044110
Datos del jurado 4	
Nombres y apellidos	MGT.ERICK MIJAIL MARTINEZ ROJAS
Numero de documento de identidad	46585463
Datos de la investigación	
Línea de investigación de la escuela profesional	Pobreza, desigualdad y desarrollo regional



IMPACTO DEL CANON MINERO Y GASÍFERO EN LA CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE ANTA – PERIODO 2012-2022

por JORGE LUIS AVENDAÑO UBALDE

Fecha de entrega: 28-may-2024 12:32p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2390113311

Nombre del archivo: TESIS_CANON_MINERO_ROSMY_Y_JORGE.pdf (2.08M)

Total de palabras: 40109

Total de caracteres: 214640

Mgt. Ilberto Galdos Berrio
Asesor de tesis



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y

CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



TESIS

“IMPACTO DEL CANON MINERO Y GASÍFERO EN LA CONDICIÓN
SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE ANTA –
PERIODO 2012-2022”

Línea de investigación: Pobreza, desigualdad y desarrollo regional

PRESENTADO POR:

- Bach. Rosmy Melina Ocon Torres

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-5466-9316>

- Bach. Jorge Luis Avendaño Ubalde

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1302-2148>

Para optar al título profesional de Economista

ASESOR:

Mgt. ILBERTO GALDOS BERRIO

ORCID: <https://orcid.org/0000-002-5088-8656>

CUSCO – PERU

2024

Mgt. Ilberto Galdos Berrio
Asesor de tesis



IMPACTO DEL CANON MINERO Y GASÍFERO EN LA CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE ANTA – PERIODO 2012-2022

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina del Cusco Trabajo del estudiante	1 %
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	1 %
3	repositorio.uandina.edu.pe Fuente de Internet	1 %
4	scielo.sld.cu Fuente de Internet	<1 %
5	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
6	repositorio.unsaac.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
7	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
8	repositorio.ujcm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

Mgt. Ilberto Galdos Berrio
Asesor de tesis

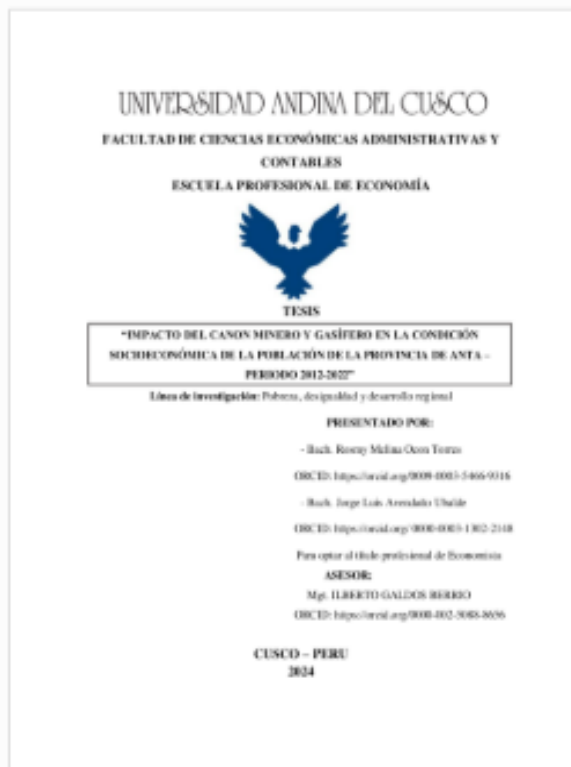


Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega:	JORGE LUIS AVENDAÑO UBALDE
Título del ejercicio:	TESIS
Título de la entrega:	IMPACTO DEL CANON MINERO Y GASÍFERO EN LA CONDICI...
Nombre del archivo:	TESIS_CANON_MINERO_ROSMY_Y_JORGE.pdf
Tamaño del archivo:	2.08M
Total páginas:	156
Total de palabras:	40,109
Total de caracteres:	214,640
Fecha de entrega:	28-may.-2024 12:32p. m. (UTC-0500)
Identificador de la entre...	2390113311



Mgt. Ilberto Galdos Berrio
Asesor de tesis



Agradecimientos

Queremos agradecer a Dios, a nuestros padres por los innumerables sacrificios que significó nuestro desarrollo y la oportunidad profesional, el afecto incondicional, son parte de nuestra inspiración y motivo para surgir como profesionales.

A nuestro Centro de estudios universitarios Universidad Andina del Cusco donde adquirimos los conocimientos necesarios para desempeñarnos como profesionales. A nuestros docentes por la dedicación y conocimiento impartidos en las asignaturas que permitieron las bases para la formulación de la investigación, A nuestro asesor Ilberto Galdos Berrio por el tiempo que nos brindó , su apoyo incondicional y por haber compartido con nosotros sus aprendizajes que resultaron fundamentales para la construcción del presente estudio.

A las personas que hicieron posible este camino, su apoyo fue importante para nosotros.

A todos ellos, gracias.



Dedicatoria

Esta tesis la dedico a Dios por darme mucha fuerza, valentía, compañía, fortaleza y no dejarme caer fácilmente por bendecirme tanto y darme la oportunidad de cumplir mis sueños.

A mis padres Raúl Ocon y Clorinda Torres por darme la vida, por la educación que me dieron, por confiar en mí y por el apoyo incondicional que recibo de ellos.

A mi Hermana Jackeline por el apoyo constante, por no dejarme sola con su infinito amor e innumerables muestras de cariño, comprensión y confianza por ayudarme a cumplir mis sueños.

A mi hermano Eduardo y a mi sobrino Daryl por ser mi fuente de inspiración para yo poder seguir adelante.

A toda mi familia que me acompañó en este proceso mi Tia Dina y a todas las amistades que me rodean y fueron un apoyo incondicional para mí.

Rosmy Melina Ocon Torres



A mis padres, quienes fueron un apoyo para mi formación profesional, demostrando que todo esfuerzo merece su recompensa, con un cariño inigualable nos enseñaron que la instrucción profesional es importante.

A mis familiares y amigos que ayudaron en nuestro camino para hacer posible este estudio, los consejos y enseñanzas fueron una guía para el nuestro desarrollo como personas y profesionales, consideramos que sin su ayuda el camino profesional hubiera sido más difícil.

Jorge Luis Avendaño Ubalde



Índice General

Agradecimientos.....	ii
Dedicatoria	iii
Índice General.....	v
Índice de Tablas	ix
Índice de figuras	xi
Resumen	xiii
Abstract	xiv
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	1
1.1. Planteamiento del Problema.....	1
1.2. Formulación del Problema	5
<i>1.2.1. Problema general</i>	<i>5</i>
<i>1.2.2. Problemas específicos.....</i>	<i>5</i>
1.3. Justificación	5
<i>1.3.1. Justificación social.....</i>	<i>6</i>
<i>1.3.2. Justificación económica</i>	<i>6</i>
<i>1.3.3. Justificación práctica</i>	<i>7</i>
<i>1.3.4. Justificación teórica</i>	<i>7</i>
<i>1.3.5. Justificación metodológica</i>	<i>7</i>
<i>1.3.6. Viabilidad y factibilidad.....</i>	<i>7</i>
1.4. Objetivos de la investigación	8
<i>1.4.1. Objetivo general</i>	<i>8</i>
<i>1.4.2. Objetivos específicos.....</i>	<i>8</i>
1.5. Delimitación del estudio.....	8



1.5.1.	<i>Delimitación Espacial</i>	8
1.5.2.	<i>Delimitación Temporal</i>	8
1.5.3.	<i>Delimitación Conceptual</i>	9
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO		10
2.1.	Antecedentes de la investigación	10
2.1.1.	<i>Antecedentes internacionales</i>	10
2.1.2.	<i>Antecedentes nacionales</i>	11
2.1.3.	<i>Antecedentes locales</i>	16
2.2.	Bases legales	18
2.2.1.	<i>Ley Marco del Sistema Nacional de Presupuesto Público (Ley N° 28411)</i>	18
2.2.2.	<i>Ley de Canon (Ley N° 27506)</i>	19
2.2.3.	<i>Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N.° 27972)</i>	19
2.3.	Bases teóricas	20
2.3.1.	Teorías del Gasto Público	20
2.3.2.	<i>Teorías relacionadas a la condición socioeconómica de la población</i>	31
2.3.2.1.	Teoría del desarrollo humano de Amartya Sen	31
2.3.2.2.	Teoría del bienestar	33
2.3.2.3.	Condición socioeconómica	35
2.4.	Marco conceptual	37
2.5.	Formulación de hipótesis	39
2.5.1.	<i>Hipótesis general</i>	39
2.5.2.	<i>Hipótesis específicas</i>	39
2.6.	Variables de estudio	40
2.6.1.	<i>Variables</i>	40
2.6.2.	<i>Conceptualización de las variables</i>	40



2.6.3.	<i>Operacionalización de variables</i>	42
CAPÍTULO III: MÉTODO DE INVESTIGACIÓN		43
3.1.	Enfoque de investigación	43
3.2.	Diseño de la investigación	44
3.3.	Alcance de la investigación	44
3.4.	Población y muestra de la investigación	45
3.4.1.	<i>Población</i>	45
3.4.2.	<i>Muestra</i>	46
3.5.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	46
3.5.1.	<i>Técnica</i>	46
3.5.2.	<i>Instrumento</i>	47
3.6.	Procesamiento de datos	47
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA INVESTIGACIÓN		49
4.1.	Ubicación del área de estudio	49
4.2.	Características climáticas	49
4.3.	Hidrografía	50
4.4.	Suelos	51
4.4.1.	<i>Uso del suelo</i>	52
4.5.	Fauna y flora	53
4.6.	Características sociodemográficas y económicas	54
A.	Población	54
B.	Pobreza	55
C.	Índice de Desarrollo Humano	56



D.	Salud	57
E.	Educación.....	58
F.	PBI per cápita	58
G.	Población económicamente activa – PEA.....	59
H.	Reporte de Indicadores de Brechas por Sector en la provincia de Anta.	61
CAPÍTULO V: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....		71
5.1.	Presentación y viabilidad del instrumento aplicado	71
5.2.	Resultados respecto a los objetivos específicos.....	71
5.3.	Resultados respecto al objetivo general.....	92
5.4.	Pruebas estadísticas o modelo econométrico.....	94
CAPITULO VI: DISCUSIÓN		97
6.1.	Descripción de los hallazgos más relevantes y significativos.....	97
6.2.	Limitaciones del estudio.....	99
6.3.	Comparación crítica con la literatura y los antecedentes de investigación	99
6.4.	Implicancias del estudio	107
CONCLUSIONES.....		108
RECOMENDACIONES		111
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		113
ANEXOS		131



Índice de Tablas

Tabla 1 Operacionalización de variables.....	42
Tabla 2 Número de personas por distritos en la provincia de Anta: 2022	55
Tabla 3 Porcentaje de pobreza por distritos y ubicación de pobreza en base a los 1874 distritos del país	56
Tabla 4 Índice de Desarrollo Humano por distritos.....	57
Tabla 5 Años de esperanza de vida al nacer de la población de Anta	57
Tabla 6 Años de educación promedio de la población de Anta mayor a 25 años	58
Tabla 7 Ingreso S/. promedio mensual por persona de la población de Anta	59
Tabla 8 Número de pobladores en edad de trabajar por condición de actividad, sexo y zona de residencia.....	60
Tabla 9 Indicador de Brecha del Sector Ambiente al 2022.....	61
Tabla 10 Indicador de Brecha del Sector Comercio Exterior y Turismo al 2022	62
Tabla 11 Indicador de Brecha del Sector Cultura al 2022	63
Tabla 12 Indicador de Brecha del Sector de desarrollo e inclusión social al 2022	64
Tabla 13 Indicador de Brecha del Sector Educación al 2022.....	65
Tabla 14 Indicador de Brecha del Sector Interior al 2022	66
Tabla 15 Indicador de Brecha del Sector Producción al 2022	67
Tabla 16 Indicador de Brecha del Sector Salud al 2022	68
Tabla 17 Indicador de Brecha del Sector Transporte y Comunicaciones al 2022.....	69
Tabla 18 Ingresos promedios mensuales en soles S/. de los pobladores de la provincia de Anta: 2012-2022.....	83



Tabla 19 Impacto del canon minero y gasífero en el acceso a agua de los pobladores de la provincia de Anta: 2012-2022	87
Tabla 20 Impacto del canon minero y gasífero en el acceso a desagüe de los pobladores de la provincia de Anta: 2012-2022	88
Tabla 21 Impacto del canon minero y gasífero en el acceso a educación de los pobladores de la provincia de Anta: 2012-2022	89
Tabla 22 Impacto del canon minero y gasífero en el acceso a salud de los pobladores de la provincia de Anta: 2012-2022	90
Tabla 23 Impacto del canon minero y gasífero en el ingreso de los pobladores de la provincia de Anta: 2012-2022.....	91
Tabla 24 Impacto del canon minero y gasífero en el ingreso de los pobladores de la provincia de Anta: 2012-2022.....	92
Tabla 25 Impacto del canon minero y gasífero en la condición social económica de los pobladores de la provincia de Anta: 2012-2022.....	93
Tabla 26 Matriz de consistencia	132
Tabla 27 Operacionalización de variables.....	133
Tabla 28 Matriz del instrumento para la recolección de datos	134



Índice de figuras

Figura 1 Distribución del canon	30
Figura 2 Mapa político de la provincia de Anta	49
Figura 3 Porcentaje (%) de PEA según área de residencia de la provincia de Anta	60
Figura 4 Indicador de Brecha del Sector Ambiente al 2022	61
Figura 5 Indicador de Brecha del Sector Comercio Exterior y Turismo al 2022	62
Figura 6 Indicador de Brecha del Sector Cultura al 2022	63
Figura 7 Indicador de Brecha del Sector de desarrollo e inclusión social al 2022	64
Figura 8 Indicador de Brecha del Sector Educación al 2022	65
Figura 9 Indicador de Brecha del Sector Interior al 2022	66
Figura 10 Indicador de Brecha del Sector Producción al 2022	67
Figura 11 Indicador de Brecha del Sector Salud al 2022	68
Figura 12 Indicador de Brecha del Sector Transporte y Comunicaciones al 2022	69
Figura 13 Presupuesto en soles S/. de canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones en la provincia de Anta.	71
Figura 14 Presupuesto en soles S/. de canon minero y gasífero en la provincia de Anta: 2012-2022.....	73
Figura 15 Manejo presupuestal en soles S/. del canon minero en la provincia de Anta: 2012-2022.....	74
Figura 16 Manejo presupuestal en soles S/. del canon gasífero en la provincia de Anta: 2012-2022.....	75
Figura 17 Porcentaje (%) de hogares con acceso a agua potable en la provincia de Anta: 2012-2022.....	76



Figura 18 Procedencia (%) del agua los hogares de la provincia de Anta: 2012-2022	77
Figura 19 Porcentaje (%) de hogares con acceso a servicios de desagüe en la provincia de Anta: 2012-2022.....	78
Figura 20 Porcentaje (%) de personas con conexión a desagüe en los hogares de la provincia de Anta: 2012-2022.....	79
Figura 21 Porcentaje (%) de pobladores según nivel de educación en la provincia de Anta: 2012-2022.....	80
Figura 22 Porcentaje (%) de pobladores con acceso a servicios de salud en la provincia de Anta: 2012-2022.....	82
Figura 23 Ingresos promedios mensuales en soles S/. de los pobladores de la provincia de Anta: 2012-2022.....	83
Figura 24 Porcentaje (%) de población en condición de pobreza en la provincia de Anta: 2012- 2022.....	85



Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo de determinar el impacto del Canon Minero y Gasífero en la condición socioeconómica de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022, la metodología se basó en un estudio aplicado, de enfoque cuantitativo con diseño no experimental y de alcance descriptivo-correlacional, el método fue hipotético deductivo, para cumplir con los objetivos de la investigación se empleó la técnica del análisis documental, se consideró una población y muestra conformada por la serie de datos de la encuesta ENAHO del INEI para medir la condición socioeconómica de los pobladores, además de analizó los datos del MEF para conocer la situación en el periodo de estudio del Canon Minero y Gasífero. Los resultados revelan que el Canon Minero y Gasífero tiene un impacto positivo y significativo en la condición socioeconómica de la población de Anta. específicamente, se observa un aumento del 2.1% en el acceso de hogares a agua potable, un incremento del 2.7% en la disponibilidad de servicios de desagüe, así como un notorio aumento del 4.9% en la población con acceso a educación y un 4.7% en la población con acceso a servicios de salud; además, se registra un considerable incremento del 52% en los ingresos de los habitantes y un 4% en la proporción de población que no se encuentra en situación de pobreza. Se concluye que el Canon Minero y Gasífero tiene un impacto positivo y estadísticamente significativo en la mejora de la condición socioeconómica de la población de Anta, con un nivel de significancia de 0.000 en cada uno de estos casos.

Palabras clave: Canon minero, Canon gasífero, condición social, condición económica.



Abstract

The present research aimed to determine the impact of the Mining and Gas Canon on the socio-economic condition of the population in the province of Anta - period 2012-2022. The methodology was based on an applied study with a quantitative approach, a non-experimental design, and a descriptive-correlational scope. The method used was hypothetico-deductive. To achieve the research objectives, the documentary analysis technique was employed, considering a population and sample composed of data from the ENAHO survey by INEI to measure the socio-economic condition of the residents. Additionally, data from the Ministry of Economy and Finance (MEF) were analyzed to understand the situation during the study period of the Mining and Gas Canon. The results reveal that the Mining and Gas Canon has a positive and significant impact on the socio-economic condition of the population in Anta. Specifically, there is a 2.1% increase in household access to clean water, a 2.7% increase in the availability of sewage services, as well as a notable 4.9% increase in the population with access to education and a 4.7% increase in the population with access to healthcare services. Furthermore, there is a substantial 52% increase in residents' incomes and a 4% increase in the proportion of the population not living in poverty. It is concluded that the Mining and Gas Canon has a positive and statistically significant impact on improving the socio-economic condition of the population in Anta, with a level of significance of 0.000 in each of these cases.

Keywords: Mining Canon, Gas Canon, social condition, economic condition



CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del Problema

La minería es una de las actividades económicas que contribuye al desarrollo de los países, en la que se extraen los recursos minerales de lugares con suelos ricos en estos compuestos, su importancia radica en el abastecimiento a otros sectores, lo que a su vez favorece el flujo constante de las actividades económicas relacionadas a ello, además de generar empleo; sin embargo, es preciso mencionar que estos recursos son provechosos para la incidencia del canon y lo percibido por el Estado, pues llega a representar desde el 20 % a más de la mitad de la inversión y ejecución pública, esto con el fin de financiar los proyectos en el sector público de acuerdo a lo demandado por la población en función a sus necesidades.

En Latinoamérica, países como Colombia, presentan un sector minero que llega a percibir tributos de hasta el 68%, pero con la nueva reforma que propone el actual presidente Gustavo Petro se pretende alcanzar un porcentaje considerablemente favorable del 90%, obteniendo así un incremento en su PBI del 1,72% que se traduce en la cifra US\$5.000 millones con proyección a ser duplicada para el año 2026 (Bnamericas, 2022), por otro lado, la situación socioeconómica de Colombia es un tanto alentadora, aunque no hay una confiabilidad certera, debido a que la mejora es pequeña en la disminución de la pobreza, la misma que de un 30,5% pasó a ser del 29,8% para el año 2020; además de tener el 15% de pobreza extrema, por lo que aún se muestran brechas relacionadas a la provisión de servicios básicos por parte del Estado, sobre todo en tiempos de crisis desfavoreciendo en gran medida a aquellos que se encuentran en condiciones de pobreza (Medina, 2023).

En el Perú el uso del Canon en todas sus funciones está destinado a la gestión y empleo en los proyectos de inversión pública de provecho para la comunidad, entonces, su correcta



administración tiene efectos positivos para la comunidad; por otro lado, esto se relaciona con la situación socioeconómica de una sociedad (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

Según el diario El Peruano (2021), la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía, indicó que el total de las regalías sobre los hidrocarburos ascendió a 899.7 millones de dólares para el año 2021, esto supone un aumento del 140% en comparación al 2020 con 375 millones de dólares; para la totalidad de regalías hubo un crecimiento que excedió al 20.6%, con el monto de 157 millones de dólares, en contraste a lo obtenido del año 2020, representando un incremento del 217.5%. Con respecto al canon gasífero entre inicios del año 2021 y el mes de octubre del mismo año, se registró un total de 1,575 millones de soles, lo que significa un aumento del 92.3% frente a lo acumulado el 2020 durante los mismos meses, puesto que se acumuló la cifra de 819 millones de soles; para octubre del 2021 el canon gasífero recaudó 258.4 millones de soles, siendo el 167.2% mayor al del año 2020.

La situación socioeconómica del Perú, está condicionada por las múltiples aristas sociales y la desigualdad respecto a las minorías, además del centralismo en el manejo de las gestiones políticas, económicas y sociales, lo mismo que se refleja en el desarrollo socioeconómico de la población; en el año 2022 hubo un crecimiento del 2.68% con respecto al PBI, para ese mismo año las actividades productivas tuvieron un aumento del 0.86% en comparación al 2021, debido a la contribución del conjunto de los sectores económicos del país (El Peruano, 2023). La reducción de la pobreza en el territorio peruano estaba bien encaminada, ya que la situación pre pandémica era alentadora, con un precedente favorable del 18% en el 2019 comparado al 58.7% registrado en el año 2004; esta cifra creció posteriormente debido a la emergencia sanitaria por el covid-19 a un 30.1%, para el 2021 se tuvo un descenso al 25.9%.



De acuerdo a la publicación de prensa de La República (2022), Alex Contreras, actual Ministro de Economía y Finanzas, afirmó que la pobreza en el año 2022 no presentó reducción alguna, es decir la cifra de peruanos vulnerables y en situación de pobreza sobrepasa los 8 millones; en este sentido el gobierno peruano formuló un plan para la reducción de pobreza, cuya proyección es del 20% para el 2030 (El Peruano, 2023).

En el contexto regional, la ciudad del Cusco percibió durante el periodo comprendido entre el 2012-2022 una cifra mayor a S/. 19,700 millones del Canon Gasífero y más de S/. 2,100 millones del Canon Minero, además de un monto que excede los S/. 930 millones. Hasta mediados del año 2022, Cusco obtuvo un promedio de S/.3,000 millones del Canon Minero, Canon Gasífero e hidro energético, el beneficio mayor lo obtuvo el distrito de Megantoni con S/.260 millones, seguido del distrito de Espinar que tuvo una suma de S/.162 millones y Cusco con S/. 138 millones. La ejecución de los gobiernos locales, provinciales y distritales fue del 27% en función al Canon Minero, esto se traduce en 3,311 proyectos (Andina, 2022). Sin embargo, pese a la riqueza de los recursos, la situación socioeconómica del Cusco se ve afectada por los conflictos socio políticos del país al igual que muchas regiones del sur como Apurímac, Arequipa, Moquegua, Madre de Dios, Puno, y Tacna, la conjunción de estas representa el 30% del PBI en minería e hidrocarburos (Cabeza, 2023).

La Municipalidad Provincial de Anta de la región Cusco para el año 2022 recibió 32,338,408.39 soles de canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones; de los cuales, 4,970,194.14 soles fueron del canon gasífero (renta) y 21,204,452.18 de regalías de canon gasífero; de igual manera, el canon minero recibido fue de 3,744,409.77 soles y 1,276,316.73 soles en regalías mineras. El monto de transferencia en Canon al igual que en muchas regiones aumentó comparadas a las cifras del 2012, donde la municipalidad provincial



de Anta recibió 11,986,732.21soles de Canon y sobre canon, regalías, renta de adunas y participaciones, de modo que se observa un incremento del 169% al 2022 en razón al 2012 (MEF, 2023). Considerando que este tipo de presupuesto se enfoca principalmente al mantenimiento de infraestructura básica y al financiamiento de proyectos de inversión pública, los esfuerzos de esta provincia por cerrar brechas no son muy significativas; dado que al 2018 el 35% de la población de Anta se encontraba en situación de pobreza (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020), tal pobreza consta de la pobreza monetaria referida a la situación donde el gasto per cápita resulta insuficiente para cubrir necesidades básicas como alimentación, salud, educación, transporte, etc.

Entonces, si las inversiones en materia pública procedentes del Canon, son direccionadas a la mejora de las condiciones de vida de las comunidades, en este caso de la población de Anta, las deficiencias en su gestión pueden llegar a afectar la economía y el desarrollo social de sus pobladores, puesto que hay un considerable sesgo en la formulación y ejecución de los proyectos con financiamiento del Canon por parte de esta Municipalidad, dado que en los diez años de estudio el presupuesto nunca llegó a ejecutarse al 100%, la mayoría del presupuesto es proveniente del Canon, aunque su uso debería beneficiar al pueblo la realidad muestra lo contrario, la pobreza sigue afectando a la población Anteña; la ejecución de obras debe ser una realidad para el bienestar social y la continua mejora de su desarrollo, ya que el Canon promueve el crecimiento económico pero esto no supone un incremento del desarrollo social y económico de las poblaciones, la sociedad necesita cambios concretos que transformen su realidad, resultados que cubran de forma integral sus necesidades, como la construcción de centros educativos adecuadamente equipados o centros de salud de atención integral; de ahí la



importancia del conocimiento del Canon Minero y Gasífero en el impacto socioeconómico en la provincia de Anta – periodo 2012-2022.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es el impacto de Canon Minero y Gasífero en la condición socioeconómica de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es la evolución de los recursos de Canon Minero y Gasífero percibido por la provincia de Anta – periodo 2012-2022?
- ¿Cuál es la condición socioeconómica de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022?
- ¿Cuál es el impacto de Canon Minero y Gasífero en la condición social de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022?
- ¿Cuál es el impacto de Canon Minero y Gasífero en la condición económica de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022?

1.3. Justificación

El estudio contribuye al entendimiento de cómo la actividad minera y gasífera impacta en la vida socioeconómica de una comunidad específica en un periodo determinado; estos resultados proporcionan información valiosa sobre cómo estos recursos, a través del canon minero y gasífero, influyen en diferentes aspectos de la vida de la población local, como los ingresos, la infraestructura y el desarrollo humano. ofrece evidencia empírica, identifica desafíos y oportunidades, y sirve como base para políticas públicas que promuevan un desarrollo más equitativo y sostenible; además, aumenta la conciencia pública sobre los efectos



de la actividad minera y gasífera, fomentando la participación ciudadana en debates sobre el desarrollo local y la gestión de recursos naturales, y estimula investigaciones futuras sobre temas relacionados como la sostenibilidad ambiental y la gobernanza local en contextos extractivos.

1.3.1. Justificación social

El presente estudio se justifica socialmente porque los resultados a obtener son de ayuda para conocer el impacto del Canon Minero y Gasífero en la condición socioeconómica en la provincia de Anta entre los años 2012-2022, la cual mostró la manera en cómo se van utilizando los recursos disponibles a favor de la población en cuanto a las necesidades primordiales; asimismo, el fin de estos estudios es el de mejorar de la gestión del presupuestos para los proyectos de inversión de los gobiernos locales lo cual permite mejoras para la calidad de vida de la población de Anta; por lo que los resultados obtenidos constituyen un referente académico para las autoridades y la población que tenga interés en el tema.

1.3.2. Justificación económica

Se justifica económicamente debido a la necesidad de comprender cómo la asignación y uso de los fondos generados por el sector extractivo influyen en el crecimiento económico y con ello en la calidad de vida de la población. Dada la importancia económica y social de estas actividades en la región, un análisis detallado de su impacto durante un período de diez años proporcionará información crítica para diseñar políticas que maximicen los beneficios económicos y sociales, mitiguen los riesgos asociados y promuevan un desarrollo equitativo y sostenible en la provincia de Anta.



1.3.3. Justificación práctica

De esta investigación pueden surgir cambios significativos en cuanto a la gestión y a las políticas que se manejan para ello, generando así un cambio favorable para el manejo del canon minero y gasífero a fin de mejorar el desarrollo y la economía de los pobladores de Anta; por otro lado, esta investigación es un estudio que posiblemente dará lugar a más investigaciones en el tema, porque genera debate y reflexión; asimismo, los resultados pueden ser utilizados para la base de nuevas acciones enfocadas en la mejora de la gestión presupuestal por parte de los gobiernos locales.

1.3.4. Justificación teórica

Este estudio pretende la ampliación de saberes vinculados a la gestión pública y presupuestal, además de la utilidad e impacto de los recursos como lo es Canon Minero y Gasífero, los conocimientos que se produzcan llegarán a servir de guía para dar paso a otras investigaciones, por lo que este estudio será un antecedente usado en estudios que evalúa las variables implicadas en el estudio.

1.3.5. Justificación metodológica

La presente investigación utilizó los métodos y técnicas que posibiliten un correcto empleo de los instrumentos que permitan medir las variables propuestas por medio del análisis de data secundaria, con ello se espera que la metodología utilizada sirva de guía en futuros estudios, los cuales podrán medir las mismas variables en diferentes contextos.

1.3.6. Viabilidad y factibilidad

La viabilidad y factibilidad del estudio se determinaron en base a la disponibilidad de datos confiables sobre el canon minero y gasífero, así como sobre la asignación y uso del presupuesto de fondos del canon. Además, se desarrolló una metodología sólida y se asignaron



los recursos financieros necesarios. Estos aspectos fueron abordados adecuadamente durante la realización del estudio, lo que permitió obtener una comprensión profunda del impacto socioeconómico de estas actividades en la provincia de Anta.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

Determinar el impacto de Canon Minero y Gasífero en la condición socioeconómica de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022

1.4.2. Objetivos específicos

- Describir la evolución del Canon Minero y Gasífero percibido por la provincia de Anta – periodo 2012-2022.
- Describir la condición socioeconómica de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022.
- Determinar el impacto de Canon Minero y Gasífero en la condición social de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022.
- Determinar el impacto de Canon Minero y Gasífero en la condición económica de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022.

1.5. Delimitación del estudio

1.5.1. Delimitación Espacial

Este estudio tomó información procedente de la provincia de Anta ubicada en la región Cusco.

1.5.2. Delimitación Temporal

La investigación se enfocó en un periodo de 10 años, el cual se comprende entre los años 2012 al 2022.



1.5.3. Delimitación Conceptual

El estudio se realiza en base al conocimiento de la realidad sobre el Canon Minero y Gasífero con relación a los aspectos económicos y sociales; es así que de la investigación se abordaron teorías relacionadas a la ejecución presupuestaria, el recurso determinado del canon y desarrollo socioeconómico.



CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

Fuentes et al. (2021) desarrollaron la investigación titulada “La minería y su impacto en el desarrollo económico en Colombia”, con el objetivo de analizar teórica y empíricamente en relación a la minería y el desarrollo en el país colombiano; el presente estudio es no experimental, también se hace uso de los métodos enmarcados en la econometría con el tipo panel, también se tomaron aspectos como el índice de desarrollo humano, los cuales miden la educación, salud e ingreso per cápita de la población; además de analizar la pobreza. Con una significancia del 5% y por medio de un modelo por un mínimo cuadrado, de muestra efectos mínimos por parte del PBI minero en el desarrollo humano de la población colombiana; por otro lado, las regalías mineras manejadas por el gobierno abierto poseen un efecto positivo en la educación femenina, mientras que en el caso de la población masculina mantienen una incidencia negativa. Del resultado de la presente investigación, se demuestra que la minería no constituye una fuente significativa de aportes para el desarrollo humano de la población colombiana, el impacto es más a nivel económico; la disposición geográfica minera del país de Colombia permite las actividades mineras, sin embargo, aquellos lugares con mayor índice minero en el PBI, mantienen una cantidad alarmante de pobreza y con ello un desarrollo humano deficiente acompañado con niveles bajos de desempeño municipal; por lo que las actividades de la minería no contribuyen a la reducción de las desigualdades, al contrario pareciera un factor que incrementa este aspecto.

Rodríguez et al. (2020), es la investigación titulada “Efectos de la minería en el desarrollo económico, social y ambiental del Estado Plurinacional de Bolivia”, con el objetivo



de analizar la relación entre las actividades mineras con el desarrollo socioeconómico ambiental del Estado Plurinacional de Bolivia, esta investigación es cuantitativa con el empleo de modelos econométricos para una mejor explicación de la correspondencia entre el sector minero y el desarrollo socioeconómico y ambiental de Bolivia. En el mismo sentido que la investigación referida anteriormente, indica que la minería es un sector que trae crecimiento económico, lo mismo que no supone una mejora en el desarrollo de la población, para ello se toma el índice de desarrollo y las necesidades básicas insatisfechas (NBI), el marco metodológico está en función a un modelo por MCO. De los resultados obtenidos, se tiene que la minería y las regalías de esta, componen el presupuesto en 13 municipios, de esta manera se observa una relación positiva entre las regalías procedentes de la actividad minera con el PBI per cápita de cada provincia; asimismo, al analizar la relación entre la actividad minera y las necesidades básicas insatisfechas, no se encontró alguna diferencia significativa por lo que no es posible señalar que la actividad reduce la cantidad de hogares con NBI; finalmente, la relación hallada entre las regalías mineras con el desarrollo humano es negativo significativo, evidenciando que los municipios con una alta actividad minera son los que menor desarrollo tanto económico como social presentan; lo que puede indicar un mal uso de recursos procedentes de la minería.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Orocollo (2017) en su investigación “Impacto de la inversión de los recursos del canon y las regalías mineras en la calidad de vida de los habitantes del distrito de Torata, 2003 a 2015” tuvo por objetivo analizar los impactos respecto a la inversión fueron tomadas del “portal de Transparencia del Ministerio de Economía y Fianzas”, y la condición o calidad de vida fue medida por medio del índice de desarrollo humano usado por la PNUD; el estudio posee un nivel correlacional descriptivo. Los resultados señalan que el canon representa el 98% del



presupuesto de la municipalidad; acorde a las cifras mostradas, el 44.5% de inversiones del canon se destinaron a la producción, un 22.8% fueron dispuestos a la educación, 17.1% a Salud, 11.9% fueron para el Transporte, inversión que en los últimos años dio mayor relevancia al sector educación en un 56.9%. Para el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el ingreso familiar per cápita; el crecimiento en es notorio, de 2007 a 2010, luego de 2011 a 2012; sin embargo, no se evidencia correlación significativa entre las Transferencias del Canon el desarrollo Humano; siendo está a correlación baja de 0.292; pese a que el desarrollo humano de este distrito es alto, al parecer no se debe, principal ni significativamente, a las transferencias del Canon.

Anquise (2021) en su investigación “Las transferencias del canon minero y su relación con el índice del desarrollo humano del distrito de Ilabaya, 2003-2019” a fin de determinar la relación de las variables establecidas para el estudio, para este fin se conformó una población de 16 observaciones con una periodicidad anual acerca de la transferencia del Canon Minero y del Índice de Desarrollo Humano, este estudio tiene una tipología pura, relacional y con un diseño sin experimentación; para los recursos técnicos se empleó el análisis documental, así como fichas de registro, la data fue extraída de “consulta amigable” del Ministerio de Economía y Finanzas, además de fuentes como la PNUD. Los resultados del estudio, tienen un nivel de confianza del 95%, la media para la transferencia del canon minero es de S/61'905'659,14, en el periodo de estudio la percepción del canon minero en Ilabaya fue de S/ 990 millones, la media de esperanza de vida de la población de Ilabaya es de 75 años de edad, el ingreso per cápita de las familias tacneñas es de S/1341,76 al mes, con la desviación de S/399,79, de esto se infiere que hay un aumento, para el IDH se tuvo un 0,66 que es mayor al 25% de los índices que se mantiene a nivel departamental, de esta forma se concluye que la variable que mantiene una correspondencia con las percepciones acerca del canon minero es la esperanza de vida con un



rho de Spearman de 0.788 y p – valor fue 0.00, de la misma forma se evidencia una correspondencia con los ingresos de las familias de Ilabaya con un rho de Spearman de 0.606 y el p-valor de 0.013 y para el caso del IDH se tuvo un 0.759 y un p-valor de 0.001.

Flores (2018) en su investigación “Canon minero y su impacto en el Índice de Desarrollo Humano y el crecimiento económico regional de Moquegua, 2005-2017” tuvo por objetivo determinar el impacto del canon minero en el índice de desarrollo humano, el cual mide la salud, educación e ingreso per cápita y es correlacionado con el producto bruto interno. En el diseño metodológico, el estudio de tipo no experimental - causal. El periodo fue de doce años (2005-2017), estos datos fueron procesados por medio del SPSS V23, en la cual se calcularon correlaciones y pruebas de significancia. Los resultados indican que ante un incremento del presupuesto por canon en un 1e% , la economía llega a caer en 0,117%, observando que el canon minero llega a disminuir la economía de la región y con ello el pbi per cápita de los pobladores. Asimismo se observa una reducción de los recursos den canon pues de paso de 487 millones en el 2007 a 87 millones al 2017; es así que se concluye una relación inversa del canon minero en el desarrollo humano; llegando a hacerlo disminuir en 0.01%, no existiendo relación significativa entre el canon minero y el IDH pues se obtuvo un p valor = 0,8519 > 0,05.

Arizaca et al. (2020) en su estudio titulado “Impacto de las transferencias por canon-regalías en el índice de desarrollo humano y la pobreza de los distritos del Perú: aplicación de la técnica de minería de datos”. El objetivo fue establecer una conexión entre las inversiones en la industria minera, las transferencias económicas provenientes del canon minero y las regalías otorgadas a los gobiernos regionales y locales; para lograr esto, se empleó la técnica de análisis de clusters K-medias utilizando datos proporcionados por entidades gubernamentales peruanas. Durante el período de 2004 a 2017, la inversión total en minería alcanzó la cifra de 164,212



millones de soles, lo que representó el 20% de las exportaciones del sector. Por otro lado, las transferencias económicas provenientes del canon minero, las regalías y los derechos de vigencia ascendieron a 50,176 millones de soles, equivalente al 6.14% de las exportaciones mineras; al aplicar técnicas de minería de datos y segmentación utilizando K-medias, se encontró que la provincia de Mariscal Nieto en Moquegua recibió 929 millones de soles entre 2007 y 2017. Esto condujo a una reducción de su nivel de pobreza al 9% y a un elevado IDH de 0.66; un resultado similar se observó en el distrito de Ilabaya en Tacna, que recibió 763 millones de soles, con un nivel de pobreza del 3% y un IDH aún más alto de 0.71; estos son ejemplos de dos gobiernos locales que lograron un éxito notable gracias a las transferencias del canon minero y las regalías. Por otro lado, la municipalidad de San Marcos en Ancash recibió 1,353 millones de soles, pero su nivel de pobreza se mantuvo alto en un 32%, y su IDH fue bajo, con apenas 0.37; además, los niveles de ingreso per cápita también influyeron en las variables de pobreza y desarrollo humano en este grupo; en el extremo opuesto de este rango, la municipalidad de Hualgayoc en Cajamarca, a pesar de recibir 178,000 millones de soles, tenía un nivel de pobreza extremadamente alto, alcanzando el 64%; su IDH fue de solo 0.27, y el ingreso per cápita promedio fue de 264 soles.

Vargas (2018) en su estudio “Recursos del Canon Minero y desarrollo económico social del distrito de Moquegua, 2018”. El propósito principal de este estudio fue investigar la conexión entre los fondos del Canon Minero y el progreso económico y social; el diseño de la investigación se basó en un enfoque de estudios correlacionales, que buscaba establecer relaciones entre diferentes variables. El grupo de estudio estuvo compuesto por 63 empleados administrativos del Gobierno Regional de Moquegua, todos ellos con experiencia en la gestión de actividades y recursos relacionados con el Canon Minero; la muestra seleccionada para el



estudio incluyó a un total de 54 de estos empleados administrativos del Gobierno Regional de Moquegua. Los resultados del estudio demostraron de manera concluyente que existe una relación directa y significativa entre los recursos provenientes del Canon Minero y el desarrollo económico y social del área de estudio. Con un nivel de confianza del 95% ($\alpha=0,05$), se confirmó esta correlación positiva a través del análisis estadístico de Pearson, que arrojó un coeficiente de correlación de 0,778; este valor indica una asociación notablemente positiva entre las variables de los recursos del Canon Minero y el desarrollo económico y social en el distrito de Moquegua en 2018.

Alayo y Siccha (2021) en su estudio titulado “Influencia del canon minero en el índice de bienestar social en el departamento de la Libertad, 2017-2019. El propósito de este estudio fue analizar cómo el Canon Minero afectó el nivel de bienestar en el departamento de La Libertad. El enfoque de investigación fue cuantitativo y se basó en datos secundarios, utilizando un enfoque longitudinal con un diseño no experimental para examinar relaciones causales; se examinaron dos variables principales: el IDH y el “Índice de Distribución del Canon Minero”; estas variables se evaluaron mediante un modelo económico para determinar su influencia mutua. Los resultados mostraron que la provincia de Pataz experimentó un aumento en el “Índice de Distribución del Canon Minero”, pasando de aproximadamente un 1.25% en 2017 a alrededor del 1.75% en 2019. Tanto Pataz como Sánchez Carrión recibieron más del 1% del Canon Minero, aunque Sánchez Carrión disminuyó al 1% en 2019. En contraste, los distritos de Cachicadan, Angasmarca y Casa Grande vieron cómo sus proporciones disminuyeron de cerca del 1% a aproximarse a cero entre 2017 y 2019. En cuanto a la relación entre el Canon Minero y el IDH, se encontró que el Índice de Distribución del Canon Minero no tenía una influencia significativa en la esperanza de vida al nacer ($P>|z| = 0.528$). Sin embargo, sí tuvo



una influencia significativa en el ingreso ($P > |z| = 0.015$) y en el IDH ($P > |z| = 0.038$) de manera individual. Esto indica que el “Índice de Distribución del Canon Minero” influyó en el ingreso y en el IDH de La Libertad.

2.1.3. Antecedentes locales

Yáñez y Grajeda (2022) en su estudio “El canon minero y Gasífero: su impacto en el crecimiento económico de la región del Cusco 2000-2020” con el fin de realizar un análisis del impacto que tienen el canon minero y gasífero en el crecimiento económico de la región, este estudio no tuvo experimentación y fue longitudinal, además de ser una investigación cuantitativa; el resultado afirma la relación de las variables, la media para el ingreso per cápita se incrementó en S/.4.089 en los años 2000-2020, en lo que respecta al crecimiento económico la relación es dependiente, puesto que si hay un aumento en el canon, el crecimiento incrementará en 0.324685%. Llegando a la conclusión que los ingresos por canon impactan en el ingreso a nivel regional, mismos que tienen una correspondencia positiva, aunque menor a lo previsto, porque las cantidades que se registraran para ello son considerablemente grandes.

Corrales (2020) en su estudio “Efectos del canon minero y gasífero en la educación básica regular de la región Cusco. 2004 – 2016” tuvo por objetivo de determinar los efectos del canon minero y gasífero en la educación básica regular, metodológicamente de tipo correlacional, de nivel no experimental – longitudinal, usó como instrumentos la econometría para el análisis, se obtuvo como resultados que existe una relación del canon con la infraestructura educativa, más no con la calidad educativa; es así que hay correspondencia entre las variables de canon minero y gasífero en la educación. De la evaluación de los estudiantes que en el 30% de los casos provienen de sectores rurales, se tuvo la respuesta favorable en función a la inversión para la educación, el canon asignado a este sector está representado por



el 22%, añadido a esto hubo un incremento del gasto para el sector público en S/. 280 millones (2015), el gasto para el sector público que proviene del canon mantiene una repercusión de menor significancia.

Serrano y Salas (2022) en el estudio “Gestión del canon gasífero y desarrollo económico en el distrito de Ocobamba. De la provincia de la Convención departamento de Cusco, periodo 2015-2018” se planteó el objetivo de analizar la influencia de la gestión del canon gasífero en el crecimiento económico de la provincia ya mencionada, para este estudio se usó como metodología el enfoque cuantitativo, tipo análisis descriptivo y de nivel descriptivo correlacional, con un diseño no experimental, el universo de este estudio fue la información estadística que se obtuvo del MEF y el INEI de los años 2015 al 2018, como técnica e instrumento se usó el análisis documental y como instrumento el uso de fichas de análisis documental, se llegó a los resultados que la dependencia de las variables estudiadas es muy débil, se concluyó que canon gasífero tienen baja capacidad de asociación respecto a la variable desarrollo económico, en cuanto a la actividad comercial el canon tiene una alta capacidad de asociación, con la actividad del agro se concluyó que el canon tiene una regular asociación, en cuanto a la relación con la calidad de vida se concluyó que el canon tiene una baja relación con lo mencionado.

Ugarte (2020) en su investigación “Impacto económico social del canon gasífero en la población de la provincia de Paruro- Periodo 2013 a 2018”. El propósito de este estudio fue evaluar el impacto del Canon Gasífero en el desarrollo económico y social de la provincia de Paruro; se utilizó un enfoque de investigación no experimental y se aplicó un modelo de regresión lineal para analizar la relación entre el Canon Gasífero y diversos indicadores. Los datos empleados se obtuvieron de la ENAHO durante el período mencionado. Se encontró que



el promedio de ingresos por Canon Gasífero por distrito fue de 1,898,831 soles, con una variación considerable representada por una desviación estándar de 1,499,910. El valor mínimo recibido por un distrito fue de 384,937 soles, mientras que el máximo fue de 6,366,637 soles. Para evaluar el nivel de pobreza, se utilizó una escala de 1 a 3, donde 3 representa la pobreza extrema y 1 la no pobreza; la media se aproximó al valor de 3, lo que sugiere que en general, los distritos experimentaron niveles significativos de pobreza extrema; el presupuesto institucional modificado por distrito tuvo un promedio de siete millones de soles, con una desviación estándar de 4.3 millones, lo que indica variabilidad en los recursos disponibles. Los resultados del análisis revelaron que un aumento en el Canon Gasífero no tuvo un efecto real en los ingresos de los hogares, ni en el consumo de los hogares, ni en la reducción de la pobreza tanto en la provincia de Paruro como en sus distritos durante el período de estudio (2013-2018). Estos hallazgos se basan en que el valor de p es mayor al 5%, lo que indica que no se encontraron relaciones significativas entre el Canon Gasífero y estos indicadores económicos y sociales.

2.2. Bases legales

2.2.1. Ley Marco del Sistema Nacional de Presupuesto Público (Ley N° 28411)

Según la Ley General del Sistema Nacional de Presupues (2004) la Ley N° 28411 regula la gestión del presupuesto público en Perú y es relevante para comprender la asignación y ejecución de los medios para proyectos de inversión en educación. El artículo 13 determina que los diversos gastos públicos se encuentran organizados en cuatro aspectos: Institucional, Económica, Funcional Programática y Geográfica, todo ello fue aprobado por medio de la Resolución Directoral de la Dirección General de Presupuesto Público; la Clasificación Institucional agrupa a las distintas organizaciones con créditos de presupuestos aprobados de acuerdo con sus propios presupuestos institucionales; la Clasificación Funcional Programática



distribuye el crédito en los programas, funciones y subprogramas para mostrar las principales líneas de acción de las entidades en la ejecución de sus funciones estatales y metas establecidas en sus planes operativos y presupuestos anuales. Esta clasificación se basa en criterios de tipicidad, como legislación, justicia, educación, salud, entre otros, y no en la estructura orgánica de las entidades gubernamentales.

2.2.2. Ley de Canon (Ley N° 27506)

La Ley N° 27506 muestra la base legal para la asignación de fondos a la provincia de Anta y otras áreas similares. Además, se consideran los reglamentos y disposiciones específicas relacionadas con la industria minera y gasífera en Perú, que pueden abordar aspectos como la responsabilidad social empresarial, la participación comunitaria y la protección ambiental. Incluye disposiciones sobre el uso de los fondos del canon para proyectos de infraestructura, educación, salud u otros programas sociales.

2.2.3. Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N.° 27972)

Por medio de la Ley 27972 (2003) se determina las competencias y responsabilidades de los gobiernos locales en diversas áreas, incluyendo infraestructura, saneamiento, agua potable y salud para la población. A continuación, se detallan algunos de los artículos relevantes de esta ley:

- Artículo 56: Este artículo establece que corresponde a las municipalidades provinciales y distritales promover y ejecutar programas de desarrollo local en materia de salud, educación, saneamiento ambiental y seguridad ciudadana, entre otros.
- Artículo 57: Establece que dentro de las competencias compartidas de las municipalidades distritales y provinciales se encuentra la prestación de servicios de salud, saneamiento y educación.



- Artículo 58: Este artículo señala que las municipalidades provinciales y distritales tienen competencia en la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.
- Artículo 59: Señala que las municipalidades provinciales y distritales pueden celebrar convenios con el Ministerio de Salud u otras entidades para mejorar la atención de la salud en su jurisdicción.
- Artículo 68: Este artículo menciona que las municipalidades están facultadas para la promoción y ejecución de obras de infraestructura urbana, incluyendo vías de comunicación, parques y jardines, sistemas de agua potable y alcantarillado, entre otros.

2.3. Bases teóricas

2.3.1. Teorías del Gasto Público

El gasto público se traduce en las dinámicas financieras estatales, es así que se concretizan los proyectos económicos y sociales propuestos mediante un plan presupuestal; son las acciones que las instituciones disponen para realizar operaciones que signifiquen un desembolso por parte del estado (Brito & Iglesias, 2017), Por otro lado, el principal determinante del gasto público es el ingreso nacional, que no solo determina la capacidad imponible de los individuos sino también la capacidad de captación de recursos del gobierno; a niveles más bajos de ingreso nacional, las posibilidades restringidas de ingresos tienen limitaciones para expandir el gasto público (Aggarwal, 2017); el gasto público posee su sustento en distintos enfoques de los cuales mencionamos a:

2.3.1.1. Teoría del gasto según Wagner

A nivel global, una teoría ampliamente aceptada en la literatura sobre el gasto público es la Ley de Wagner, que plantea que el aumento del gasto estatal es una consecuencia natural



del crecimiento económico. Esta teoría sostiene que la relación positiva entre el tamaño del gasto público y el crecimiento económico se debe a las decisiones de la población de demandar servicios públicos; la relación entre la teoría de Wagner y el canon se remonta a la preocupación por financiar el crecimiento del gasto estatal de manera sostenible y equitativa. La Teoría del Gasto según Wagner sostiene que, a medida que una sociedad progresa, su gasto público tiende a aumentar, ya sea por demandas de servicios gubernamentales más amplios o por la implementación de políticas que buscan promover el bienestar social y económico; esta teoría postula que este aumento del gasto no es solo una consecuencia del desarrollo económico, sino también una causa, ya que el Estado interviene más activamente en la economía a medida que crece; ahora bien, para financiar este incremento del gasto público de manera efectiva y justa, entra en juego el concepto de canon, que se refiere al conjunto de principios y normas que rigen la tributación en una sociedad; en este contexto, se busca un sistema tributario que respete los principios de justicia y proporcionalidad, es decir, que los impuestos se distribuyan de manera equitativa entre los ciudadanos de acuerdo con su capacidad económica; por lo tanto, la relación entre la teoría de Wagner y el canon radica en la necesidad de establecer un sistema impositivo que permita obtener los ingresos necesarios para cubrir el creciente gasto estatal de manera equitativa y eficiente. Mientras que la teoría de Wagner analiza el desarrollo del gasto público, el canon se preocupa por la forma en que se obtienen los ingresos para financiar ese gasto de manera justa y proporcional para todos los ciudadanos. (Carro, 2021)

Cabe destacar que para Wagner, “El tamaño del Gobierno tiende a crecer a medida que prospera el nivel de vida de los ciudadanos” a pesar de que esto supondría una contradicción, este economista señala que cuando una ciudad crece en proporciones considerables, se necesitan incrementos en el gasto ya que las necesidades son mayores, un claro ejemplo de esto, son los



países en situación de pobreza, donde no hay demanda de bienes por no contar con recursos suficientes, también sostiene un “Socialismo de Estado”, este último tiene la función de criticar la libre competencia y el mercado. La “ley de Wagner” refiere que cuando el gasto público aumenta es un efecto lógico del crecimiento económico, esto se origina a partir de las decisiones para cubrir los requerimientos en materia pública de las poblaciones (Carro, ¿Por qué crece el gasto público? La Ley de Wagner en el caso argentino, 2021).

El cual consta del rol del Estado al sumir diferentes funciones que ayuden a mejorar su trabajo, es así que las entidades públicas satisfacen de manera completa y creciente las necesidades de la población a nivel económico (Molina & Gantier, 2017).

Según Aparco y Flores (2019), para Wagner el crecimiento económico se relaciona directamente con el gasto público, con base en la Ley de “creciente expansión de las actividades públicas y especialmente de actividades estatales”, de esa forma se afirma que el incremento en el gasto con el progreso de los miembros de la población, el accionar del Estado esta en conformidad con los requerimientos de la población, donde un factor que interviene es la modernidad.

Para Wagner la participación estatal estabiliza, en casos de recesión se incrementa el gasto público, de esa forma regresa la estabilidad económica; es así que la participación estatal conforma la política fiscal que intervienen en el crecimiento económico; el gasto público es un agente que hace frente al desempleo y frena la inflación, Wagner cuestionaba su incremento ya que los ingresos pueden afectar el consumo y ahorro, entonces estas medidas se aplicarían en situaciones de emergencia, por esa razón el accionar estatal debe preservar el gasto público, si esto no fuera así la carga de impuestos se convertiría en un hecho permanente (Ramírez & López, 2021).



2.3.1.2. Teoría de gasto según John Maynard Keynes

La teoría de Keynes se utiliza para sustentar el gasto público debido a su enfoque en el estímulo económico durante periodos de recesión, defendiendo la intervención del Estado para corregir las deficiencias del mercado; Keynes argumentaba que el gasto público actúa como un estímulo económico al compensar la caída en la demanda privada, y su efecto multiplicador implica que cada dólar gastado por el gobierno genera ingresos adicionales en la economía; además, el gasto público en áreas como la infraestructura y el bienestar puede mejorar la productividad y el crecimiento económico a largo plazo, lo que contribuye al bienestar general de la sociedad; por lo tanto, la teoría de Keynes proporciona un marco sólido para justificar y utilizar el gasto público como una herramienta para estabilizar la economía, promover el crecimiento y mejorar el bienestar social (Ramírez & López, 2021). Por su parte, el canon, que parte de un conjunto de normas que rigen la tributación de empresas explotadoras de recursos, establece la base para la recaudación de ingresos fiscales de manera equitativa y proporcional; por lo que, la teoría de Keynes justifica la importancia del gasto público para la estabilidad económica, mientras que el presupuesto por canon establece cómo se obtendrán los ingresos necesarios para financiar dicho gasto de manera equitativa y eficiente.

Para Keynes en “La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero”, hace un análisis del uso adecuado de los recursos fiscales a través del equilibrio de los presupuestos, hay situaciones donde mantener un déficit tiende a resultar deseable para poder estimular la economía. La hipótesis referida a la insuficiencia de demanda agregada conllevó a una política de gasto público activa. Para Keynes la política del gasto público, tiene que ser transitoria donde



el gasto del estado no sustituya al privado, lo mismo para las empresas estatales y privadas. Las necesidades del gasto público surgen de una supuesta insuficiencia de gasto privado, ello no implicaría que una empresa pública reemplace a una privada. En esta teoría, los “presupuestos balanceados”, tiene que ver con el hecho que hay situaciones donde resulta complicado tener un déficit para estimular las actividades económicas. De esta manera, a gastos mayores registrados, mayores serán los impuestos para financiar el déficit por medio de endeudamiento mediante bonos.

Para las finanzas públicas resulta importante no llegar a confundir el déficit fiscal con gasto público y es imprescindible señalar que los que enfatizan que el gasto público y no su financiamiento o déficit, es la causante de su inflación, están referidas a que el gasto estatal muestra efectos por medio de tasas reales de interés. Ello implica que afecta a ciertos sectores productivos, que llegan a disminuir los productos e incrementando la inflación (Molina & Gantier, 2017).

Arrow y Kurz (2013) desarrollaron un paradigma, donde las utilidades del consumo están en función al consumo privado, además de la reserva del capital público, donde los agentes que posibilitan producir están compuestos por los capitales públicos y privados, además del trabajo; entonces, la totalidad de las inversiones públicas son productivas, donde se concluye que el gasto público condiciona solamente a las tasas de crecimiento que se encuentran en transición sin alterar al mismo, pero en estado estacionario. Al respecto Barro, en su modelo adiciona el factor estado, que es necesario en la actividad productiva del capital privado y el gasto público, para las funciones productivas, los dos agentes son de correspondencia constante, pero disminuyen en función al capital privado. En el caso del gasto público, su financiamiento



es por medio del impuesto a la renta, donde los gobiernos tienen la responsabilidad de tener un balance en materia presupuestaria (Cornejo & Tun , 2015).

El gasto público complementa a la productividad privada, donde el gasto público es totalmente productivo, de ello surge la consideración de los gastos públicos productivos e improductivos, donde la alteración de las últimas incide en el crecimiento económico. En este modelo, se añade el gasto productivo e improductivo, de los que se afirma que los gastos productivos tienen la posibilidad de volverse improductivos si se hacen en demasía, estos incluyen sectores educativos, salud, comunicaciones, transporte y gasto de capital (Braatz, da Rocha, & Fochezatto, 2019).

El gasto productivo es aquel que, si se incrementa en las participaciones, trae como consecuencia el crecimiento económico. Sobre las políticas públicas, algunos estudiosos sostienen que deben estar direccionados sólo a un enfoque económico, mientras que otros aseveran que deben tener una consideración social traducida en política social un campo determinado de actividad en el sector educación, salud, vivienda, saneamiento, seguridad social u otros de acuerdo a la situación. Existe especificidad en la política pública, este aspecto demanda un enfoque especializado, aunque en ocasiones impide una visión completa de las políticas públicas, además la coherencia dentro de las políticas, se relaciona a los efectos de las mismas (Cejudo & Michel, 2016).

Quinde et al. (2020), el gasto público es el costo de las actividades del sector público, en bienes y servicios y lo que la población aprovecha directamente además de aquellos gastos que ayudan a la producción; los gastos de infraestructura, por ejemplo, las carreteras, viene a ser una mezcla de ambos; en tanto otros gastos públicos son transferidos a empresas y hogares como subsidios básicamente.



2.3.1.3. Teoría del capital y de la inversión

Cabrillo (2018) afirma que el capital constituye un componente elemental para la producción, de esa forma se genera un mercado, en el cual hay agentes con la posibilidad de efectuar préstamos con una retribución establecida. La importancia de esta teoría radica en el avance de los campos tecnológicos y científicos, además de establecer la diferenciación entre capital e inversión; de esta teoría se entiende el funcionamiento de los capitales para cuestiones productivas, de esa forma se puede establecer una correspondencia con el canon minero en relación a los proyectos que son ejecutados para el beneficio de los integrantes de una comunidad.

La teoría del capital ha tenido una evolución, en la cual muchos estudiosos estimaron aproximaciones cuya contribución fue sustancial, el capital tiene su relación social y esta se direcciona con las igualdades y las disparidades, enmarcado en una esfera productiva para la obtención de resultados, esto permite acceder a mayores recursos además de brindar mayor oportunidad para las colectividades y acortar las brechas de desigualdad. (Martínez , 2023)

Los estudios respecto al capital usado en el sector público en ocasiones se basa desde un punto de vista de la producción, es decir los productos o servicios que se dan a partir del capital público utilizado, sin embargo algunos autores sostienen un efecto de desbordamiento, es decir que el accionar de una determinada inversión llega a afectar ciertos sectores; dicho de otro modo, la dinámica de esta repercute en la red que interviene y se asocia con ella (Reja & Burnier, 2016).

Es así que el capital destinado a la inversión considerado la demanda agregada posee efectos directos en las actividades económicas tal como ya había sido anunciado por Keynes en su teoría general de 1936; pues los comportamientos de consumo y con ello el comportamiento



de la economía pueden resultar de un efecto multiplicador en indicadores como el empleo; como indica la receta keynesiana, el incrementar la inversión pública sobre todo en periodos de recesión, situación donde la demanda privada se retrae; pero que debe de ser controlada pues una expiación de la inversión pública puede tener efectos contraproducentes, como el elevar los tipos de interés desincentivando la inversión (Mas, Pérez, & Uriel, 2015).

2.3.1.4. Recursos públicos del Canon

El canon está conformado por el total de las participaciones efectivas, mismas que percibe el gobierno de una región o localidad, percibidas conforme al ingreso y renta por el Estado, del aprovechamiento de los recursos del territorio de un país (Presidencia del Consejo de Ministros, 2022)

En la Constitución Política del Perú, las acciones en materia administrativa y el financiamiento del Estado, está condicionado por la asignación presupuestal del Congreso con una periodicidad anual, dicha asignación es equitativa, con el objetivo de que sea empleada para programar y ejecutar planes de beneficio para población, sin la centralización de los recursos dispuestos, lo que debería ponderar un desarrollo y el crecimiento de las pequeñas comunidades.

El presupuesto público es una herramienta del Estado, de uso transparente y con responsabilidad fiscal, una de sus funciones es asignar recursos destinados al sector público en consideración las prioridades que sean pertinentes enmarcadas en la política pública. El Perú posee un “Sistema Nacional de Presupuesto” que es parte del sistema de Administración Financiera del Sector Público, con el propósito de destinar el presupuesto para las destinadas entidades públicas, para ello se disponen las normas y el reglamento correspondientes.

García et al. (2020) menciona que el presupuesto corresponde a las fases de del proceso presupuestarios, donde tanto ingresos como costos son estimados y fluyen en el presupuesto



anual para lograr las metas y objetivos del año. Se toman en cuenta los ajustes presupuestarios para las actividades durante los períodos anuales, de esta forma se recaudan los recursos para actividades, proyectos y programas por medio de responsabilidades presupuestarias. La Dirección General de Presupuesto Público establece los criterios y procedimientos generales para el diseño e implementación de los Programas Presupuestarias (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).

Según el Soto (2020) las fuentes de financiamiento que presenta el sector público se encuentran agrupados según el origen que poseen los recursos, estos están establecidos en la “Ley del Presupuesto Público” y posee una clasificación específica que son, los recursos ordinarios, recursos directamente recaudados, recursos por operaciones oficiales de crédito, donaciones y transferencias y los recursos determinados, dentro de esta última se considera a las contribuciones a fondos, el fondo de compensación municipal, los impuestos municipales (Impuesto Predial, de Alcabala, al Patrimonio Vehicular, a las Apuestas, a los Juegos, a los Espectáculos Públicos no Deportivos, a los Juegos de Casino y a los Juegos de Máquinas Tragamonedas), además del Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones (MEF, 2012).

A su vez esta categoría se divide en:

- **Canon minero:** El canon que proviene de la actividad minera, se conforma del 50% del impuesto a la renta, obtenidos por la entidad estatal de acuerdo al pago de las actividades mineras, la distribución de estos ingresos estatales es la siguiente, el 10% es destinado a los gobiernos locales- distritales en función al lugar de extracción de dichos recurso, un 25% se destina a los gobiernos locales- provinciales y un 40% es destinado a los gobiernos locales-departamentales, además el gobierno tiene la obligación de hacer la transferencia del



20% a las instituciones de educación superior que se encuentren adscriptas a su jurisdicción (Pebe, Radas, & Torres, 2017).

- **Canon Gasífero:** Es aquel que se relaciona con el aprovechamiento del gas natural, además de sus derivados, este se denomina canon gasífero, mismo que se compone del 50% del ingreso percibido a través de la entidad estatal, debido a los pagos por concepto del Impuesto a la Renta, además de las regalías de dicho aprovechamiento, este Canon gasífero se da como regalías o impuestos cobrada a empresas que extraen o producen gas natural como forma de compensación de recursos naturales que posee el país, estos en su mayoría se dan para financiar proyecto de infraestructura o programas sociales, este varía a acorde al país y su legislación (Rodríguez, 2019).

- El **Canon Hidroenergético**, es distribuido a gobiernos locales y regionales de la renta e ingresos por el uso de recursos hídricos para generar energía eléctrica.

- El **Canon Pesquero**, corresponde a rentas e ingresos para el Estado por explotar recursos de tipo hidrobiológicos, el cual se genera de la extracción de pesca a gran escala de aguas continentales, marítimas, fluviales y lacustres.

- El **Canon Forestal**, corresponde a rentas e ingresos para el Estado del pago de derechos por aprovechar productos de fauna y recursos forestales, además de los permisos que son otorgados por la correspondiente entidad (Ley N° 27506).

Figura 1

Distribución del canon

	%	Beneficiarios	Criterios
Canon minero (50% Impuesto a la Renta)	10%	Municipios distritales donde se exploten los Recursos.	Si existe más de una municipalidad en partes iguales
	25%	Municipios de la provincia donde se exploten los recursos Naturales.	Según población y necesidades básicas insatisfechas (pobreza).
	40%	Municipios del Dpto. donde se exploten los recursos naturales.	Según población y necesidades básicas insatisfechas (pobreza).
	25%	Gobierno regional 80% Gobierno regional 20% Universidad	

Fuente: MEF (2017)

Según el MEF, la asignación de lo percibido por el Canon se da a través de la normativa y el índice ya establecido, entonces se hace uso de data oficial, misma que proviene del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), de la cual se extrae las poblaciones distritales, provinciales y departamentales, la insatisfacción de los requerimientos básicos en los tres niveles ya mencionados anteriormente. También se considera al Ministerio de Energía y Minas, de la que se sacan las entidades con participación en la minería, los centros que generan energía hidroeléctrica, además de las utilidades brutas y la venta neta que está de acuerdo a la actividad empresarial. La información también proviene de la SUNAT, se extrae el monto de los Impuestos a la Renta.

La utilidad que se asigna a los recursos provenientes del canon se rige de acuerdo a Ley, precisamente en la Ley Orgánica de las Municipalidades, estos recursos deben destinarse exclusivamente a las inversiones públicas; en lo que respecta al canon del petróleo las ejecuciones son las mismas, además se pondera la exclusividad de su empleo en las medidas o planes que tengan efecto en la sociedad dentro de las localidades, regiones y distritos. El



gobierno regional tiene la obligación de distribuir el 20% a las instituciones de educación superior nacional, puesto que se deben implementar las mejoras adecuadas en los ámbitos científicos y tecnológicos. (Ley de Canon, 2006)

2.3.2. Teorías relacionadas a la condición socioeconómica de la población

2.3.2.1. Teoría del desarrollo humano de Amartya Sen

Según el autor de esta teoría “Amartya Sen” el desarrollo humano no se limita únicamente al crecimiento de la economía, sino a la expansión de capacidades y oportunidades de las personas para vivir dignamente; menciona que el desarrollo se entiende como la ampliación en la libertad del hombre, este enfoque sobre las libertades se refiere al desarrollo. Estas libertades dependen de organismos de función social y económica, como la educación, la salud, y el respeto por los derechos humanos; al respecto de la libertad en el ámbito de la política, la economía, la oportunidad social, el garantizar la justicia y el resguardo, donde la libertad es el objetivo principal del desarrollo (Ruiz , 2019).

Las libertades políticas: está incluido en los derechos humanos, es la oportunidad de los individuos en elegir quien los gobernara, elección y voto (Carvajal, 2016).

Los servicios económicos: : hace referencia a las oportunidades del hombre en el uso de su economía para intercambiar, o emplearlos en el consumo, sus derechos en este aspecto son dependientes de la cantidad de recursos que ostente, también del contexto económico en el que maneje sus actividades económicas, si los procesos económicos incrementan las riquezas de un país, esto produce un incremento de los derechos económicos de las personas que integran dicho país (Maceri & Srnec, 2018).

Las oportunidades sociales: hace referencia a la estructura de educación, salud, y que influye en el mejor vivir de un individuo, los mismos que constituyen aspectos fundamentales



dentro de la vida de las personas. Son condiciones que ponderan una vida saludable y la prolongación de la misma, lo que a su vez posibilita la participación eficiente en la política y la economía (De León, Ballestas , & Martinez , 2017).

Las garantías de transparencia: se refiere a la libertad de la interacción, donde su difusión debe contener datos claros, con el fin de evitar acciones corruptas, evadir responsabilidades económicas, además del trato poco ético (Guevara , Meza , Hueje , & Rodríguez , 2021).

La seguridad protectora: proporciona conexiones a fin de evitar que las personas vulnerables se puedan encontrar en situación de pobreza o mueran, para ello se implementan medias que protegen a dichos individuos en casos de desempleo o situaciones en las que se les pueda brindar soporte económico (Vera , 2019).

Se hace referencia al desarrollo en relación a los procesos que permiten las libertades del sujeto, esta libertad es reflejada en la ampliación de las habilidades del hombre para conseguir o gestionar las condiciones vitales que les sean convenientes. Desde esta perspectiva, el carácter libre de las personas tiene una connotación funcional debido a las actividades que realiza, las características de la libertad que se pondera dentro del desarrollo, tienen relación con el accionar y la determinación del hombre enmarcadas dentro de la oportunidad que le brinda su contexto; se resaltan elementos de la economía de las personas, equiparadas a las herramientas que permiten las libertades, los índices de desarrollo son más integrales en comparación a los demás parámetros (Colmenarejo, 2016).

En esta teoría se argumenta que las desigualdades sociales, económicas y políticas son obstáculos para el desarrollo humano, de esta manera el enfoque de equidad y eliminación de disparidades es fundamental para un desarrollo justo y sostenible; allí radica la importancia de



la justicia social y distribución de recursos para garantizar la igualdad de oportunidades; los puntos principales vinculados directamente con el desarrollo son la calidad de vida, que hace referencia a las formas por medio de las cuales avanza la vida, además de la agencia de las personas, es decir las acciones para la transformación de acuerdo a los estándares y metas de uno mismo (Battaglino, 2019).

2.3.2.2. Teoría del bienestar

Los teoremas del bienestar se encuentran relacionados a la teoría del equilibrio, el teorema del bienestar es entendido como la distribución de los ingresos que se mantienen fuera del mercado, con el fin público de la equidad, donde la eficiencia es un resultante de la competencia del mercado, este teorema establece que los puntos en función a la curva contractual tienen la optimización adecuada, existe la posibilidad de llegar a un punto anterior a la distribución de recursos, entonces para este teorema son necesarios mecanismos que evalúen socialmente (Bustamante, 2017).

Rodríguez (2022) refiere que a transformación de los recursos en función del bienestar es dependiente de aspectos externos a los mercados como las situaciones sociodemográficas, las instituciones y los vínculos sociales, debido a estos aspectos hay la posibilidad de que no se puede registrar de forma adecuada las medidas del bienestar que están en función de los mercados y la situación económica y el ingreso, puesto que no son los mismos para todos los casos. En relación de ello, las economías competitivas son eficientes de acuerdo a Pareto, de la misma forma las asignaciones de los recursos eficientes con relación al diagrama de Pareto, son posibles de alcanzar a través de mecanismos de los mercados competitivos, con retribuciones pertinentes iniciales (Artaza, Salazar, & Salgado, 2016).



Esta corriente del pensamiento económico tiene sus raíces en la “Vieja Escuela” representada principalmente por Pareto y Pigou. Posteriormente, surgió la “Nueva Economía del Bienestar” con Bergson, quien propuso una Función de Bienestar Social como base. Samuelson, a su vez, argumentó que la economía debía desvincularse de los juicios normativos y centrarse en ser una ciencia positiva que formulara leyes universales; el concepto clave aquí es la optimalidad de Pareto, que se refiere a una situación en la que no es posible que alguien aumente su utilidad sin que esto signifique una reducción en la utilidad de otra persona (Alfie, 2015).

A partir de los estudios de Schumpeter se observa una diferencia marcada entre el crecimiento y desarrollo económico, por ello el autor sostiene que, el crecimiento económico es un proceso escalonado de la propagación de la producción de servicios y bienes, mientras que el desarrollo económico viene a ser el proceso dramático de aplicar nuevos métodos, medios o combinaciones de producción de servicios y bienes en cuantía y número con evoluciones de la organización de las industrias. En tanto Salas y Juárez (2018), refieren que los modelos para el desarrollo se basan en la dinámica resultante entre las estructuras sociales y ambientales, entonces el desarrollo implica un cambio de la sociedad, un movimiento de lo habitual: formas de pensar, relaciones, maneras de abordar los problemas de educación y salud, y métodos de producción a otras maneras innovadoras y actuales).

En los 90 se da la creación de los informes acerca del Desarrollo Humano, estos documentos contienen los conocimientos de distinguidos estudiosos, resaltando la contribución de la experta Sen; ella puntualizó la concepción fundamental y la relación del desarrollo con aspectos como la libertad, agencias y capacidad (D'Amico, 2016). Entidades como la CEPAL utiliza dicha información para analizar la condición de vida de sectores en específico; a causa



de este postulado se introdujeron los criterios para determinar las condiciones de desarrollo para conocer el crecimiento de los Estados, además mediante esta teoría se originan nuevos paradigmas vinculados a la percepción que se posee del mundo (Gudynas, 2020).

El desarrollo humano está directamente relacionado con la ampliación de la oportunidad que tiene un hombre dentro de una sociedad dependiendo del contexto socioeconómico, las condiciones necesarias para un nivel adecuado y la preservación de la salud, la adquisición de los saberes además de contar con los medios que se necesiten para la subsistencia y el bienestar. Se resalta la capacidad del hombre para salvaguardar la salud, los saberes adquiridos y las habilidades, además del empleo de las mismas en las experiencias que demanda el ámbito político, social y cultural. Es importante el equilibrio de los puntos mencionados porque existe el riesgo de situaciones frustrantes, de acuerdo a este lineamiento los ingresos percibidos por las personas no son el único objetivo, pero sí uno fundamental, donde la base del desarrollo debe centrarse en los seres humanos (PNUD, 2017).

2.3.2.3. Condición socioeconómica

Considera las necesidades que impactan en las poblaciones, esto con el objetivo de suplir las necesidades y de procurar un beneficio colectivo y de extenso alcance, para este enfoque resaltan diversas teorías, entre las que se tienen teorías sustentables del desarrollo, de globalización, del sistema mundial, la dependencia, modernización y la neo institucional, etc.

La definición de “nivel socioeconómico” en general aborda dos componentes; el primero es el aspecto social, este se basa en una serie de características relacionadas a la ocupación, educación de la persona, poder político, prestigio e identificación, también llega a incorporar el historial familiar; mientras que el aspecto económico, se basa en el nivel de ingresos de las personas, en ciertos casos también hace referencia al lugar en el que vive una



persona. Según Agualongo y Garcés (2020) el nivel socioeconómico se refiere a las posiciones sociales en particular, en las cuales se puede evidenciar aspectos como el empleo, el acceso a este último, el ingreso percibido.

Según Muñoz y Salgado (2021) lo socioeconómico se relaciona con el desarrollo, el cual es entendido como la situación social que acontece en un determinado, donde se puede inferir que las auténticas necesidades de la población llegan a satisfacerse con el uso sostenible y racional en los recursos naturales, tal definición también implica que la sociedad tiene acceso a servicios y organizaciones básicas como educación, salud, nutrición, vivienda respetando las tradiciones y culturas que poseen dentro del marco del estado; con ello se espera que la sociedad llegue a tener oportunidades de satisfacción y empleo para cubrir sus necesidades básicas, además de tasas positivas de redistribución de oportunidades y capacidades dentro del país; las capacidades están estrechamente vinculadas al desarrollo humano es así que el Estado debe tener la capacidad de brindar beneficios y oportunidades a gran parte de su población (Delgado, 2017).

A su vez, la manera en como se desarrolla una determinada región está determinada por un conjunto de actividades donde los aspectos económicos y sociales llegan a ser parte del factor de crecimiento económico y que pueden ser medibles (Aguilar, 2018). Desde una enfoque microeconómico el bienestar de una persona o familia dependerá un una serie de factores que determinen su situación socioeconómica; que también puede llegar a medirse, es así que la situación socioeconómica es una medida multidimensional basada principalmente en la educación y ocupación, además dependerá del desarrollo del país, es decir que el presidente nacional influye en las situaciones socioeconómicas de sus pobladores (Pedrero, 2022). Con lo mencionado, el aspecto económico se refleja en los ingresos para poder satisfacer ciertas



necesidades, mientras que el aspecto social se basa a en las circunstancias que determinan la condición o estdo de una persona en un sociedad, es por ello que este último aspecto analizan entornos demográficos, alimentación, condición sanitari, grado de instrucción de los miembros del hogar, vivienda construcción y fuerza de trabajo, etc.

El obtener un desarrollo económico implica desarrollar capacidades para producir riqueza ya sea a nivel individual o a nivel regional o nacional; en cualquiera de los casos se liga a una expansión de la economía, es por ello que se relaciona al crecimiento económico, lo que a su vez conlleva al bienestar y la dignidad humana (Rojas I. , 2018). De esta manera es que el presente estudio considera al desarrollo social deberá como el proceso que conlleva a mejorar la condición de vida de la sociedad, es decir, una sociedad posee una adecuada calidad de vida cuando sus pobladores poseen las posibilidades de satisfacer sus necesidades y desarrollar sus saberes y potencialidades para mejorar sus vidas; es así que este aspecto se relaciona estrechamente con la situación económica que implica mayor poder adquisitivo y con ello mayor acceso a servicios y bienes (Fuertes, Plou, & Gómez, 2017).

2.4. Marco conceptual

Presupuesto público

Forma parte de la administración financiera del del sector público, mismo que tiene una normativa, principios y procedimientos establecidos para el funcionamiento de los órganos que lo conforman. (Hernández, 2016)

Gasto

Es el dispendio monetario como herramienta para el intercambio de algún bien o servicio (Banco Central de Reserva del Perú, 2017)

Gasto Público



El gasto público son las cantidades monetarias que la entidad estatal usa con el fin de cubrir los proyectos para el desarrollo de los diferentes sectores como el educativo, sanitario, de infraestructura; su utilidad es posible por medio de los impuestos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

Inversión pública

Es una herramienta de vital importancia para el sector económico del Estado, el uso de los fondos tributarios dispuestos por las instituciones gubernamentales para reinvertir en el bienestar de la población a la que sirve, incluyendo tecnología, infraestructura, servicios, incentivos al desarrollo, creación y desarrollo de proyectos productivos (Díaz , 2019).

Proyecto de inversión pública

Actividades provisionales destinadas a desarrollar capacidades del Estado con el fin de generar una serie de beneficios a favor de la población (Rojas, 2022).

Canon minero

Es el beneficio del aprovechamiento de materias de origen mineral, estos son gestionados por el gobierno local o regional que corresponda (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017)

Canon Gasífero

Es el beneficio del aprovechamiento de materias del gas natural y condensado, los mismos que son gestionados por el gobierno local o regional que corresponda (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017)

Condición socioeconómica

Hace referencia a la respuesta integradora en base a parámetros que se encargan de la medición de la situación social y económica de los hogares (Guzmán & Caballero, 2012).



Condición social

Es la agrupación de los aspectos condicionantes de las familias dentro de una comunidad, en la que se estratifican de acuerdo a los índices que determinan dichos aspectos.

(Rodríguez & Vergara , 2015)

Condición económica

Sandoval y Otárola (2017) afirman que la comparación del conjunto de indicadores de la economía demuestra el estado financiero, económico y monetario de la población, también se puede ubicar está en función a la producción regional.

Desarrollo Económico

El desarrollo económico es el fin fundamental de las poblaciones, cuya meta es establecer el bienestar social, uno de sus efectos es el incremento del ingreso per cápita, el desarrollo económico implica la búsqueda de medidas para dar solución a diversos problemas económicos (Navarro, Ayvar, & Zamora, 2016).

2.5. Formulación de hipótesis

2.5.1. Hipótesis general

El Canon Minero y Gasífero impactan significativamente en la condición socioeconómica de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022

2.5.2. Hipótesis específicas

- El presupuesto del Canon Minero y Gasífero percibido por la provincia de Anta fue incrementándose durante el periodo 2012-2022.
- La condición socioeconómica de la población de la provincia de Anta mostró mejoras al año 2022 en comparación al año 2012.



- El Canon Minero y Gasífero impactan significativamente en la condición social de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022.
- El Canon Minero y Gasífero impactan significativamente en la condición económica de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022.

2.6. Variables de estudio

2.6.1. Variables

Variable independiente:

Canon Minero y Gasífero

Variable dependiente:

Condición Socioeconómica

2.6.2. Conceptualización de las variables

Canon minero. Es el beneficio del aprovechamiento de materias de origen mineral, estos son gestionados por el gobierno local o regional que corresponda. (Ministerio de Economía y Fnanazas, 2017)

Canon gasífero. Es el beneficio del aprovechamiento de materias del gas natural y condensado, los mismos que son gestionados por el gobierno local o regional correspondiente. (Ministerio de Economía y Fnanazas, 2017)

Condición socioeconómica: La definición de “nivel socioeconómico” en general aborda dos componentes; el primero es el aspecto social, este se basa en una serie de características relacionadas a la ocupación, educación de la persona, poder político, prestigio e identificación; mientras que el aspecto económico, se basa en el nivel de ingresos de las personas, en ciertos casos también hace referencia al lugar en el que vive una persona. Acorde con Álvarez (2019), el nivel socioeconómico está determinado por diferentes aspectos



dependientes del contexto, pero un abordaje similar se da mediante el nivel socioeconómico familiar, el mismo que se relaciona con aspectos económicos, sociales y proyectos de vida, además de las metas y las condiciones del entorno de las personas.



2.6.3. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variables	Definición de la variable	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
V. Independiente Canon minero y gasífero	El canon, es la participación que percibe el gobierno local o regional, estos últimos pueden ser municipalidades del distrito o provincia, también reciben de ello los gobiernos de la región de la totalidad del ingreso y renta por el aprovechamiento de los recursos (MEF, 2022)	El canon que se obtiene de la minería y la extracción de gas natural y condensado, es el ingreso recibido por los Pliegos Presupuestarios de acuerdo a la ley establecida debido al aprovechamiento de los medios minerales y gasíferos (MEF, 2022).	Presupuesto de Canon minero Presupuesto de Canon gasífero	<ul style="list-style-type: none"> • Transferencias monetarias por canon minero y gasífero • Presupuesto ejecutado de Canon
V. Dependiente Condición socioeconómica	La definición de “nivel socioeconómico” en general aborda dos componentes; el primero es el aspecto social, este se basa en una serie de características relacionadas a la ocupación, educación de la persona, poder político, prestigio e identificación; mientras que el aspecto económico, se basa en el nivel de ingresos de las personas, en ciertos casos también hace referencia al lugar en el que vive una persona. Acorde con Santrock (2004), el nivel socioeconómico está definido como “la agrupación de personas con similares ocupaciones, nivel de educación y características económicas” (p. 583).	De esta manera se podría decir que, la condición económica refleja los ingresos económicos y si estos llegan a satisfacer las necesidades básicas de todos los miembros de una familia. Por otro lado, la condición social se vincula al grupo de circunstancias que determina una condición o estado de un individuo en sociedad, estas circunstancias o factores implican tendencias demográficas, de alimentación, situación sanitaria, empleo, lugar de procedencia, nivel de instrucción de los miembros del hogar, fuerza de trabajo, vivienda, entre otros.	Condición social Condición económica	<ul style="list-style-type: none"> • Población con acceso a Saneamiento • Acceso a educación • Acceso a salud • Nivel de ingresos • Nivel de pobreza

Fuente: Elaboración en base a la investigación realizada



CAPÍTULO III: MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de investigación

El estudio es de **enfoque cuantitativo** pues utilizó datos numéricos y medibles para analizar las variables. Este tipo de investigaciones se basa en la recopilación y análisis de datos cuantitativos utilizando herramientas estadísticas y técnicas de análisis; este enfoque es crucial ya que permite proporcionar descripciones detalladas y precisas de los fenómenos estudiados, así como también explicaciones fundamentadas en datos concretos; además, el enfoque cuantitativo facilita la predicción de la incidencia futura del fenómeno estudiado, ya que se apoya en modelos matemáticos y estadísticos que permiten proyectar tendencias y evaluar posibles escenarios (Alvarez, 2020).

La investigación se clasificó como un estudio de **tipo aplicado** debido a su enfoque en la aplicación práctica de una teoría específica en el contexto real; en este caso, se buscó examinar cómo se lleva a cabo la ejecución del canon en relación con la condición socioeconómica de la población de Anta. El objetivo era ampliar el entendimiento general y teórico de esta variable, entendiendo cómo impacta directamente en la vida de las personas en esa región. Como señala Álvarez (2020), este tipo de investigación está orientada hacia la generación de nuevos conocimientos que, a su vez, pueden sugerir alternativas para abordar y resolver la problemática en cuestión. En este sentido, la investigación aplicada no solo busca comprender la realidad, sino también proponer soluciones prácticas y concretas que puedan mejorar la situación estudiada, en este caso, la gestión del canon en Anta y su impacto en la población local.



3.2. Diseño de la investigación

El **diseño** de la investigación es **no experimental**, lo que significa que las variables se observan y describen tal como se presentaron en la realidad, sin que exista intervención o manipulación por parte del investigador. En este sentido, se analizan las variables independientes sin influir en su comportamiento; por otro lado, el estudio se define como **longitudinal** debido a que abarcó un periodo extenso que comprendió desde el año 2012 hasta el 2022. Esta metodología, según lo señalado por Hernández-Sampieri (2018), implica la recopilación de datos en varios momentos a lo largo del tiempo, lo que permite no solo describir la evolución de las variables, sino también inferir sobre los posibles cambios, así como identificar las causas y consecuencias de dichas variaciones; de esta manera, el diseño longitudinal ofrece una perspectiva más completa y profunda sobre el fenómeno estudiado al capturar su dinámica a lo largo del tiempo, lo que resulta especialmente útil para comprender procesos de cambio y desarrollo en la realidad socioeconómica de la población de Anta.

3.3. Alcance de la investigación

El estudio se enmarca en un **alcance descriptivo-correlacional**, lo que implica que busca tanto describir como establecer relaciones entre variables; en este contexto, se emplean sistemas de análisis que permiten caracterizar el fenómeno estudiado de manera detallada, revelando su composición y dinámica a lo largo del tiempo. Estos sistemas proporcionan datos concretos y contrastables que permiten una comprensión más profunda de la situación estudiada; además, se busca identificar las relaciones existentes entre dos o más variables, lo que implica analizar cómo se relacionan y se influyen mutuamente en el contexto específico de la investigación. Esta aproximación, como sugieren Guevara, Verdesoto y Nelly (2020), no solo ofrece una visión clara y precisa del fenómeno en cuestión, sino que también permite explorar



y entender las interconexiones y dinámicas que subyacen a las relaciones entre variables, lo que contribuye a una comprensión más completa y holística del tema estudiado.

La investigación se llevó a cabo utilizando el **método hipotético-deductivo**, lo que implica un enfoque en la formulación de hipótesis basadas en premisas teóricas; estas hipótesis se derivaron de la literatura existente y de la comprensión teórica del fenómeno estudiado; posteriormente, se midieron las variables de estudio y se analizó la relación entre ellas para verificar las hipótesis planteadas. Según Sánchez (2018), este método implica generar hipótesis a partir de teorías establecidas, las cuales son luego contrastadas empíricamente con el fin de confirmarlas o refutarlas; de esta manera, el método hipotético-deductivo busca explicar las causas u origen que subyacen a la variable estudiada, mediante la observación y análisis sistemático de los datos recopilados.

3.4. Población y muestra de la investigación

3.4.1. Población

La población de estudio se refiere al grupo o conjunto de elementos que son objeto de investigación o análisis en un estudio particular. Esta población puede consistir en individuos, objetos, eventos, unidades geográficas, entre otros, dependiendo del enfoque y los objetivos del estudio (Alvarez, 2020).

La población del presente estudio corresponde a dos conjuntos de datos fundamentales. El primero corresponde a los datos del presupuesto asignado por Canon, el cual se obtiene del “Portal de Transparencia Económica” del MEF. Este presupuesto por Canon representa una parte significativa de los ingresos financieros de la provincia de Anta y proporciona información crucial sobre cómo se distribuyen y utilizan los recursos en la región. El segundo conjunto de datos se deriva de las encuestas realizadas como parte del ENAHO (Encuesta Nacional de



Hogares). Estas encuestas recopilan una amplia gama de indicadores socioeconómicos de la población, como ingresos, educación, salud, empleo y vivienda, entre otros.

3.4.2. Muestra

El muestreo utilizado en este estudio se clasifica como no probabilístico debido a que se analizó la totalidad de las series de datos disponibles en lugar de seleccionar una muestra representativa de la población. En este caso, se empleó el registro completo de datos de la población de Anta obtenido de la ENAHO - INEI y del presupuesto del Canon minero y gasífero registrado en el MEF durante el período de 2012 a 2022. Al utilizar todos los datos disponibles en lugar de seleccionar una muestra aleatoria, se asegura que la información analizada sea exhaustiva y representativa de la población de interés, en este caso, la población de Anta. Esto permite una evaluación detallada y completa de las tendencias y características socioeconómicas de la población a lo largo del tiempo, proporcionando una visión completa de la situación en estudio. Aunque el muestreo no fue probabilístico en este caso, el uso de datos completos de la ENAHO y el MEF permite realizar análisis robustos y significativos sobre la población de Anta durante el período de estudio.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.5.1. Técnica

Análisis documental: El análisis documental desplegado en este estudio facilitó una serie de operaciones fundamentales para el correcto análisis de la documentación obtenida. Esta metodología permitió identificar y examinar las distintas variantes que tuvieron un impacto significativo en cada conjunto de datos con variaciones relevantes a lo largo del periodo de estudio. El proceso de análisis documental se define como la operación de seleccionar las ideas que son informativamente relevantes de un documento, con el propósito de expresar su



contenido de manera clara y sin ambigüedades, lo que facilita la recuperación de la información contenida en él (Gonzales & Sadier, 2019). En esencia, esta metodología involucra la revisión y comprensión minuciosa de la documentación relevante, permitiendo identificar patrones, tendencias y relaciones significativas entre los datos recopilados; al aplicar el análisis documental en este estudio, se logró una interpretación precisa y completa de la información disponible, lo que a su vez facilitó la identificación de las variables clave y el análisis detallado de su impacto en el fenómeno estudiado.

3.5.2. Instrumento

El uso de la ficha de análisis documental fue fundamental para la recopilación y organización sistemática de datos secundarios provenientes de diversas fuentes, ya sean documentos físicos o electrónicos. Estos datos secundarios fueron obtenidos de registros proporcionados por instituciones oficiales como el INEI y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). La ficha de análisis documental sirvió como una herramienta estructurada que facilitó la identificación y extracción de información relevante de estos documentos, asegurando la consistencia y precisión en el proceso de recolección de datos; además, esta ficha permitió registrar de manera detallada las características clave de cada documento, como su fuente, fecha, contenido y cualquier otro aspecto relevante para su posterior análisis. Al emplear la ficha de análisis documental, se garantizó una metodología sistemática y rigurosa para la obtención de datos secundarios, lo que contribuyó a la fiabilidad y validez de los resultados obtenidos en la investigación.

3.6. Procesamiento de datos

La recolección de datos abordó tanto el canon minero como el gasífero, junto con una variedad de indicadores sociales y económicos pertinentes a la Provincia de Anta. Estos datos



fueron presentados de manera organizada y visualmente accesible a través de tablas y figuras que permitieron una fácil comprensión y análisis de los resultados; posteriormente, se empleó la estadística inferencial para explorar y establecer correlaciones entre las variables propuestas, lo que proporcionó una comprensión más profunda de las relaciones entre los diferentes factores estudiados; este análisis estadístico permitió examinar la posible influencia y dependencia entre las variables, revelando patrones significativos que contribuyeron a la comprensión del fenómeno bajo estudio. Los resultados obtenidos fueron objeto de una exhaustiva discusión, donde se contrastaron con investigaciones previas y teorías existentes en el campo. Esta comparación permitió identificar similitudes, discrepancias y nuevas perspectivas que enriquecieron la comprensión del tema abordado; además, se formularon conclusiones fundamentadas en los hallazgos del estudio, destacando las implicaciones más relevantes y las áreas de interés para futuras investigaciones.

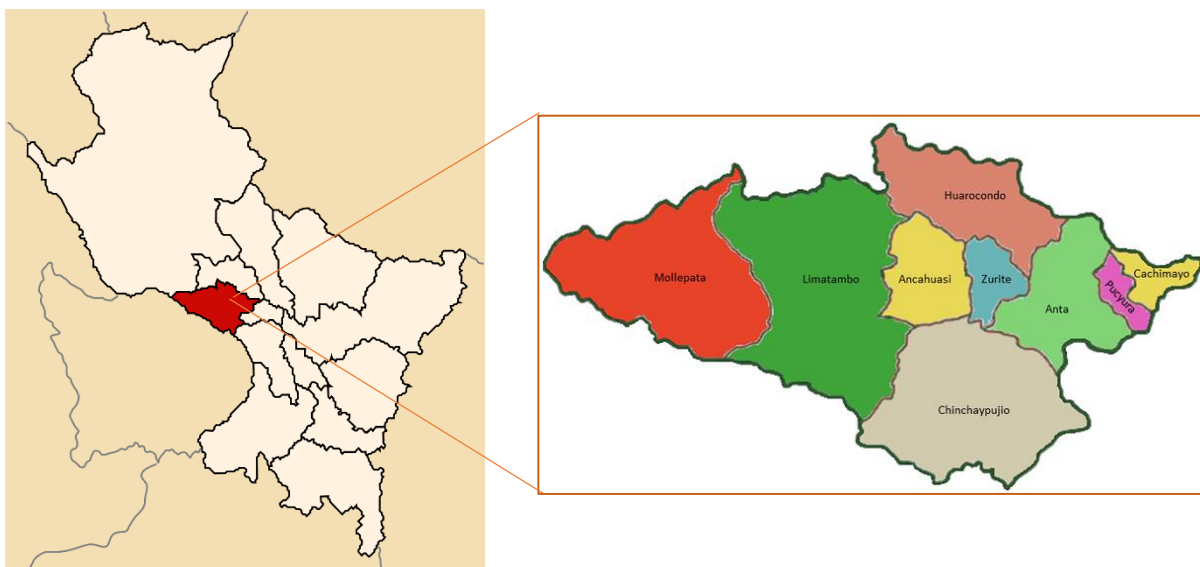
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Ubicación del área de estudio

La provincia de Anta se encuentra en la región sur del Perú, en el departamento de Cusco. Limita al norte con la provincia de Urubamba, al este con la provincia de Calca, al sur con la provincia de Paruro y al oeste con la provincia de Cusco. Su capital es Anta y posee 9 distritos (Municipalidad Provincial de Anta, 2020).

Figura 2

Mapa político de la provincia de Anta



Nota: Obtenido de Google Maps

4.2. Características climáticas

La provincia de Anta, ubicada en el departamento de Cusco, presenta un clima que varía principalmente en función de su altitud y topografía. En general, se puede describir como un clima templado de montaña. Aquí hay algunas características principales del clima en la provincia de Anta:



- Variedad de Microclimas: Debido a su diversidad topográfica, la provincia de Anta presenta una variedad de microclimas. Las zonas más bajas tienden a tener un clima más cálido, mientras que las zonas más altas experimentan temperaturas más frescas.
- Estaciones Seca y Húmeda: Al igual que muchas regiones de los Andes, la provincia de Anta experimenta una estación seca y una estación húmeda. La estación seca generalmente ocurre entre los meses de mayo a septiembre, mientras que la estación húmeda se extiende de octubre a abril.
- Temperaturas: Las temperaturas en la provincia de Anta pueden variar considerablemente según la altitud. En las zonas más bajas, las temperaturas tienden a ser más cálidas durante el día y más frescas por la noche. En las zonas más altas, las temperaturas pueden ser más frías, especialmente durante la noche y en las primeras horas de la mañana.
- Lluvias: Durante la estación húmeda, se pueden experimentar fuertes lluvias, especialmente en las zonas más altas. Estas lluvias pueden causar inundaciones y deslizamientos de tierra en áreas susceptible (Municipalidad Provincial de Anta, 2020).

4.3. Hidrografía

La provincia de Anta cuenta con una red hidrográfica constituida por deshielos, lagunas, ríos y riachuelos, manantes o quchas que son alimentados anualmente por la precipitación pluvial, pero que no cubren el total de las necesidades para los diferentes usos. Así, por ejemplo, las localidades de Izcuchaca, Pucyura y Cachimayo, muestran déficit permanente de agua para consumo humano (Municipalidad Provincial de Anta, 2020).

La red hidrográfica de la provincia se articula a dos grandes sistemas que atraviesan la región Cusco: la cuenca del río Vilcanota y la cuenca del río Apurímac, mediante microcuencas y quebradas en cuyas cabeceras existe un conjunto de manantes, lagunas y afluentes que



permiten la relativa disponibilidad del recurso hídrico, tanto para el consumo humano como para las actividades económicas.

Además, existen otras quebradas y ríos que generan caudales, en su mayoría solamente en temporada de lluvias. Son importantes las quebradas de Ñañuhuaycco, Tincoc, Paccha, Yanajaja, Nihuabamba, Comas, Río Comas, Quebrada Abuela, Cotacoca, Yanama, entre otras. Entre algunos problemas relacionados al recurso agua, se han podido identificar los siguientes:

- Problemas originados por el exceso de agua debido al deficiente escurrimiento.
- Cuando se producen inundaciones durante los meses de verano (noviembre-marzo) por las fuertes precipitaciones pluviales, los ríos se salen de sus cauces e inundan zonas de producción agropecuaria y poblados. Este problema se genera especialmente en la pampa de Anta, donde existen extensas áreas en proceso de salinización y desertificación, producto del afloramiento de sales que, por arrastre, emergen a la superficie de los suelos.
- En el micro cuencas del subsistema Apurimac, el exceso de agua genera arrastre de suelos, por lo que se pierde material de la capa fértil de los suelos y se produce su empobrecimiento. Este problema es de consideración en las micro cuencas del río Colorado y el río Blanco (Municipalidad Provincial de Anta, 2020).

4.4. Suelos

La provincia de Anta, en el departamento de Cusco, destaca por la importancia de su suelo como recurso vital para sus habitantes. Su geografía montañosa y diversa condiciona la variabilidad de los suelos, que van desde zonas con escaso desarrollo edáfico hasta áreas más evolucionadas, influidas por las condiciones climáticas y la intervención agrícola. Mientras que en las zonas altas el clima frío limita la intemperización del suelo, en las áreas cálidas como Limatambo y Mollepata, se acelera este proceso, generando suelos más aptos para la agricultura.



La interacción del clima variado con la actividad agrícola ha modificado las características texturales de los suelos y ha influenciado la diversidad de vegetación y fauna. La provincia alberga suelos de diferentes tipos, desde arcillosos hasta francos, con problemas de drenaje en general. Se observan procesos de diferenciación y erosión del suelo, especialmente en áreas de pendientes abruptas, con casos de acidez del suelo en la pampa de Anta. En conjunto, estas características geográficas y edáficas definen el potencial agrícola y ganadero de la provincia, así como los desafíos ambientales a los que se enfrenta (Municipalidad Provincial de Anta, 2020).

4.4.1. Uso del suelo

Acorde al Gobierno Local de Anta (2020) según la capacidad de uso mayor de las tierras en la provincia de Anta, se identifican distintas categorías que abarcan áreas de cultivo, pastoreo, protección y forestación. Las tierras de cultivo en limpio asociadas con pastos y protección ocupan 14,515 hectáreas, caracterizadas por su fertilidad media a baja y textura gruesa a moderadamente gruesa. Las tierras de protección asociadas con cultivos permanentes y limpios cubren 18,765 hectáreas, con textura moderadamente fina y drenaje bueno. Por otro lado, se encuentran extensiones considerables de pastos asociados con protección y cultivos, pastos solos y forestales. El uso del suelo ha evolucionado con un aumento significativo en la superficie agrícola desde 1972 hasta 1994, con un enfoque particular en la diversificación de cultivos como papa, maíz, cebada y hortalizas en diferentes zonas de la provincia. Sin embargo, el manejo inadecuado de sistemas de riego ha generado déficits en la oferta de agua en algunas áreas, limitando las oportunidades de intensificación agrícola y la diversificación de cultivos para adaptarse a las demandas del mercado.



4.5. Fauna y flora

La fauna silvestre ha sufrido grandes pérdidas como consecuencia de la depredación de la vegetación, uso irracional de pesticidas, quemadas e incendios, caza indiscriminada y contaminación de los ríos (por ejemplo, el río Izcuchaca). Así, se han reducido drásticamente las poblaciones de mamíferos como el venado, el zorro, el puma, zorrino, la comadreja, murciélagos y otros. En la pampa de Anta es donde se han dado grandes cambios en los ecosistemas. Uno de los aspectos por resaltar, que ha contribuido muy negativamente en la fauna silvestre de la provincia, es la construcción de drenajes en la pampa de Anta. Según el “Estudio de recuperación ecológica- económica de la Pampa de Anta - 2001”. Hasta 1980, año en que se reinicia la construcción de drenajes para secar la laguna con fines de ampliar la frontera agrícola, trajo como consecuencia la desaparición de gran parte de la flora y fauna silvestre. La Pampa de Anta tenía un clima diferente al actual, determinado por la presencia de la laguna, lo cual permitía la existencia de una flora y fauna silvestre variada. La fauna estuvo constituida por patos, huallatas, tacachos, aves migratorias como las garzas, marac, gaviotas, chocca y otros que hoy están desaparecidos, cuyo hábitat fue la laguna e inmediaciones. Asimismo, en las partes secas y laderas aún existen perdices, cuy silvestre o "poroncae", zorros, venados, zorrinos y otros. Los ríos y riachuelos son hábitat de peces como la huita, ch'inichallhua, sapos, ranas y otros que a la fecha están en peligro de extinción no solo por haberse secado la laguna, sino por el intenso uso de agroquímicos*. Uno de los mayores impactos de este proceso fue la drástica disminución de la población de batracios y con ella el incremento en la población de insectos y plagas perjudiciales a la agricultura, que a la postre han significado el alto uso de agrotóxicos para su combate. Cuando la población de una o más especies (flora o fauna) disminuyen a desaparecen, como es el caso en la zona de estudio, se provoca un desequilibrio



en el ecosistema, lo que lleva a una reorganización del mismo en un nivel más bajo y a una reorientación (Ugarte & Portocarrero, 2013).

Muchas veces las consecuencias para el hombre son negativas, p. ej. la caza de la comadreja disminuye el control biológico de las ratas y ratones. Con la desaparición de ciertas aves insectívoras o los murciélagos (que se encuentran al final de una cadena alimenticia) se han multiplicado insectos que luego se han vuelto "plagas" para los cultivos (por ejemplo, el cogollero en el maíz y langostas en todos los cultivos). Debido a una menor densidad poblacional humana, la zona relacionada al sistema del Apurímac, se muestra con una mejor cobertura vegetal. Las laderas muestran una vegetación de matorrales de tamaño mediano que alteran con especies forestales nativas como el chachacomo, molle, lambran, kantú, kolli, chilca. La zona baja contiene una diversidad de especies de importancia económica como la tara, frutales nativos como la lúcuma, la chirimoya y el palto; además, existen especies de característica xerófila como la tuna que indican una ligera menor precipitación anual respecto al sistema del Vilcanota: pero también se aprecian intensidades de erosión más severas en zonas focalizadas, debido a las pendientes fuertes de la fisiografía (Gobierno Regional del Cusco, 2023).

4.6. Características sociodemográficas y económicas

A. Población

Acorde al INEI (2022) la población total de la provincia de Anta al año 2022 es de 64,097 habitantes, distribuidos en varios distritos. El distrito más poblado es Anta, con 26,512 habitantes, seguido por Limatambo con 7,620 habitantes y Ancahuasi con 7,873 habitantes. Los distritos de Huarcondo, Zurite, Chinchaypujio, Mollepata, Pucyura y Cachimayo también



tienen poblaciones significativas, cada uno con cifras que oscilan entre los 2,823 y los 4,528 habitantes. Esta distribución poblacional se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2

Número de personas por distritos en la provincia de Anta: 2022

Distritos	Población (Número de habitantes)
Anta	26512
Ancahuasi	7873
Cachimayo	2823
Chinchaypujio	4292
Huarocondo	4528
Limatambo	7620
Mollepata	3559
Pucyura	3128
Zurite	3762
Total: Provincia Anta	64097

Nota: Elaborado en base a los datos del INEI (2022)

B. Pobreza

La tabla 3 muestra los niveles de pobreza monetaria en los distintos distritos de la provincia de Anta. El distrito de Chinchaypujio presenta el mayor índice de pobreza monetaria, con un preocupante 59.8%, ubicándolo en el puesto 455 a nivel nacional entre 1874 distritos. Le sigue Ancahuasi con un 50.7%, mientras que otros distritos como Limatambo y Anta también muestran índices preocupantes de 48.8% y 35.5% respectivamente. Por otro lado, Cachimayo exhibe el índice más bajo de pobreza monetaria con un 16.9%. Estos datos resaltan la disparidad en los niveles de bienestar económico entre los distintos distritos de la provincia, señalando la necesidad de intervenciones específicas para abordar la pobreza y promover el desarrollo económico en las áreas más afectadas.



Tabla 3

Porcentaje de pobreza por distritos y ubicación de pobreza en base a los 1874 distritos del país

Provincia	Distrito	Pobreza monetaria (%)	Ubicación pobreza monetaria a nivel nacional de 1874 distritos
Anta	Anta	35.5	1232
	Acahuasi	50.7	876
	Cachimayo	16.9	1708
	Chinchaypujio	59.8	455
	Huarocondo	42.2	1101
	Limatambo	48.8	868
	Mollepata	40.1	1156
	Pucyura	31.4	1290
	Zurite	31.4	1291

Nota: Elaborado en base a los datos del INEI (2018)

La tabla también incluye la ubicación relativa de cada distrito en términos de pobreza monetaria a nivel nacional, lo que destaca la situación comparativa de cada área dentro del contexto nacional. Por ejemplo, Chinchaypujio, a pesar de tener un alto índice de pobreza, se ubica en el puesto 455 a nivel nacional, lo que sugiere que, aunque la pobreza es alta en ese distrito, hay otros distritos en todo el país que están en una situación aún más precaria.

C. Índice de Desarrollo Humano

El IDH en la provincia de Anta acorde a la PNUD (2019) ha experimentado un aumento general en la mayoría de los distritos a lo largo de estos años, lo que sugiere un progreso en términos de desarrollo humano en la región. Cachimayo, en particular, muestra consistentemente un IDH más alto en comparación con otros distritos, mientras que Chinchaypujio tiende a tener un IDH más bajo en general. Esta información indica que, aunque hay mejoras generales en el desarrollo humano en la provincia, persisten disparidades significativas entre los distintos distritos, lo que puede requerir enfoques específicos de políticas para abordar las necesidades de desarrollo en cada área.



Tabla 4

Índice de Desarrollo Humano por distritos

Año	2012	2015	2017	2018	2019
Anta	0.3231	0.3568	0.3899	0.4036	0.3945
Anta	0.3738	0.4043	0.4297	0.4439	0.4462
Ancahuasi	0.2073	0.2604	0.3103	0.3195	0.2811
Cachimayo	0.4593	0.4991	0.5312	0.5524	0.5502
Chinchaypujio	0.1702	0.2056	0.2431	0.2490	0.2213
Huarocondo	0.2733	0.3072	0.3374	0.3484	0.3348
Limatambo	0.2960	0.3101	0.3194	0.3270	0.3402
Mollepata	0.3630	0.3779	0.3869	0.3985	0.4040
Pucyura	0.3274	0.3888	0.4415	0.4599	0.4282
Zurite	0.3504	0.3884	0.4268	0.4411	0.4299

Nota: Elaborado en base a los datos del PNUD (2019)

D. Salud

Se observa una tendencia al aumento de la esperanza de vida en la mayoría de los distritos a lo largo de estos años, lo que sugiere mejoras en las condiciones de salud y calidad de vida en la región. Acorde a los datos proporcionados por la PNUD (2019) distritos como Ancahuasi y Huarocondo muestran consistentemente una esperanza de vida más alta en comparación con otros distritos, mientras que Limatambo tiende a tener una esperanza de vida más baja en general. Estas variaciones pueden reflejar diferencias en acceso a servicios de salud, calidad ambiental y otros factores socioeconómicos que influyen en la salud de la población.

Tabla 5

Años de esperanza de vida al nacer de la población de Anta

Año	2012	2015	2017	2018	2019
	Años	Años	Años	Años	Años
Anta	73.56	75.77	75.27	76.18	74.59
Anta	72.10	73.31	72.28	72.77	73.22
Ancahuasi	76.02	80.08	80.46	82.20	77.11
Cachimayo	73.34	75.14	74.61	75.33	74.57
Chinchaypujio	74.65	77.94	77.73	79.12	75.43
Huarocondo	77.09	81.56	82.57	84.45	78.43
Limatambo	70.42	70.71	68.80	68.97	71.11
Mollepata	72.33	73.40	72.50	72.96	73.02
Pucyura	76.98	80.99	82.05	83.72	78.29
Zurite	73.47	75.31	74.71	75.50	74.26



Nota: Elaborado en base a los datos del PNUD (2019)

E. Educación

Según los datos de la PNUD (2019) se observa una tendencia al aumento en el número promedio de años de educación en la mayoría de los distritos a lo largo de estos años. Destaca el distrito de Cachimayo, que muestra consistentemente un número más alto de años de educación promedio en comparación con otros distritos, mientras que Chinchaypujio tiende a tener un número más bajo de años de educación en general. Mostrando diferencias en el acceso a la educación y la calidad de los sistemas educativos en cada distrito, así como factores socioeconómicos que influyen en las oportunidades educativas de la población. En general, el aumento en el número promedio de años de educación sugiere una mejora en el acceso a la educación en la provincia de Anta durante este período.

Tabla 6

Años de educación promedio de la población de Anta mayor a 25 años

Año	2012	2015	2017	2018	2019
	Años promedio	Años promedio	Años promedio	Años promedio	Años promedio
Anta	6.09	6.18	6.17	6.25	6.49
Anta	7.14	7.28	7.28	7.38	7.64
Ancahuasi	4.81	4.81	4.74	4.79	5.01
Cachimayo	8.44	8.61	8.59	8.68	8.96
Chinchaypujio	4.28	4.24	4.15	4.19	4.40
Huarocondo	5.10	5.10	5.00	5.05	5.31
Limatambo	5.51	5.28	4.95	4.97	5.38
Mollepata	5.70	5.95	6.13	6.22	6.23
Pucyura	6.83	6.75	6.57	6.63	7.01
Zurite	6.96	7.04	7.01	7.10	7.37

Nota: Elaborado en base a los datos del PNUD (2019)

F. PBI per cápita

Existe un aumento del PBI per cápita en la mayoría de los distritos a lo largo de estos años, lo que sugiere un crecimiento económico en la región. Acorde a la PNUD (2019) distritos como Cachimayo y Mollepata muestran consistentemente un PBI per cápita más alto en



comparación con otros distritos, mientras que Chinchaypujio tiende a tener un PBI per cápita más bajo en general. Reflejando diferencias en la actividad económica y el desarrollo socioeconómico en cada distrito, así como la distribución de la riqueza y los recursos. Cabe resaltar que un aumento del PBI per cápita sugiere una mejora en el nivel de vida y el bienestar económico en la provincia de Anta durante este período.

Tabla 7

Ingreso S/. promedio mensual por persona de la población de Anta

Año	2012	2015	2017	2018	2019
	Soles (S/.)	Soles (S/.)	Soles (S/.)	Soles (S/.)	Soles (S/.)
Anta	297.90	354.64	439.71	467.88	436.88
Anta	375.54	437.98	514.65	551.41	534.40
Ancahuasi	123.05	182.81	266.58	274.92	206.46
Cachimayo	546.39	650.58	774.77	847.92	819.05
Chinchaypujio	118.48	142.64	186.86	187.77	146.29
Huarocondo	257.55	284.20	325.38	336.04	320.88
Limatambo	303.03	334.91	375.95	395.77	394.56
Mollepata	415.19	464.01	524.13	563.99	568.09
Pucyura	292.04	416.68	565.17	609.47	519.90
Zurite	315.38	378.91	472.49	502.57	462.33

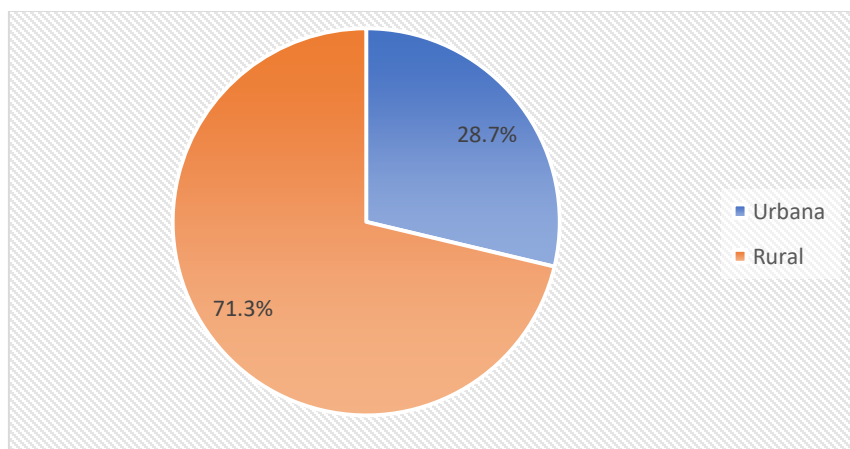
Nota: Elaborado en base a los datos del PNUD (2019)

G. Población económicamente activa – PEA

Acorde al INEI (2017) existe un población de 45913 habitantes que son parte de la PEA, de los cuales el 28.7% de la población reside en áreas urbanas, mientras que el 71.3% vive en áreas rurales. Esto sugiere que la mayoría de la población de la provincia de Anta reside en zonas rurales, lo que podría tener implicaciones significativas en términos de acceso a servicios, infraestructura y oportunidades económicas. Esta distribución demográfica también puede influir en la estructura socioeconómica y cultural de la región, así como en las políticas y programas de desarrollo que se implementan para satisfacer las necesidades de la población.

Figura 3

Porcentaje (%) de PEA según área de residencia de la provincia de Anta



Nota: Elaborado en base a los datos del INEI (2017) – ENAHO

La tabla 8 muestra la distribución de la población económicamente activa y económicamente inactiva en la provincia, diferenciada por género y ubicación (urbana y rural). En cuanto a la población económicamente activa, hay 17,573 mujeres y 16,104 hombres. De estos, la mayoría de las mujeres económicamente activas residen en áreas rurales (13,189), mientras que los hombres económicamente activos están más equitativamente distribuidos entre áreas urbanas (4,727) y rurales (11,377). En cuanto a la población económicamente inactiva, hay 5,679 mujeres y 6,556 hombres. Al igual que en la población activa, la mayoría de las mujeres inactivas residen en áreas rurales (3,247), mientras que los hombres inactivos están más distribuidos entre áreas urbanas (1,642) y rurales (4,914) (INEI, 2017).

Tabla 8

Número de pobladores en edad de trabajar por condición de actividad, sexo y zona de residencia

Provincia	Población económicamente activa			Población económicamente inactiva		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
ANTA						
Mujer	17 573	4 385	13 189	5 679	2 432	3 247
Varón	16 104	4 727	11 377	6 556	1 642	4 914

Nota: Elaborado en base a los datos del INEI (2017) – ENAHO



H. Reporte de Indicadores de Brechas por Sector en la provincia de Anta.

A continuación se presentan las brechas de acuerdo con la metodología del programa Invierte.pe. En las figuras, las barras azules representan las brechas a nivel nacional, las rojas indican la brecha a nivel departamental y las amarillas muestran la brecha a nivel provincial (Anta), las mismas que fueron consideradas para la interpretación.

1. Ambiente

Tabla 9

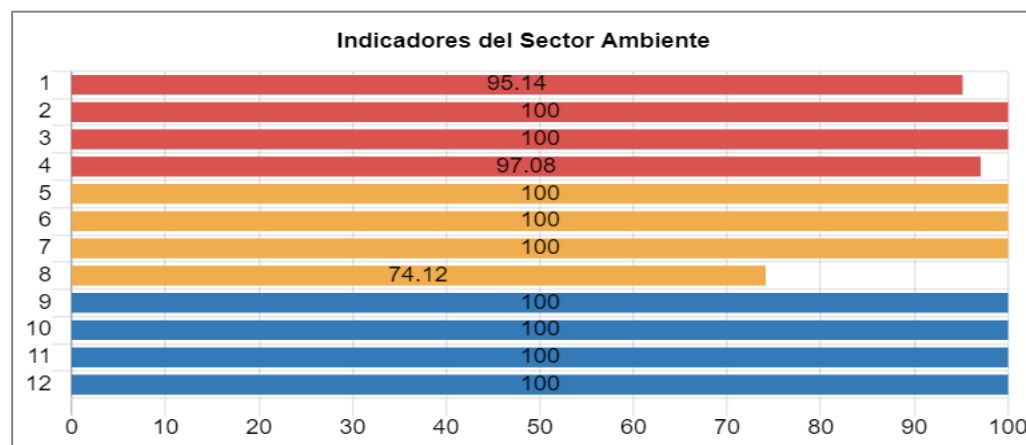
Indicador de Brecha del Sector Ambiente al 2022

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
5	PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	100
6	PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES QUE BRINDAN SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL O LOCAL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	100
7	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN	100
8	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	74.12

Nota: Obtenido de Invierte.pe (2022) “Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector”

Figura 4

Indicador de Brecha del Sector Ambiente al 2022



Nota: Obtenido de Invierte.pe (2022) “Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector”

Los indicadores de brecha para la provincia de Anta revelan que existe una brecha del 100% en su capacidad operativa adecuada para brindar servicios de ordenamiento territorial y



gestión ambiental, mostrando una falta significativa de recursos y capacidades para abordar aspectos clave del desarrollo sostenible y la protección ambiental en la región. Además, el 100% de las áreas degradadas por residuos sólidos sin intervención evidencian la necesidad de acciones correctivas para mitigar los impactos ambientales negativos en la provincia. Por último, el hecho de que el 74.12% de la población no reciba un adecuado servicio de limpieza pública señala deficiencias en la prestación de servicios básicos esenciales para la salud y el bienestar de los habitantes de Anta.

2. Comercio exterior y turismo

Tabla 10

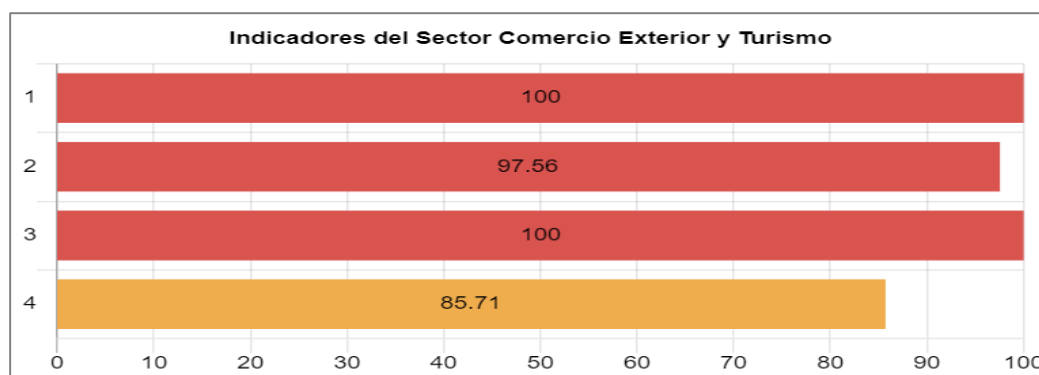
Indicador de Brecha del Sector Comercio Exterior y Turismo al 2022

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
4	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS	85.71

Nota: Obtenido de Invierte.pe (2022) “Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector”

Figura 5

Indicador de Brecha del Sector Comercio Exterior y Turismo al 2022



Nota: Obtenido de Invierte.pe (2022) “Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector”

El indicador de brecha, que evalúa el porcentaje de recursos turísticos prioritarios que ofrecen servicios turísticos públicos en condiciones inadecuadas, presenta un valor de índice de brecha (IB) del 85.71%. Esto indica que una proporción significativa de los recursos turísticos



prioritarios en la provincia de Anta brindan servicios turísticos públicos en condiciones que no son óptimas o adecuadas.

3. Cultura

Tabla 11

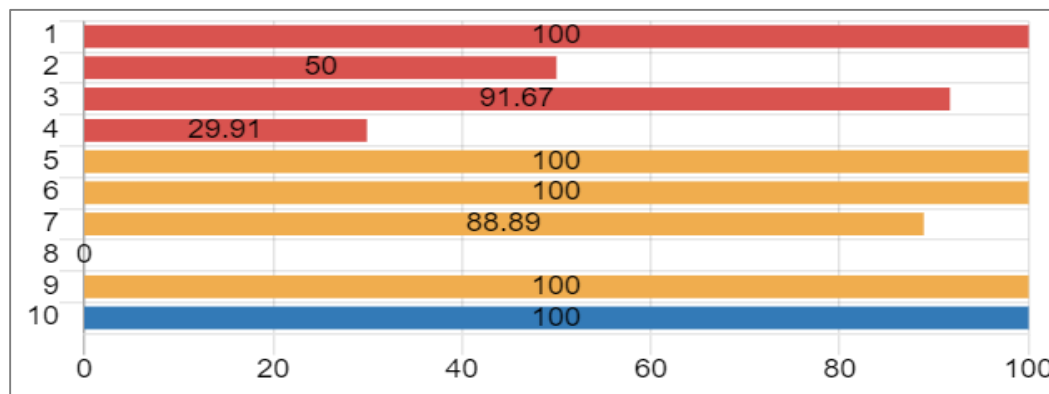
Indicador de Brecha del Sector Cultura al 2022

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
5	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS QUE NO PRESTAN ADECUADOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	100
6	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES PREHISPÁNICOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN SIN SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	100
7	PORCENTAJE DE BIENES INMUEBLES VIRREINALE Y REPUBLICANOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	88.89
8	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA POR IMPLEMENTAR	0
9	PORCENTAJE DE MUSEOS PÚBLICOS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL A LA POBLACIÓN, POR IMPLEMENTAR	100

Nota: Obtenido de Invierte.pe (2022) “Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector”

Figura 6

Indicador de Brecha del Sector Cultura al 2022



Nota: Obtenido de Invierte.pe (2022) “Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector”

Los indicadores de brecha en la provincia de Anta muestra que 100% de las bibliotecas públicas no ofrecen servicios bibliotecarios adecuados, lo que señala una deficiencia significativa en el acceso a la información y la cultura; además, tanto los bienes inmuebles prehispánicos como los virreinales y republicanos, declarados patrimonio cultural de la nación, carecen de servicios de interpretación cultural en un 100% y 88.89% respectivamente, lo que



indica una falta de valorización y difusión de estos importantes sitios históricos. Por otro lado, el 100% de los museos públicos necesitan implementar el servicio de interpretación cultural, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la oferta cultural y turística en la provincia.

4. Desarrollo e inclusión social

Tabla 12

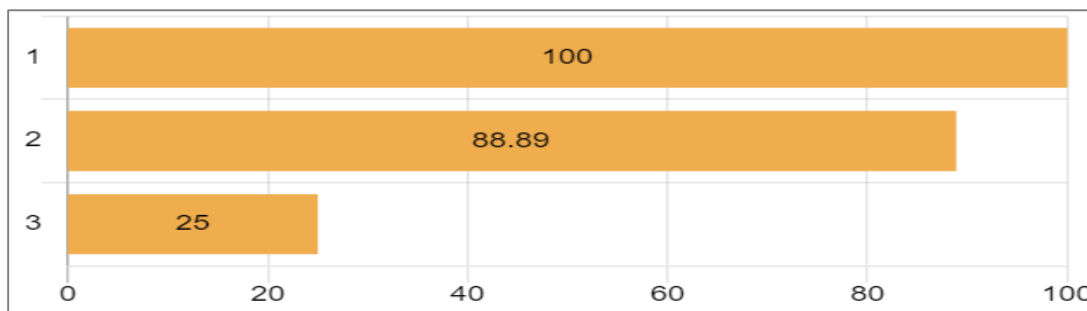
Indicador de Brecha del Sector de desarrollo e inclusión social al 2022

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CONDICIONES INADECUADAS	100
2	PORCENTAJE DE CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL POR IMPLEMENTAR	88.89
3	PORCENTAJE DE PLATAFORMAS DE ATENCIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO POR IMPLEMENTAR	25

Nota: Obtenido de Invierte.pe (2022) “Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector”

Figura 7

Indicador de Brecha del Sector de desarrollo e inclusión social al 2022



Nota: Obtenido de Invierte.pe (2022) “Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector”

Los indicadores de brecha revelan una situación preocupante en cuanto a la atención integral a la infancia y la implementación de servicios estatales en la provincia de Anta. El 100% de los centros infantiles de atención integral se encuentran en condiciones inadecuadas, lo que indica una falta significativa de recursos o infraestructura para proporcionar un entorno seguro y adecuado para el cuidado y desarrollo de los niños; además, el 88.89% de estos centros aún necesitan ser implementados, lo que resalta la urgencia de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios dirigidos a la infancia en la región; por otro lado, aunque el porcentaje



de plataformas de atención de servicios del Estado por implementar es del 25%, se destaca la necesidad de acelerar el proceso de implementación para garantizar el acceso de la población a los servicios esenciales proporcionados por el Estado.

5. Sector Educación

Tabla 13

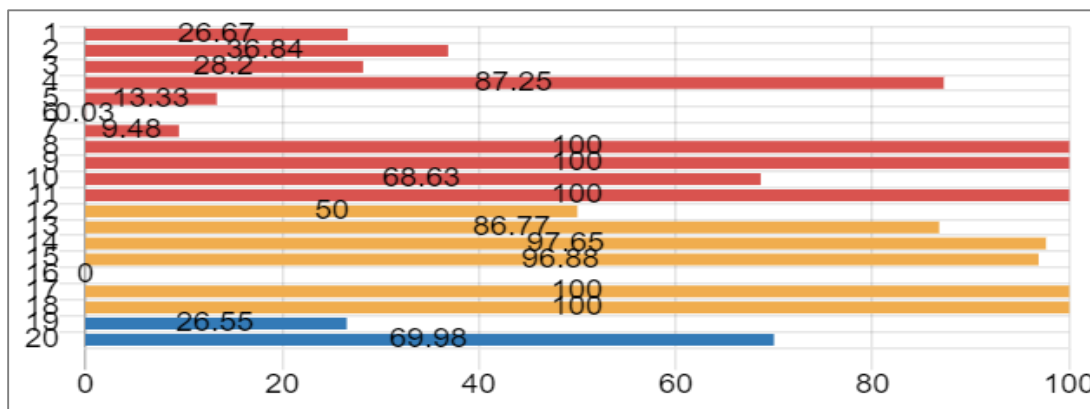
Indicador de Brecha del Sector Educación al 2022

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
12	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	50
13	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	86.77
14	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	97.65
15	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	96.88
17	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
18	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
19	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE NO ACCEDEN AL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PRE GRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA	26.55

Nota: Obtenido de Invierte.pe (2022) “Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector”

Figura 8

Indicador de Brecha del Sector Educación al 2022



Nota: Obtenido de Invierte.pe (2022) “Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector”

Los indicadores de brecha revelan diversas deficiencias en la capacidad instalada de las unidades productoras de servicios educativos en la provincia de Anta. El 100% de las unidades productoras con el servicio del programa de intervención temprana y el servicio de educación



básica especial - CEBE presentan capacidad instalada inadecuada, lo que evidencia la falta de recursos y atención necesaria para estas poblaciones específicas; asimismo, el porcentaje de personas que no acceden al servicio de formación de pregrado en educación superior universitaria es del 26.55%, lo que sugiere una exclusión significativa de la educación superior entre la población; además, altos porcentajes de unidades productoras con servicios de educación básica alternativa, inicial, primaria y secundaria muestran una capacidad instalada inadecuada, lo que indica la necesidad de mejorar la infraestructura y los recursos disponibles en estos niveles educativos.

6. Sector Interior

Tabla 14

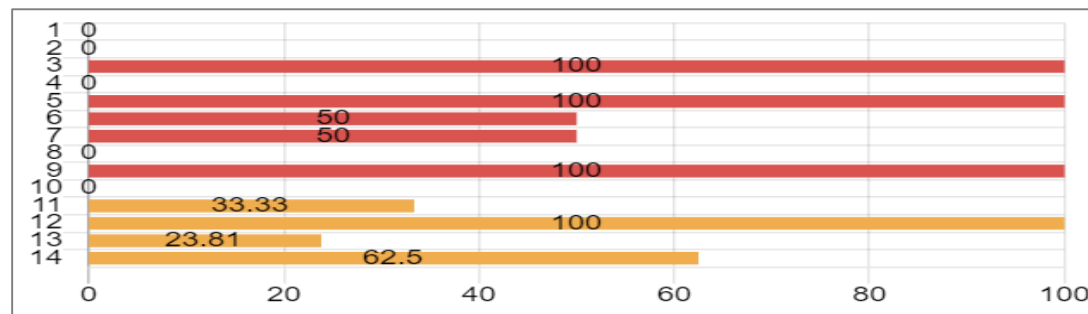
Indicador de Brecha del Sector Interior al 2022

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
11	PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	33.33
12	PORCENTAJE DE COMPAÑÍAS DE BOMBEROS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
13	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL POR IMPLEMENTAR	23.81
14	PORCENTAJE DE UNIDADES DE SERENAZGO MUNICIPAL QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	62.5

Nota: Obtenido de Invierte.pe (2022) “Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector”

Figura 9

Indicador de Brecha del Sector Interior al 2022



Nota: Obtenido de Invierte.pe (2022) “Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector”

Los indicadores de brecha revelan deficiencias en las condiciones operativas de algunas instituciones de seguridad y protección civil en la provincia de Anta. El 33.33% de las



comisarías básicas operan en condiciones inadecuadas, lo que sugiere la necesidad de mejorar las instalaciones y recursos disponibles en estas unidades policiales; por otro lado, el 100% de las compañías de bomberos operan en condiciones inadecuadas, lo que indica una situación crítica en términos de capacidad y recursos para hacer frente a emergencias y desastres; además, el 23.81% de las unidades de serenazgo municipal aún están por implementarse, lo que resalta la necesidad de fortalecer la seguridad a nivel local; por último, el 62.5% de las unidades de serenazgo operan en condiciones inadecuadas, lo que indica la importancia de mejorar la infraestructura y los recursos disponibles para garantizar la seguridad ciudadana en la provincia.

7. Sector Producción

Tabla 15

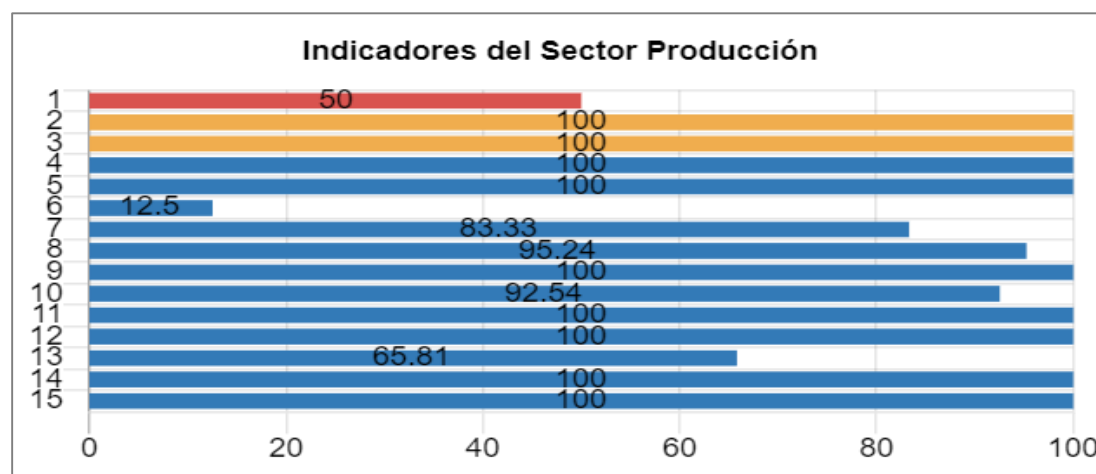
Indicador de Brecha del Sector Producción al 2022

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
2	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS POR IMPLEMENTAR	100
3	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100

Nota: Obtenido de Invierte.pe (2022) “Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector”

Figura 10

Indicador de Brecha del Sector Producción al 2022



Nota: Obtenido de Invierte.pe (2022) “Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector”



Los indicadores de brecha muestran que el 100% de los mercados de abastos aún están por implementarse, lo que indica la ausencia total de estos importantes centros de abastecimiento en la región; además, el 100% de los mercados de abastos que están operando lo hacen en condiciones inadecuadas, lo que resalta la urgente necesidad de mejorar la infraestructura y las condiciones de operación en estos espacios.

8. Sector Salud

Tabla 16

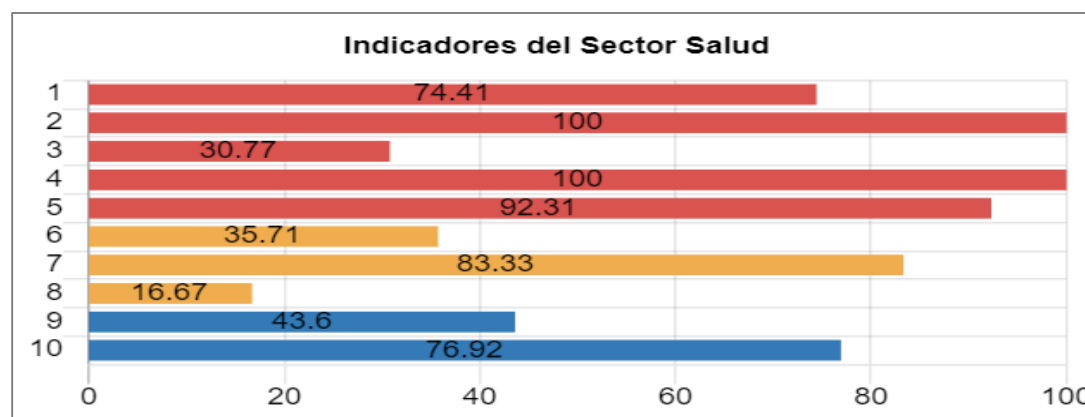
Indicador de Brecha del Sector Salud al 2022

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
6	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL POR IMPLEMENTAR	35.71
7	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	83.33
8	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR	16.67

Nota: Obtenido de Invierte.pe (2022) “Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector”

Figura 11

Indicador de Brecha del Sector Salud al 2022



Nota: Obtenido de Invierte.pe (2022) “Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector”

Los indicadores de brecha reflejan áreas de preocupación en cuanto a la infraestructura y servicios de salud en la provincia de Anta. El 35.71% de los centros de promoción y vigilancia comunal aún están por implementarse, lo que señala una necesidad de fortalecimiento en la



vigilancia y promoción de la salud a nivel comunitario; además, el 83.33% de los establecimientos de salud del primer nivel de atención presentan capacidad instalada inadecuada, lo que indica deficiencias en recursos y equipamiento para la atención primaria de la salud; por otro lado, el 16.67% de estos establecimientos aún necesitan ser implementados, lo que resalta la importancia de expandir la cobertura y acceso a servicios de salud básicos en la provincia.

9. Sector Transporte y Comunicaciones

Tabla 17

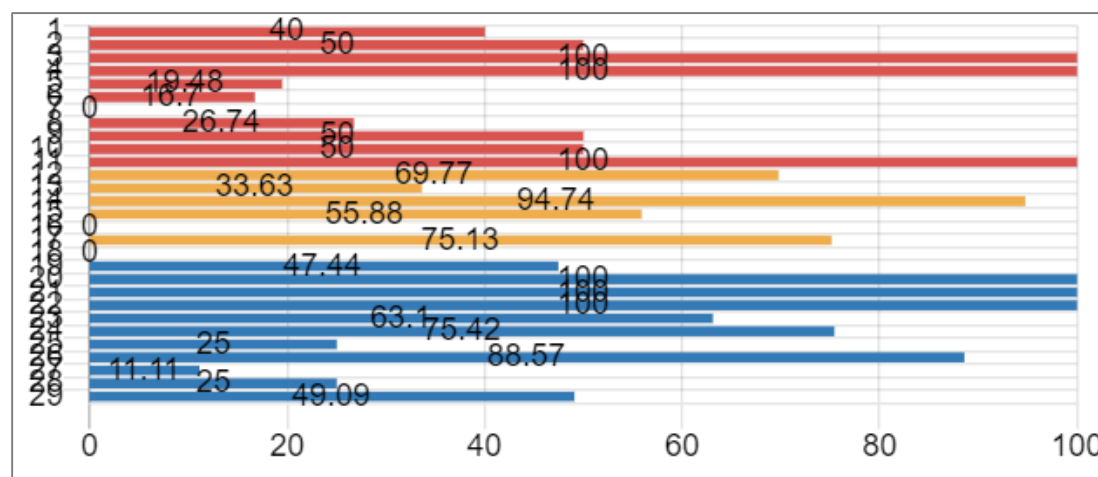
Indicador de Brecha del Sector Transporte y Comunicaciones al 2022

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
12	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS UNA ENTIDAD PÚBLICA SIN ACCESO A INTERNET FIJO	69.77
13	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON AL MENOS 100 HABITANTES SIN COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL	33.63
14	PORCENTAJE DE CENTROS POBLADOS CON CENTROS DE ACCESO DIGITAL POR IMPLEMENTAR	94.74
15	PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL EN CONDICIONES INADECUADAS	55.88
16	PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL POR IMPLEMENTAR	0
17	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL EN CONDICIONES INADECUADAS	75.13
18	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL POR IMPLEMENTAR	0

Nota: Obtenido de Invierte.pe (2022) “Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector”

Figura 12

Indicador de Brecha del Sector Transporte y Comunicaciones al 2022



Nota: Obtenido de Invierte.pe (2022) “Reporte Departamental y Distrital de Indicadores de Brechas por Sector”



El 69.77% de los centros poblados cuentan con al menos una entidad pública sin acceso a internet fijo, lo que sugiere una brecha digital en la disponibilidad de servicios en áreas urbanas y rurales; además, el 33.63% de los centros poblados con al menos 100 habitantes carecen de cobertura de telefonía móvil, lo que indica una falta de acceso a comunicaciones básicas en algunas áreas; por otro lado, el 94.74% de los centros poblados aún necesitan implementar centros de acceso digital, lo que subraya la necesidad de mejorar la infraestructura tecnológica para promover la inclusión digital en la provincia. En cuanto a la red vial, el 55.88% de la red vial departamental y el 75.13% de la red vial vecinal se encuentran en condiciones inadecuadas, lo que destaca la necesidad de invertir en la mejora y mantenimiento de la infraestructura vial para garantizar la conectividad y el acceso a servicios en toda la provincia. Estos hallazgos resaltan la importancia de abordar estos desafíos para promover el desarrollo integral y la calidad de vida en Anta.



CAPÍTULO V: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. Presentación y viabilidad del instrumento aplicado

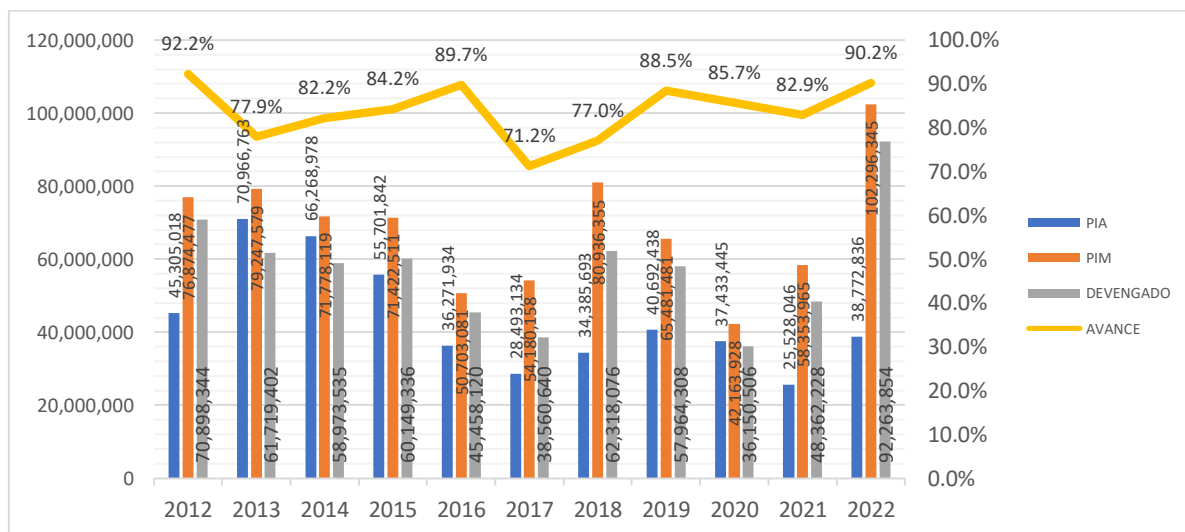
La presentación y viabilidad del instrumento aplicado, en este caso el análisis de datos secundarios mediante la técnica de la ficha de análisis documental, se justifica por la calidad y confiabilidad de las fuentes utilizadas. Los datos secundarios fueron extraídos de fuentes oficiales como el Ministerio de Economía y Finanzas y el INEI, lo que garantiza su rigurosidad y precisión. Al provenir de instituciones reconocidas en la recopilación y análisis de datos socioeconómicos, no se requirió una validación adicional. Simplemente, se procedió a analizar los datos existentes, lo cual es una práctica comúnmente aceptada en la investigación científica, especialmente cuando se dispone de información confiable y actualizada.

5.2. Resultados respecto a los objetivos específicos

5.2.1. Evolución del canon minero y gasífero percibido por la provincia de Anta: 2012-2022.

Figura 13

Presupuesto en soles S/. de canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones en la provincia de Anta.



Nota: Elaboración en base a los datos del MEF “Consulta Amigable”: 2012-2022. El avance es la división entre el presupuesto gastado (devengado) entre el presupuesto modificado, este avance presupuestal suele ser tomado como indicador de eficiencia del gasto.

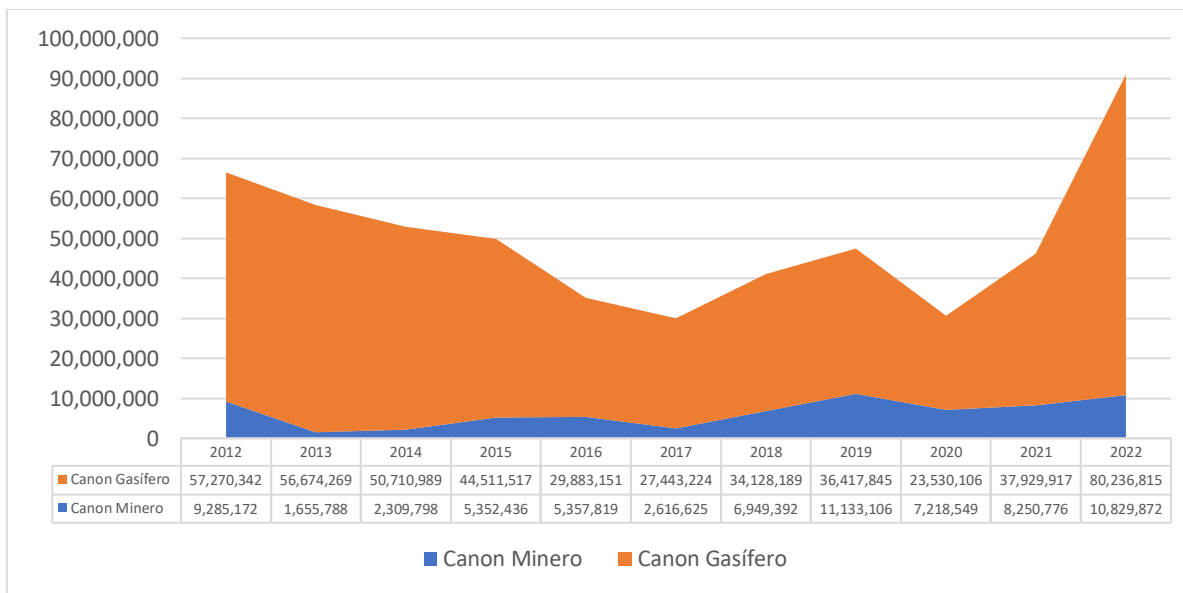


La figura 13 muestra los ingresos totales procedentes del Canon, como se observa esta fuente de ingresos fue incrementándose en los últimos diez años, asimismo, se observa que el presupuesto modificado es siempre superior al asignado, lo que muestra dificultades en la planificación y manejo del presupuesto del canon por parte de la municipalidad de Anta, asimismo, se muestra que el año que menor presupuesto por canon recibió esta municipalidad fue el 2020, debido a que tuvo un total el S/. 58,353,965 soles, una reducción del 24% comparado con el 2012, donde el presupuesto por canon fue de 76,874,477, sin embargo, el año 2022 este presupuesto fue el que mayor monto de canon se dio en todo el periodo con un total de S/. 201,296,345 soles, es decir un incremento del 71% en relación al 2012. Cabe resaltar en el avance presupuestal es en promedio del 83% en todo el periodo, es decir, el gasto del canon muestra ser ineficiente en todo el periodo, ya que, en ninguno de los casos se llegó a gastar la totalidad de este presupuesto.

El presupuesto del canon minero y gasífero en el periodo de estudio tiende a subir debido a que la región del Cusco percibe la mayor cantidad de transferencias económicas por actividades mineras y energéticas, según Azpur (2023) aunque la provincia de Anta no figura entre las diez municipalidades con las mayores transferencias, este recurso llega a a representar más del 90% del total transferido para algunos distritos de la provincia de Anta. Esta dependencia de ingresos y las fluctuaciones en los precios de minerales e hidrocarburos podrían plantear desafíos en la gestión. A pesar de ocupar el noveno lugar entre trece provincias que mayor reciben Canon, se observa un notable aumento en el presupuesto por canon en Anta durante el último año. Además, el presupuesto institucional modificado suele ser mayor que el presupuesto institucional de apertura debido a las modificaciones que se realizan durante el año fiscal tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático.

Figura 14

Presupuesto en soles S/. de canon minero y gasífero en la provincia de Anta: 2012-2022



Nota: Elaboración en base a los datos del MEF “Consulta Amigable”: 2012-2022.

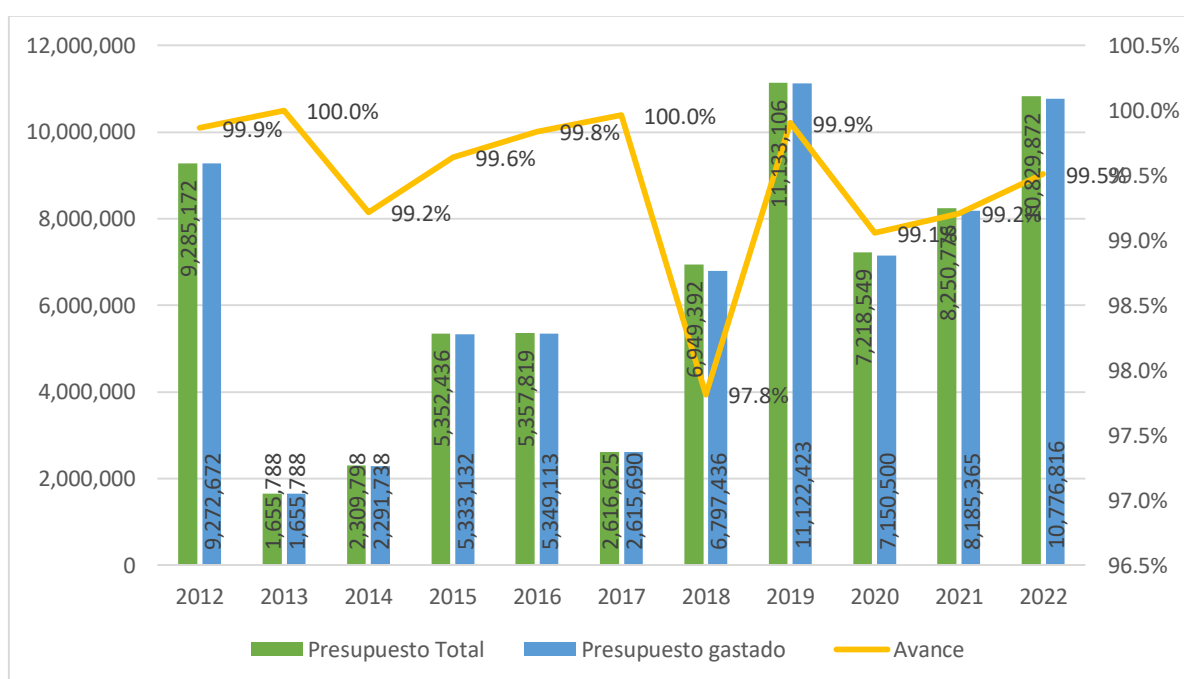
La figura refleja una clara tendencia en los recursos del canon, destacando el canon gasífero como el componente más predominante; en el año 2020, los ingresos por canon gasífero se situaron en S/. 23,530,106, después de haber experimentado una disminución constante desde 2012; sin embargo, a partir del 2020, este presupuesto experimentó un aumento significativo, llegando a S/. 80,236,815 en 2022. Por otro lado, el canon minero, a pesar de constituir una parte más pequeña de los recursos totales del canon, mostró una tendencia opuesta; a partir del año 2017, los ingresos por canon minero comenzaron a aumentar de manera constante, alcanzando un total de S/. 10,829,872 en el año 2022.

En este contexto, se observa que la asignación de canon minero y gasífero en la provincia de Anta guarda proporción con el financiamiento recibido por la región del Cusco en su conjunto por actividades minero-energéticas. De acuerdo con el informe del INGEMMET (2023), la región del Cusco ha recibido más de S/ 26 969 millones en el período que abarca desde 2012

hasta noviembre de 2022. Este monto se desglosa en más de S/ 23 137 millones en canon gasífero y más de S/ 2 539 millones en canon minero. Por lo tanto, la asignación de canon en la provincia de Anta refleja la contribución significativa que la región del Cusco ha recibido por estas actividades, lo que sugiere una correlación directa entre la actividad económica regional y la distribución de estos recursos a nivel local.

Figura 15

Manejo presupuestal en soles S/. del canon minero en la provincia de Anta: 2012-2022



Nota: Elaboración en base a los datos del MEF “Consulta Amigable”: 2012-2022

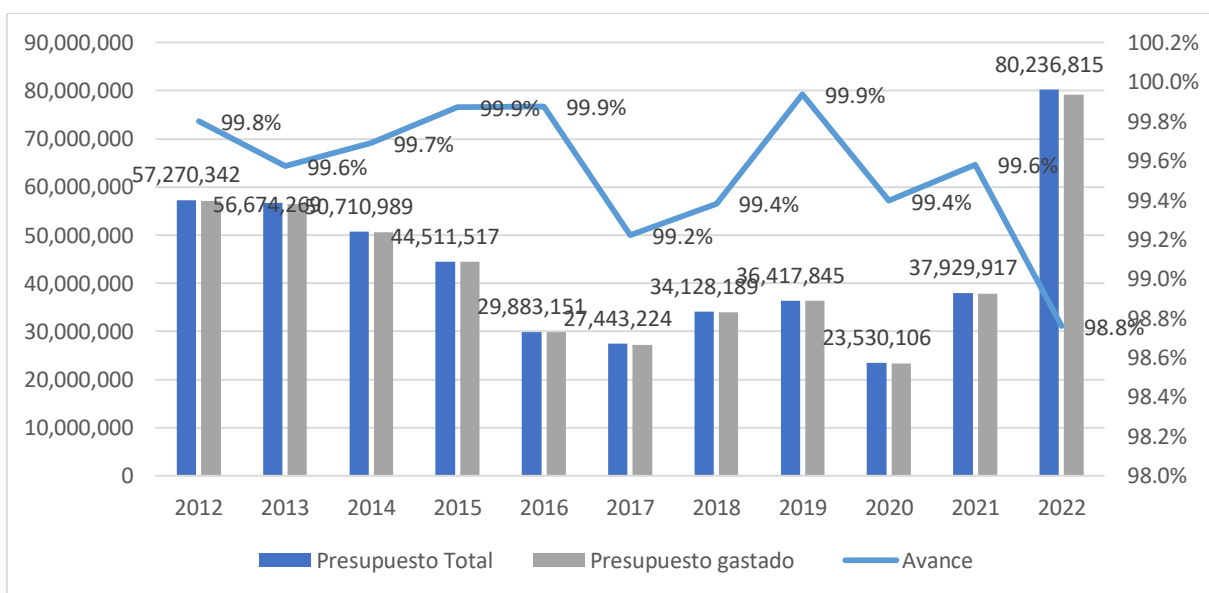
La figura revela un marcado crecimiento en el canon minero durante el período de estudio, registrando un avance presupuestal del 98% en los recursos presupuestarios; lo cual indica una gestión eficiente de los fondos relacionados con el canon minero a lo largo de dicho período; no obstante, es importante destacar una caída significativa en los ingresos por canon minero en el año 2018, la disminución en los ingresos por canon minero podría atribuirse a diversos factores, destacando entre ellos la reducción de la demanda. Esta caída en la demanda



podría haber sido provocada por la crisis financiera que afectó ese año, lo que, a su vez, generó una drástica reducción en los ingresos provenientes del canon minero. Según indican Llanos y Baca (2017), a partir del 2012 se observó una disminución en los precios internacionales de los commodities, lo que impactó negativamente en toda la cadena de producción. Los menores precios resultaron en menores utilidades, lo que a su vez llevó a una reducción en los impuestos a la renta recaudados por el Estado, afectando así la asignación presupuestal por canon. Este fenómeno se refleja claramente en el cuadro gráfico presentado anteriormente.

Figura 16

Manejo presupuestal en soles S/. del canon gasífero en la provincia de Anta: 2012-2022



Nota: Elaboración en base a los datos del MEF “Consulta Amigable”: 2012-2022

La figura muestra la reducción del canon gasífero a partir del año 2012, siendo al año que menor canon gasífero recibió fue el año 2020 siendo de S/. 23,530,106 soles, cabe resaltar que, este tipo de canon se deriva de dos fuentes principales; la mitad proviene de los ingresos generados por el Impuesto a la Renta que el Estado percibe como resultado de la extracción de gas natural y la otra mitad se obtiene de la regalía gasífera, que varía según los términos



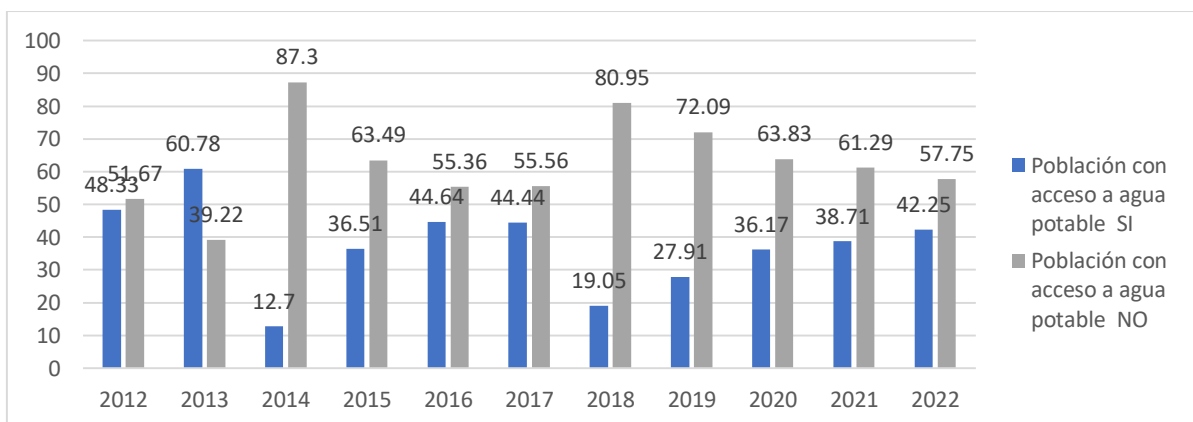
específicos de cada contrato de explotación de gas natural, tal como indica la Ley de Canon (2001), donde el canon gasífero está conformada por el 50% del impuesto a la renta pagado por empresas gasíferas, más el 50% de las regalías que también deben pagar. La reducción en las transferencias del canon gasífero en 2016, derivadas de las regalías, puede atribuirse a diversos factores, como señala Correo (2017) tales como una disminución en la producción de gas, una caída en los precios del gas natural o cambios en las políticas gubernamentales que afectan los ingresos por canon. Por otro lado, se destaca que el avance presupuestal durante el período de estudio fue en promedio del 99%, lo que sugiere que la eficiencia del gasto presupuestal por canon gasífero fue adecuada en los últimos 10 años.

5.2.2. Condición socioeconómica de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022.

A. Condición social de la población de la provincia de Anta: 2012-2022

Figura 17

Porcentaje (%) de hogares con acceso a agua potable en la provincia de Anta: 2012-2022



Nota. Elaboración propia en base a los datos obtenidos de la “Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO” del INEI: 2012-2022. Valores en porcentajes (%).

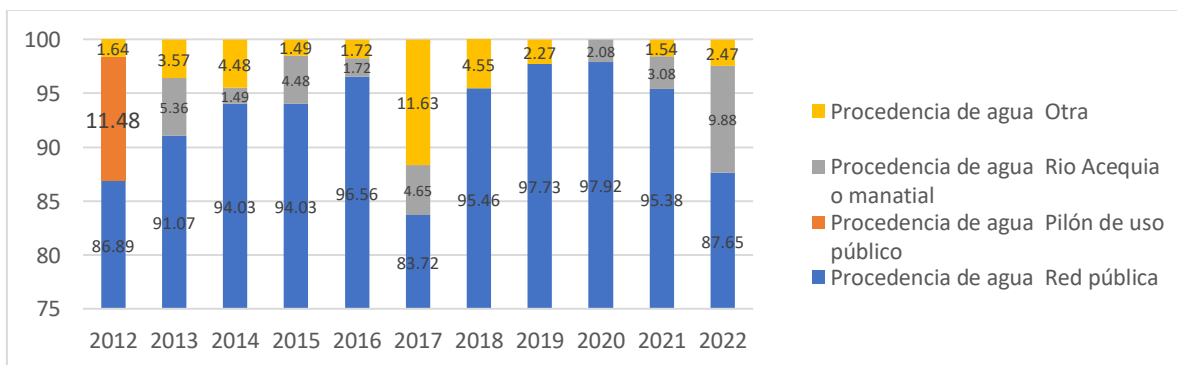
La proporción de hogares con acceso a agua potable es, en su mayoría, menor en el periodo de estudio, siendo el año 2014, el año donde el 87.3% de hogares no contaba con agua



potable, pese a que esta cifra se fue reduciendo al 2022, las cifras de hogares sin agua potable aún son mayores, aspecto que debe ser tratado de urgencia en esta provincia. Acorde a la Municipalidad Provincial de Anta (2020) en el Distrito de Anta, el suministro de agua es responsabilidad de la Municipalidad, con la UGEPS a cargo de los servicios urbanos y la ATM brindando apoyo y asistencia técnica a las organizaciones comunitarias, conocidas como JASS, en áreas rurales. Según el Censo Nacional de 2017, el 42,82% de los usuarios pagan directamente a la Municipalidad, mientras que el 56,68% lo hacen a las JASS. Además, hay un pequeño porcentaje del 0,17% que opta por pagar a camiones cisterna para obtener agua. Cabe resaltar que Sunass (2021) señala que en el Perú, los servicios de agua potable no cumplen con criterios adecuados de equidad, calidad, oportunidad y continuidad, lo cual se refleja en los hogares de la provincia de Anta, donde una gran proporción de la población carece de acceso a agua potable, afectando su calidad de vida. Una posible mejora podría lograrse mediante una gestión más eficiente de los recursos estatales, especialmente a través de proyectos de inversión destinados a mejorar los servicios básicos en Anta, muchos de los cuales se financian con recursos del canon minero y gasífero.

Figura 18

Procedencia (%) del agua los hogares de la provincia de Anta: 2012-2022



Nota. Elaboración propia en base a los datos obtenidos de la “Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO” del INEI: 2012-2022. Valores en porcentajes (%).

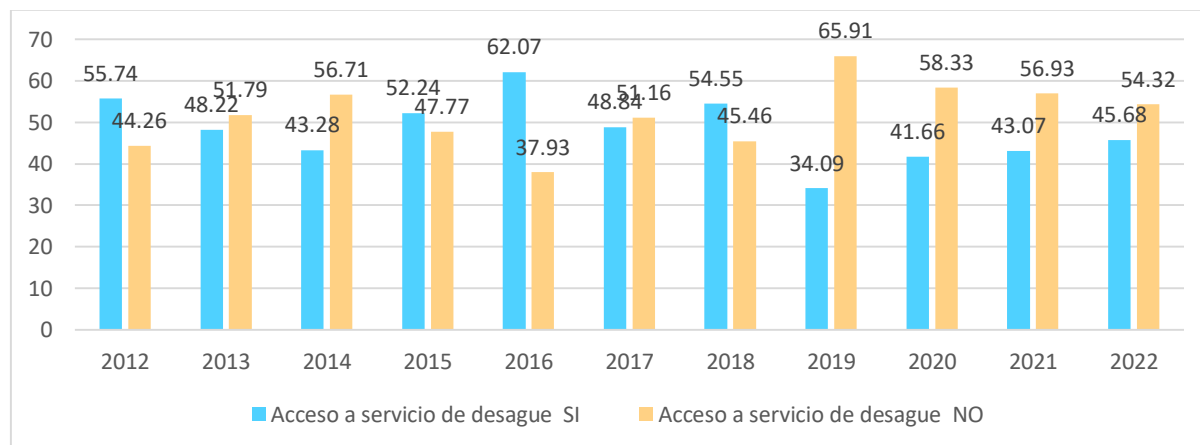


La figura 18 muestra que la mayoría de los hogares que tienen acceso a agua potable la obtienen de la red pública; sin embargo, aquellos hogares que no tienen acceso a agua potable suelen recurrir a fuentes como ríos, acequias o manantiales, entre otras; es interesante notar que, en el año 2012, un 11.48% de los hogares utilizaba agua de pilones públicos, una tendencia que ya no se observó en los años siguientes. A pesar de una mejora en el acceso al agua en esta provincia para el año 2020, en el año 2022 se observa un aumento en el número de hogares que obtienen agua de manantiales o ríos, alcanzando el 9.88% de los hogares.

La provincia de Anta aún enfrenta una brecha significativa en cuanto al acceso al agua, ya que la dependencia de manantiales o ríos para obtenerla puede contribuir a la propagación de enfermedades como el cólera, enfermedades diarreicas, hepatitis, entre otras, exponiendo a la población a riesgos para su salud. Según la OMS (2023), el acceso a fuentes mejoradas y más accesibles de agua no solo reduce el tiempo y esfuerzo dedicado a su obtención, sino que también disminuye los costos sanitarios al reducir las enfermedades, los gastos médicos y mejorar la salud general de la población, lo que a su vez se traduce en una mayor productividad.

Figura 19

Porcentaje (%) de hogares con acceso a servicios de desagüe en la provincia de Anta: 2012-2022



Nota. Elaboración propia en base a los datos obtenidos de la “Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO” del INEI: 2012-2022. Valores en porcentajes (%).

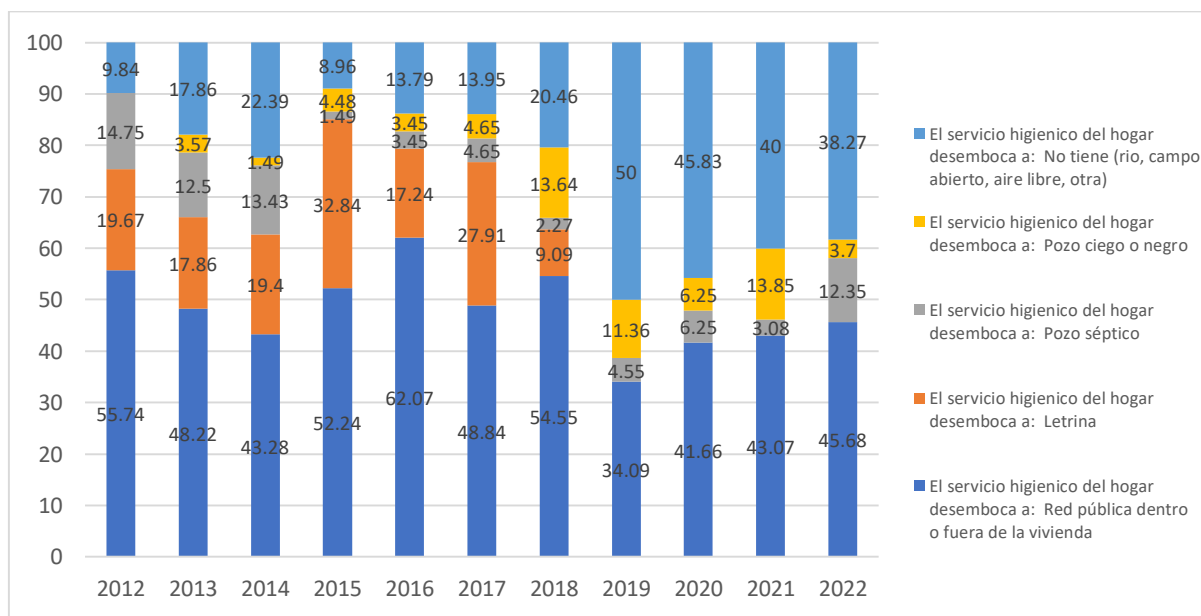


El análisis de la figura 19 revela una baja proporción de hogares en la provincia de Anta que cuentan con servicios higiénicos conectados a la red pública durante el período estudiado. Aunque se observa un aumento en el número de hogares con acceso al servicio de desagüe para el año 2022, la cifra sigue siendo preocupante, con un 54.32% de hogares que aún carecen de este servicio esencial. Esta situación subraya la urgente necesidad de priorizar la mejora del acceso al saneamiento en la provincia, al igual que se requiere para el acceso al agua.

Se puede deducir que más de la mitad de la población de la provincia de Anta carece de acceso a servicios de desagüe, lo cual tiene graves implicaciones para la salud de la población, exacerbando el retraso en el crecimiento y contribuyendo a la propagación de enfermedades. Esta situación tiene un impacto negativo en áreas clave como la alimentación, la salud y la educación en la provincia de Anta.

Figura 20

Porcentaje (%) de personas con conexión a desagüe en los hogares de la provincia de Anta: 2012-2022



Nota. Elaboración propia en base a los datos obtenidos de la “Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO” del INEI: 2012-2022. Valores en porcentajes (%).

La figura 20 revela que la mayoría de los hogares que tienen acceso a servicios de desagüe los tienen conectados a la red pública, ya sea interna o externamente a sus viviendas;

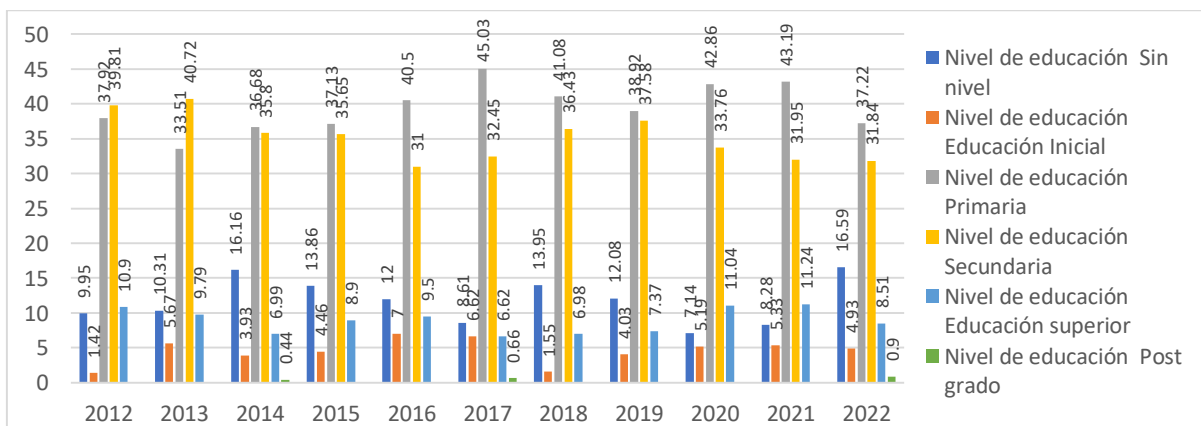


por otro lado, en los hogares que no cuentan con este servicio, los desagües suelen desembocar en ríos, campos abiertos o al aire libre, entre otras fuentes. Hasta el año 2018, algunos hogares utilizaban letrinas como alternativa; es importante notar que la cantidad de hogares con desagüe que se conecta a pozos sépticos o pozos ciegos ha disminuido en comparación con las cifras de 2012.

La conexión de desagües en los hogares no solo satisface necesidades básicas, sino que también impulsa el desarrollo económico de la provincia. Es crucial abordar esta brecha mediante inversiones públicas en saneamiento para mejorar tanto la competitividad como la calidad de vida de los habitantes de Anta. Según APESEG (2019) la carencia de sistemas de desagüe es un problema significativo que afecta el bienestar de la población, ya que contribuye a la propagación de enfermedades y la proliferación de bacterias. Un sistema adecuado de desagüe no solo reduce estos riesgos para la salud, sino que también mejora la limpieza y la salubridad en las comunidades, proporcionando un entorno más seguro para todos, especialmente para los niños.

Figura 21

Porcentaje (%) de pobladores según nivel de educación en la provincia de Anta: 2012-2022



Nota. Elaboración propia en base a los datos obtenidos de la “Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO” del INEI: 2012-2022. Valores en porcentajes (%).



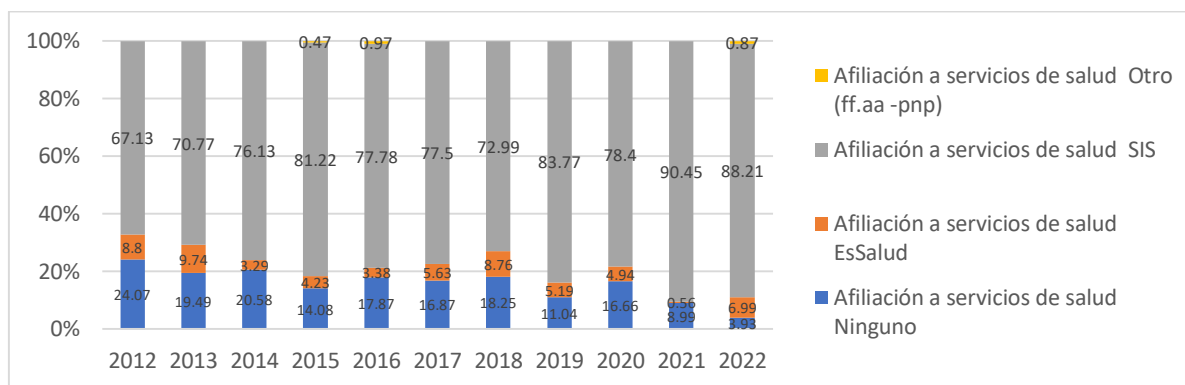
La figura 21 muestra que durante el período de estudio, la mayoría de las personas tienen educación primaria y secundaria, ya sea completa o incompleta; además, se nota que el porcentaje de personas sin educación mantiene una tendencia constante a lo largo del período, alcanzando su punto máximo en 2014 con un 16.16% y un 16.59% en 2022; esta situación podría haberse visto agravada por la crisis sanitaria, ya que hasta 2020 se observaba una disminución de personas sin estudios; por otro lado, se aprecia un porcentaje muy bajo de personas con educación superior y pos grado como en el año 2022 con 0.9% de casos.

Acorde a la Municipalidad Provincial de Anta (2020) en la provincia de Anta, el acceso y la calidad educativa enfrentan múltiples desafíos. Estos incluyen la falta de contratación oportuna de personal docente y directivo, así como retrasos en el inicio del año escolar y la presencia de infraestructuras educativas deficientemente equipadas y mantenidas. Además, el diseño curricular carece de un enfoque intercultural y el material educativo disponible es escaso, poco pertinente y de baja calidad, lo que dificulta su uso efectivo por parte de los docentes. La calidad educativa se ve aún más afectada por la capacitación limitada del personal docente, lo que influye directamente en el rendimiento de los estudiantes. Además, las oportunidades limitadas de la población también contribuyen a este panorama desafiante. Aunque los indicadores educativos no han experimentado cambios significativos durante el período de estudio, es necesario que la Municipalidad Provincial y otras autoridades intervengan y proporcionen incentivos para mejorar la situación educativa en la provincia.



Figura 22

Porcentaje (%) de pobladores con acceso a servicios de salud en la provincia de Anta: 2012-2022



Nota. Elaboración propia en base a los datos obtenidos de la “Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO” del INEI: 2012-2022. Valores en porcentajes (%).

Acorde a la figura 22 se observa que en su mayoría la población está afiliada al Seguro Integral de Salud – SIS en el periodo de estudio, sin embargo, existe aún una proporción de población que no se encuentra afiliado a ningún centro de salud, cabe resaltar que la cifra de personas sin afiliación se ha visto reducida en los diez años de estudio, pasando de 24.07% en el 2012 al 3.93% en el 2022.

Según la Municipalidad Provincial de Anta (2020) la ubicación geográfica y la dispersión de la población en la provincia representan desafíos significativos para el acceso a los servicios de salud, junto con factores económicos y culturales. Además, la capacidad y especialización de los profesionales de la salud, así como la disponibilidad de servicios, influyen en la accesibilidad a la atención médica. Las comunidades rurales ubicadas a distancias considerablemente largas de los centros de salud tienden a tener un acceso más limitado a los servicios médicos. La investigación de campo sugiere que el horario limitado de atención, que

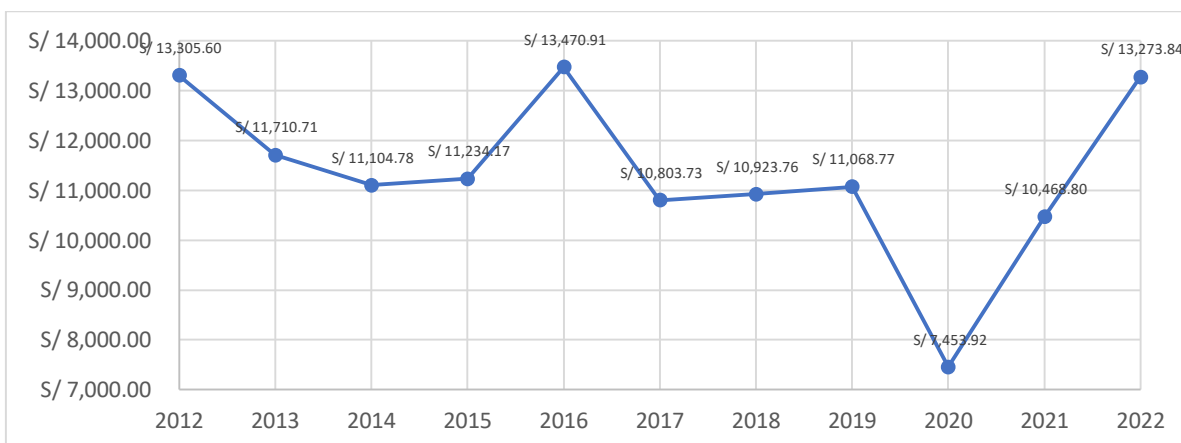


suele ser solo durante el día, es una barrera adicional para acceder a la atención médica, y esta situación se agrava aún más por la escasez de personal profesional especializado.

B. Condición económica de la población de la provincia de Anta: 2012-2022

Figura 23

Ingresos promedios mensuales en soles S/. de los pobladores de la provincia de Anta: 2012-2022



Nota. Elaboración propia en base a los datos obtenidos de la “Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO” del INEI: 2012-2022.

Tabla 18

Ingresos promedios mensuales en soles S/. de los pobladores de la provincia de Anta: 2012-2022

Año	Ingresos por persona al mes	
	Min	Máx
2012	S/ 85.00	S/ 66,726.00
2013	S/ 97.00	S/ 55,528.00
2014	S/ 24.00	S/ 48,353.00
2015	S/ 267.00	S/ 72,523.00
2016	S/ 412.00	S/ 94,576.00
2017	S/ 132.00	S/ 57,671.00
2018	S/ 1,063.00	S/ 33,391.00
2019	S/ 499.00	S/ 76,457.00
2020	S/ 770.00	S/ 44,076.00
2021	S/ 753.00	S/ 43,566.40
2022	S/ 408.00	S/ 88,559.84

Nota. Elaboración propia en base a los datos obtenidos de la “Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO” del INEI: 2012-2022.

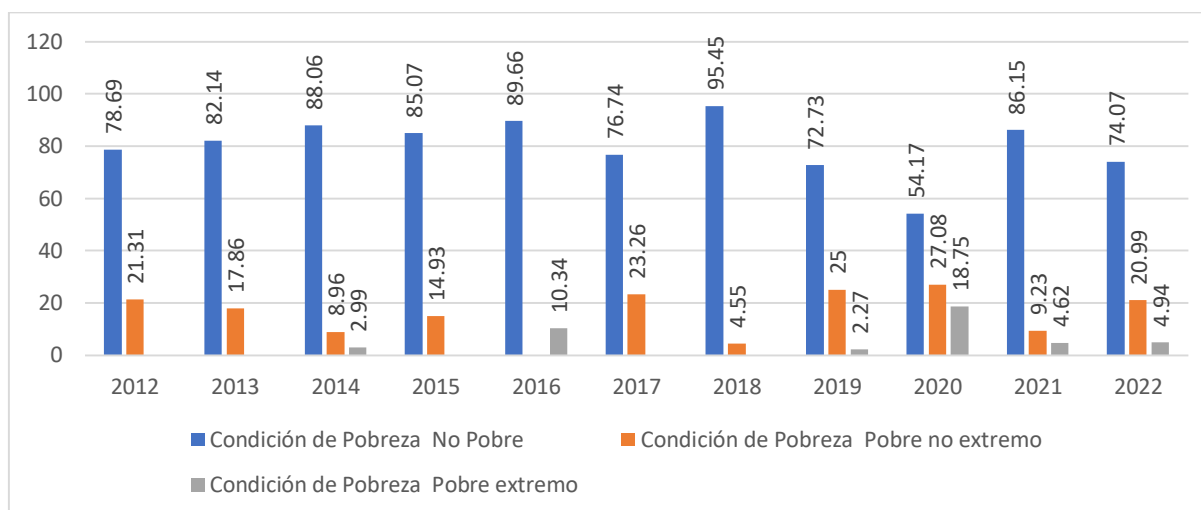


La figura 23 y tabla 18 muestran los ingresos promedios de los pobladores de la provincia de Anta, se observa que los ingresos son bastante heterogéneos, pues en el 2012, se llegan a observar ingresos mínimos de S/85.00 soles al mes, y máximo de S/ 66,726.00 (tabla 9); de igual manera, se observa en la gráfico 14, que al 2020 los ingresos disminuyeron en general, debido a la crisis sanitaria, llegando a su punto más bajo en el periodo, por otro lado, el promedio de ingresos se ha incrementado para el 2022, llegando a haber ingresos máximos de S/88,559.84, sin embargo, aún se registran ingresos mínimos de S/ 408.00 por mes al 2022.

Por consiguiente, se infiere que hay una desigualdad de ingresos muy marcada en la provincia de Anta entre mínimos y máximos, esta condición implica que las personas no gocen del mismo acceso a recursos, tal y como describe Galindo y Ríos (2015) que la desigualdad de ingresos o económica es la diferencia en cómo se distribuyen los ingresos entre la población; así también Kuznets (1955) menciona que la desigualdad se incrementa en los inicios del proceso de desarrollo de una región, pero al llegar a un nivel alto de crecimiento esta disminuiría, sin embargo ello no se cumple en el caso peruano ni en sus regiones, ya que como argumenta Kahhat, (2014), el país se encuentra en un proceso intermedio de desarrollo por lo que la desigualdad ha ido disminuyendo, sin embargo no es suficiente ya que aún se observa dicha desigualdad en algunas regiones siendo importante la formulación de políticas que busquen frenar dicha desigualdad.

Figura 24

Porcentaje (%) de población en condición de pobreza en la provincia de Anta: 2012-2022



Nota. Elaboración propia en base a los datos obtenidos de la “Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO” del INEI: 2012-2022.

En la figura 24, se puede apreciar que la mayoría de la población encuestada en Anta no se encuentra en situación de pobreza; no obstante, es evidente una tendencia a la reducción de personas en situación de pobreza a partir del año 2012, cuando un 21.31% de la población estaba clasificado como pobre; esta tendencia a la baja continuó hasta 2016, cuando solo un 10.34% de la población era considerado pobre extremo; sin embargo, el año 2020 marcó un cambio preocupante, ya que la proporción de población en situación de pobreza aumentó significativamente, llegando al 27.08%, con un 18.75% de personas en pobreza extrema; estos números reflejan claramente las consecuencias devastadoras de la crisis sanitaria provocada por la pandemia de Covid-19; aunque se ha observado una ligera mejoría en 2022, con un 20.99% de personas en situación de pobreza y un 4.94% en pobreza extrema, estas cifras aún no han logrado recuperarse por completo, ya que siguen siendo ligeramente superiores a las de 2012.

El Instituto Peruano de Economía (IPE) (2021) revela que la pandemia de COVID-19 incrementó la tasa de pobreza en el sur del país en un 31% durante el 2020, lo que representa



que alrededor de medio millón de personas cayeron por debajo de la línea de pobreza. Este cálculo se basó en datos de la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) en distintas regiones incluidas Cusco y sus provincias, interrumpiendo una tendencia descendente que se había mantenido desde el 2004, siendo más pronunciada hasta el 2013 y desacelerándose posteriormente. La carencia se intensificó especialmente en áreas urbanas, mientras que las zonas rurales continuaron con actividades productivas como la agricultura. Sin embargo, las zonas rurales aún enfrentan niveles más altos de pobreza. El umbral de pobreza, según los estándares del INEI, se establece en un ingreso mensual inferior a 360 soles.

5.2.3. Impacto de Canon minero y gasífero en la condición social de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022.

Para realizar los resultados concernientes al impacto del canon, se procedieron a realizar una serie de regresiones en el programa STATA, tales regresiones fueron:

$$\text{Acceso a agua} = f(\text{LogPresp.Canon})$$

Donde:

- Acceso a agua = % de población con acceso a agua potable
- LogPresp.Canon = logaritmo del presupuesto en soles S/. devengado del canon minero y gasífero



Tabla 19

Impacto del canon minero y gasífero en el acceso a agua de los pobladores de la provincia de Anta: 2012-2022

Source	SS	df	MS	Number of obs =	11
				F(1, 10) =	85.22
Model	1.54166352	1	1.54166352	Prob > F =	0.0000
Residual	.180894147	10	.018089415	R-squared =	0.8950
				Adj R-squared =	0.8845
Total	1.72255767	11	.156596152	Root MSE =	.1345

Acceso a agua potable	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf. Interval]
Log Presp. Canon	.021178	.002294	9.23	0.000	.0160665 .0262894

Nota. Elaboración propia en base a los datos del INEI-ENAH0 y MEF: 2012-2022. STATA

Según la tabla 19, se tiene un r^2 de 0.8845, es decir, el presupuesto por canon explica el acceso al agua en un 88%, asimismo, se tuvo un F calculado de 0.000, es decir, la regresión resulta significativa. Por otro lado, la variable presupuesto por canon muestra un p-valor menor a 0.05, y muestra un coeficiente positivo de 0.021178, es decir, el presupuesto impacta significativamente en el acceso a agua potable en la población de la provincia de Anta, además, se muestra que, a mayor inversión o gasto del canon minero o gasífero, el porcentaje de población con acceso a agua incrementa en 2.1%.

$$\text{Acceso servi. desagüe} = f(\text{LogPresp.Canon})$$

Donde:

- Acceso servi. desagüe = % de población con acceso a servicio de desagüe conectado a red pública
- LogPresp.Canon = logaritmo del presupuesto en soles S/. devengado del canon minero y gasífero



Tabla 20

Impacto del canon minero y gasífero en el acceso a desagüe de los pobladores de la provincia de Anta: 2012-2022

Source	SS	df	MS	Number of obs =	11
			F(1, 10) =		408.68
Model	2.5464306	1	2.5464306	Prob > F =	0.0000
Residual	.062309	10	.0062309	R-squared =	0.9761
			Adj R-squared =		0.9737
Total	2.6087396	11	.237158145	Root MSE =	.07894

Acceso a desagüe	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf. Interval]
Log Presp. Canon	.027218	.0013464	20.22	0.000	.0242181 .0302179

Nota. Elaboración propia en base a los datos del INEI-ENAHO y MEF: 2012-2022. STATA

Según la tabla 20, se tiene un r^2 de 0.9737, es decir, el presupuesto por canon explica el acceso a desagüe en un 97%, asimismo, se tuvo un F calculado de 0.000, es decir, la regresión resulta significativa. Por otro lado, la variable presupuesto por canon muestra un p-valor menor a 0.05, y muestra un coeficiente positivo de 0.027218, es decir, el presupuesto impacta significativamente en el acceso a desagüe conectado a red pública en la población de la provincia de Anta, además, se muestra que, a mayor inversión o gasto del canon minero o gasífero, el porcentaje de población con acceso a desagüe conectado a red pública incrementa en 2.7%.

$$\text{Acceso a educ.} = f(\text{LogPresp. Canon})$$

Donde:

- *Acceso a educ.* = % de población con estudios ya sea primario, secundario o superior



- LogPresp.Canon = logaritmo del presupuesto en soles S/. devengado del canon minero y gasífero

Tabla 21

Impacto del canon minero y gasífero en el acceso a educación de los pobladores de la provincia de Anta: 2012-2022

Source	SS	df	MS	Number of obs =	11
				F(1, 10) =	4555.06
Model	8.56255672	1	8.56255672	Prob > F =	0.0000
Residual	.018797917	10	.001879792	R-squared =	0.9978
				Adj R-squared =	0.9976
Total	8.58135464	11	.780123149	Root MSE =	.04336

Acceso a educ.	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf. Interval]
Log Presp. Canon	.0499105	.0007395	67.49	0.000	.0482627 .0515582

Nota. Elaboración propia en base a los datos del INEI-ENAH0 y MEF: 2012-2022. STATA

Según la tabla 21, se tiene un r^2 de 0.9976, es decir, el presupuesto por canon explica el acceso a educación en un 99%, asimismo, se tuvo un F calculado de 0.000, es decir, la regresión resulta significativa. Por otro lado, la variable presupuesto por canon muestra un p-valor menor a 0.05, y muestra un coeficiente positivo de 0.0499105, es decir, el presupuesto impacta significativamente en el acceso a educación en la población de la provincia de Anta, además, se muestra que, a mayor inversión o gasto del canon minero o gasífero, el porcentaje de población con acceso a educación incrementa en 4.9%.

$$\text{Acceso a salud.} = f(\text{LogPresp.Canon})$$

Donde:

- *Acceso a salud.* = % de población con afiliación a un centro de salud



- LogPresp.Canon = logaritmo del presupuesto en soles S/. devengado del canon minero y gasífero

Tabla 22

Impacto del canon minero y gasífero en el acceso a salud de los pobladores de la provincia de Anta: 2012-2022

Source	SS	df	MS	Number of obs =	11
				F(1, 10) =	2582.80
Model	7.83443751	1	7.83443751	Prob > F =	0.0000
Residual	.030333119	10	.003033312	R-squared =	0.9961
				Adj R-squared =	0.9958
Total	7.86477063	11	.714979148	Root MSE =	.05508

Acceso a salud	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf. Interval]
Log Presp. Canon	.0477412	.0009394	50.82	0.000	.0456481 .0498343

Nota. Elaboración propia en base a los datos del INEI-ENAH0 y MEF: 2012-2022. STATA

Según la tabla 22, se tiene un r^2 de 0.9958, es decir, el presupuesto por canon explica el acceso a salud en un 99%, asimismo, se tuvo un F calculado de 0.000, es decir, la regresión resulta significativa. Por otro lado, la variable presupuesto por canon muestra un p-valor menor a 0.05, y muestra un coeficiente positivo de 0.0477412, es decir, el presupuesto impacta significativamente en el acceso a salud en la población de la provincia de Anta, además, se muestra que, a mayor inversión o gasto del canon minero o gasífero, el porcentaje de población con acceso a salud incrementa en 4.7%.

5.2.4. Impacto de Canon minero y gasífero en la condición económica de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022.

$$\text{Log. Ingr.} = f(\text{LogPresp.Canon})$$

Donde:



- *Log. Ingr.* = Logaritmo del promedio de ingresos mensuales
- *LogPresp.Canon* = logaritmo del presupuesto en soles S/. devengado del canon minero y gasífero

Tabla 23

Impacto del canon minero y gasífero en el ingreso de los pobladores de la provincia de Anta: 2012-2022

Source	SS	df	MS	Number of obs =	11
			F(1, 10) =		40684.60
Model	956.613908	1	956.613908	Prob > F =	0.0000
Residual	.235129264	10	.023512926	R-squared =	0.9998
				Adj R-squared =	0.9997
Total	956.849037	11	86.9862761	Root MSE =	.15334

Log.Ingr	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf. Interval]
Log Presp. Canon	.5275434	.0026154	201.70	0.000	.5217158 .5333709

Nota. Elaboración propia en base a los datos del INEI-ENAH0 y MEF: 2012-2022. STATA

Según la tabla 23, se tiene un r^2 de 0.9997, es decir, el presupuesto por canon explica el ingreso en un 99%, asimismo, se tuvo un F calculado de 0.000, es decir, la regresión resulta significativa. Por otro lado, la variable presupuesto por canon muestra un p-valor menor a 0.05, y muestra un coeficiente positivo de 0.5275434, es decir, el presupuesto impacta significativamente en el ingreso en la población de la provincia de Anta, además, se muestra que, a mayor inversión o gasto del canon minero o gasífero, los ingresos se incrementan en 52.7% .

$$No.Pob. = f(LogPresp.Canon)$$

Donde:

- *No.Pob.* = % de población que no se encuentra en estado de pobreza



- LogPresp.Canon = logaritmo del presupuesto en soles S/. devengado del canon minero y gasífero

Tabla 24

Impacto del canon minero y gasífero en el ingreso de los pobladores de la provincia de Anta: 2012-2022

Source	SS	df	MS	Number of obs =	11
			F(1, 10) =		584.82
Model	7.08892926	1	7.08892926	Prob > F =	0.0000
Residual	.121214653	10	.012121465	R-squared =	0.9832
			Adj R-squared =		0.9815
Total	7.21014391	11	.655467628	Root MSE =	.1101

NO POB.	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf. Interval]
Log Presp. Canon	.045413	.0018779	24.18	0.000	.0412288 .0495972

Nota. Elaboración propia en base a los datos del INEI-ENAH0 y MEF: 2012-2022. STATA

Según la tabla 24, se tiene un r^2 de 0.9815, es decir, el presupuesto por canon explica la pobreza en un 98%, asimismo, se tuvo un F calculado de 0.000, es decir, la regresión resulta significativa. Por otro lado, la variable presupuesto por canon muestra un p-valor menor a 0.05, y muestra un coeficiente positivo de 0.045413, es decir, el presupuesto impacta significativamente en la pobreza en la población de la provincia de Anta, además, se muestra que, a mayor inversión o gasto del canon minero o gasífero, la población que no se encuentra en condición de pobreza aumenta en un 4.5%.

5.3. Resultados respecto al objetivo general

5.3.1. Impacto de Canon minero y gasífero en la condición socioeconómica de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022.



Acorde a los resultados obtenidos se pudo determinar el impacto tanto en aspectos económicos y sociales a partir de ello se pudo ver que:

Tabla 25

Impacto del canon minero y gasífero en la condición social económica de los pobladores de la provincia de Anta: 2012-2022

Canon Minero y gasífero	coeficiente	significancia	r ²
Situación social			
Acceso a agua	0.021178	0.000	0.8845
Acceso a desagüe	0.027218	0.000	0.9761
Acceso a educación	0.0499105	0.000	0.9976
Acceso a salud	0.0477412	0.000	0.9958
Situación económica			
Nivel de ingresos	0.5275434	0.000	0.9997
Población sin condición de pobreza	0.045413	0.000	0.9815

Nota. Elaboración propia en base a los datos del INEI-ENAHO y MEF: 2012-2022. STATA

A partir de los datos presentados en la tabla 25, se evidencia que el Canon minero y gasífero ejercen un impacto significativo en la condición socioeconómica; específicamente, se destaca que las inversiones realizadas a través de este presupuesto tienen un efecto positivo notorio en el acceso a la educación y la salud, con un incremento del 4.9% y 4.7% respectivamente; esto se debe a que una mayor asignación de recursos del canon se dirige principalmente hacia la construcción de centros educativos, instalaciones de atención médica y proyectos de saneamiento, generando un impacto directo y positivo en estas áreas.

En relación a la condición socioeconómica en general, se puede afirmar que los ingresos son el aspecto que experimenta el mayor impacto gracias al presupuesto por canon, registrando un aumento del 52%; es importante destacar que los fondos provenientes de las actividades económicas relacionadas con el canon suelen ser canalizados hacia proyectos de infraestructura y servicios públicos, lo que fomenta la creación de empleo a nivel local y estimula la economía



en su conjunto, lo que a su vez puede incrementar los ingresos de las personas a través de oportunidades laborales y un efecto multiplicador en otros sectores económicos.

Acorde a Morales (2009) el canon juega un papel crucial en la mejora de las condiciones económicas y sociales de la población, estos recursos financieros proporcionan ingresos adicionales a los gobiernos locales y regionales, lo que les permite invertir en infraestructura básica, servicios públicos, educación, salud y programas de desarrollo social. Además, el canon minero y gasífero puede estimular la creación de empleo en la región y fomentar el crecimiento económico local a través de la inversión en proyectos de infraestructura y desarrollo. En última instancia, estos recursos contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población al proporcionar acceso a servicios básicos y oportunidades económicas, lo que ayuda a reducir la pobreza y promover el desarrollo sostenible en las comunidades afectadas por estas actividades extractivas. Sin embargo, es importante garantizar una gestión transparente y eficiente de estos fondos para maximizar su impacto positivo en el bienestar de la población y mitigar los posibles impactos negativos asociados con la explotación de recursos naturales.

5.4. Pruebas estadísticas o modelo econométrico

El presente estudio planteó una serie de modelos de regresión lineales para poder comprobar el impacto del canon minero y gasífero en la condición socioeconómica de la población de la provincia de Anta, en ese sentido se plantearon:

Las regresiones planteadas fueron en base a:

$$Y = c + \beta_1 X_1 + e$$

Donde:

Y: Variable dependiente

c: Constante



β_1 : coeficiente de regresión, que representa el cambio esperado en Y por un cambio de una unidad en X_1 , manteniendo todas las demás variables constantes.

X_1 : representa la variable independiente (la variable que utilizamos para predecir Y)

E: término de error, que representa la diferencia entre el valor observado de Y y el valor predicho por el modelo.

Para fines del estudio la variable Y constó de aquellos indicadores sociales y económicos, los mismos que fueron influenciados por la variable independiente X que en este caso fue el canon minero y gasífero; de esta manera para evaluar el impacto del Canon minero y gasífero en la condición social se planteó:

Impacto de Canon minero y gasífero en la condición social

- $\text{Acceso a Agua} = c + 0.021178 \log. \text{PresupuestoCanon} + e$ (Tabla 10)
- $\text{Acceso a desagüe} = c + 0.027218 \log. \text{PresupuestoCanon} + e$ (Tabla 11)
- $\text{Acceso a educación} = c + 0.0499105 \log. \text{PresupuestoCanon} + e$ (Tabla 12)
- $\text{Acceso a educación} = c + 0.0499105 \log. \text{PresupuestoCanon} + e$ (Tabla 13)
- $\text{Acceso a salud} = c + 0.0477412 \log. \text{PresupuestoCanon} + e$ (Tabla 14)

Los modelos de regresión lineal presentados muestran la relación entre el acceso a servicios básicos como agua, desagüe, educación y salud, y el logaritmo del presupuesto asignado por el canon minero y gasífero en una región específica. Los coeficientes positivos asociados con el logaritmo del presupuesto indican que un aumento en el presupuesto destinado por el canon se correlaciona con un incremento en el acceso a estos servicios. Específicamente, un incremento de una unidad en el logaritmo del presupuesto por fuente del canon se asocia con un aumento de 0.021178 en el acceso a agua, 0.027218 en el acceso a desagüe, 0.0499105 en el acceso a educación, y 0.0477412 en el acceso a salud, manteniendo todas las demás variables constantes. Esto sugiere que el financiamiento proveniente del



canon minero y gasífero tiene un impacto positivo en la mejora de la condición social, al facilitar un mejor acceso a servicios básicos como agua, desagüe, educación y salud en la región estudiada.

Impacto de Canon minero y gasífero en la condición económica

- $\text{Log. Ingresos} = c + 0.5275434 \log. \text{PresupuestoCanon} + e$ (Tabla 14)
- $\text{Población no pobre} = c + 0.045413 \log. \text{PresupuestoCanon} + e$ (Tabla 15)

Los modelos de regresión presentados revelan el impacto en la condición económica de la población medida por los ingresos y la condición de pobreza en función del logaritmo del presupuesto asignado por el canon minero y gasífero. Los coeficientes positivos asociados con el logaritmo del presupuesto indican que un aumento en el presupuesto proveniente del canon se asocia con un incremento tanto en los ingresos mensuales de la población como en el porcentaje de la población que no se encuentra en condiciones de pobreza. Específicamente, un aumento de una unidad en el logaritmo del presupuesto por fuente del canon se correlaciona con un aumento de 0.5275434 en los ingresos mensuales y de 0.045413 en el porcentaje de la población no pobre, manteniendo todas las demás variables constantes. Esto sugiere que el financiamiento proveniente del canon minero y gasífero tiene un impacto positivo en la mejora de los ingresos y en la reducción de la pobreza en la población estudiada.



CAPITULO VI: DISCUSIÓN

6.1. Descripción de los hallazgos más relevantes y significativos

En los últimos diez años, los ingresos totales del Canon han aumentado gradualmente; sin embargo, la Municipalidad de Anta ha tenido dificultades en la planificación y gestión presupuestaria, ya que el presupuesto modificado siempre supera el asignado; en 2020, el presupuesto por Canon disminuyó en un 24% en comparación con 2012, pero en 2022 experimentó un aumento del 71% en comparación con ese mismo año. A lo largo del período, el gasto del Canon fue ineficiente, con un avance presupuestario promedio del 83%, lo que significa que nunca se gastó la totalidad del presupuesto asignado. El Canon Gasífero es el componente más predominante, y aunque disminuyó constantemente desde 2012 hasta 2020, experimentó un aumento significativo a partir de ese año; por otro lado, el Canon Minero, aunque es una parte más pequeña de los recursos totales del canon, mostró un crecimiento constante a partir de 2017, con un avance presupuestario del 98% en el período de estudio; sin embargo, hubo una caída significativa en 2018 debido a la reducción de la demanda, posiblemente relacionada con la crisis financiera de ese año; a pesar de las fluctuaciones, el avance presupuestario promedio fue del 99%, lo que indica una gestión eficiente de estos fondos a lo largo de la década.

Respecto a la condición socioeconómica de la población de Anta en el periodo se observó que:

- El acceso a agua potable ha mejorado, pero sigue siendo un problema; en 2014, el 87.3% de los hogares carecía de agua potable; aunque esta cifra disminuyó en 2022, aún es preocupante.



- La mayoría de los hogares con acceso a agua potable la obtienen de la red pública, pero algunos todavía recurren a fuentes como ríos o manantiales.
- El acceso a servicios higiénicos conectados a la red pública es relativamente bajo, con un 54.32% de hogares sin este servicio en 2022.
- La mayoría de los hogares con acceso a servicios de desagüe los tienen conectados a la red pública, pero algunos aún carecen de este servicio o utilizan alternativas como desagües que desembocan en ríos.
- En cuanto a la educación, la mayoría de la población tiene educación primaria y secundaria, pero el porcentaje de personas sin educación se ha mantenido constante en torno al 16% en los últimos años.
- La afiliación al Seguro Integral de Salud (SIS) ha aumentado en la población, reduciendo la proporción de personas no afiliadas del 24.07% en 2012 al 3.93% en 2022.
- Los ingresos de la población son heterogéneos, con algunos hogares teniendo ingresos mínimos de S/85.00 al mes en 2012 y máximos de S/66,726.00. La crisis sanitaria de 2020 redujo los ingresos, pero en 2022 se observa un incremento, aunque aún hay hogares con ingresos mínimos de S/408.00 al mes.
- En términos de pobreza, hubo una disminución hasta 2016, pero la pandemia de Covid-19 en 2020 provocó un aumento significativo en la proporción de personas en situación de pobreza; aunque ha habido una leve mejoría en 2022, la situación aún no se ha recuperado por completo.

Finalmente, los análisis de regresión indican que el presupuesto por Canon tiene un impacto sustancial en varios aspectos clave en la provincia de Anta; en particular, el gasto del Canon impactan positivamente la variabilidad en el acceso al agua potable (2.1%), acceso al



desagüe conectado a la red pública (2.7%), acceso a la educación (4.9%), acceso a la salud (4.7%), ingresos (52%), y pobreza (4.5%); por consiguiente, se observa consistentemente que a medida que aumenta la inversión o gasto del Canon Minero o Gasífero, se registra un incremento significativo en el acceso a estos servicios básicos, así como en los ingresos y una disminución en la pobreza en la población de la provincia de Anta.

6.2. Limitaciones del estudio

Dentro de las limitaciones encontradas en el estudio se encontraron que los datos utilizados son específicos de un período y lugar determinado, lo que no considera influencias externas o cambios a lo largo del tiempo; a pesar de hallar causalidad entre el gasto del Canon y las mejoras socioeconómicas, aún es necesario considerar otros factores no contemplados, ya que también impactan en la condición socioeconómica de los pobladores; además, sus resultados son específicos de Anta y no necesariamente aplicables en otros contextos; la falta de inclusión de otras variables importantes y posibles sesgos en la recopilación de datos son limitantes adicionales, ya que el INEI no posee una data completa de la localidad, sino, también representa una muestra.

6.3. Comparación crítica con la literatura y los antecedentes de investigación

En el panorama internacional Fuentes et al. (2021) en su estudio buscaron analizar teórica y empíricamente la correspondencia que hay entre la minería y el desarrollo del país colombiano, el resultado muestra que la minería no tiene impacto relevante para el desarrollo de la población en Colombia, demostrando que para este país aun en las zonas que se vinculan directamente con las actividades mineras no se muestran mejorías a razón de que los gobiernos locales no realizan gestiones efectivas; este resultado se diferencia al obtenido en la presente investigación, ya que se encontró que el Canon Minero y Gasífero tienen impacto significativo



en las condición social y económica de la población de la provincia de Anta- periodo 2012-2022, ya que el coeficiente resultó mayor a 0.05; además, las dimensiones evaluadas también resultaron significativas, en base a ello se infiere que los contrastes entre el estudio del país colombiano y el presente estudio son amplios, demostrando que la actividad minera contribuye al desarrollo de la población ya que genera una cantidad considerable de los recursos para las zonas de distribución, posibilitando el incremento del presupuesto público, al respecto García et al. (2020) afirman que este presupuesto es un instrumento del Estado que debe ser empleado con responsabilidad, contienen los costos estimados para el cumplimiento de objetivos establecidos.

Las aproximaciones resultantes de la investigación de Rodríguez et al. (2020) después de realizar un análisis cerca de la relación entre las actividades mineras y el desarrollo socioeconómico del país boliviano, son las siguientes, la mimería es un sector que contribuye al presupuesto de 13 municipios, de la misma forma se corresponde de forma positiva con las regalías del PBI, lo contrario ocurre con las necesidades básicas debido a que los resultados demuestran que no existe relación entre ambas, lo mismo se demostró para las regalías mineras en consonancia con el desarrollo humano, lo anterior demuestra que los municipios que tienen una alta actividad minera son los que menor desarrollo socioeconómico tienen; los resultados de este estudio no guardan similitud con los presentados en la investigación presente, ya que el canon minero es de impacto significativo para el desarrollo de la población demostrado por un coeficiente superior a 0,05: una de las razones para la situación mostrada en el estudio de referencia, es que en el país boliviano los involucrados en la planificación y financiamiento tienen dificultades para concretizar acciones productivas o la modernización de las estructuras existentes, ya que hay modificaciones constantes de la normativa para el manejo de los recursos



mineros, lo contrario ocurre en el Perú ya que hay cierta estabilidad acerca de la certidumbre de las disposiciones legislativas y normativas, como señala Soto (2020) quien afirma que las fuentes de financiamiento se establecen en la “Ley del Presupuesto Público”, donde están contemplados los impuestos, como el del Canon Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.

Para el enfoque nacional se tomó el estudio de Orocollo (2017) acerca del impacto que tiene la inversión de los recursos del canon y las regalías mineras en la calidad de vida de la población de Torata, el resultado de ello fue que el canon es el 98% del presupuesto de la municipalidad, el 17.1% de este presupuesto se destina a la salud, un 56,9% es invertido en el sector educación; aunque es evidente que el desarrollo humano en este distrito es elevado, ya que no se relaciona con el canon minero demostrado con un coeficiente de 0.292; estos resultados no se relacionan con las aproximaciones del presente estudio, ya que se encontró significancia del impacto del canon minero en el desarrollo social y económico, es evidente que la población de Torata cuenta con un desarrollo notorio debido a la inversión considerable en educación, con estos se hace posible un desarrollo mayor porque los integrantes de esta población se encuentran preparados y pueden acceder o generar mayores oportunidades, en este lineamiento la PNUD (2017) afirma que el desarrollo humano se encuentra estrechamente relacionado a la ampliación de las oportunidades de acuerdo a las condiciones que se dispongan para este fin, y aun cuando no hayan muchas condiciones favorables, la educación le brinda al hombre el conocimiento y capacidades creativas y críticas que le permiten ampliar sus horizontes.

La investigación de Anquise (2021) se concentró en establecer la correspondencia entre el canon minero y el desarrollo humano del distrito de Ilabaya, donde los resultados muestran



que el canon minero se relaciona con la esperanza de vida de las pobladores de Ilabaya respaldado por el valor de 0.00, además tiene relación con el IDH , esto demuestra que el canon minero para esta población es positivo con relación al desarrollo humano: los resultados se relacionan con los obtenidos en la presente investigación debido a que el canon minero es de impacto significativo para el desarrollo humano de la población de Anta, la esperanza de vida es un indicador que permite el conocimiento de la media etaria a la que es posible acceder dentro de una población , en este sentido los estudios de Sen considerados por D'Amico (2016) refieren que el desarrollo humano se relaciona con la libertad y capacidades, la esperanza de vida incrementa las posibilidades de encontrarse con situaciones para la libertad y el desarrollo de capacidades, además pone evidencia que los servicios de salud y las condiciones están encaminadas en la dirección correcta.

La investigación de Flores (2018) determinó el impacto del canon minero en el IDH considerando la salud, educación y el ingreso per cápita, los resultados de este trabajo muestran que el crecimiento económico de la región es en parte al incremento del canon minero, no hay relación entre las variables debido al valor (0,8519), estos resultados no se asemejan a los obtenidos en la presente investigación donde se estableció la correspondencia significativa entre el canon minero y el desarrollo humano; se infiere que el canon minero es un aspecto determinante para el desarrollo pero no condiciona este de forma absoluta ya que ambos estudios se realizan dentro del territorio peruano, los resultados son distintos; es importante resaltar que la condición socioeconómica no solo considera los presupuestos del canon, Muñoz y Salgado (2021) refiere que las condiciones socioeconómicas se relacionan con las necesidades de las personas que integran una población por medio del uso sostenible y responsable de los recursos



y el acceso a servicios que les permitan desarrollarse de forma integral y potenciar su capacidad dentro de la sociedad.

El estudio de Arizaca et al. (2020) se concentró en establecer las relaciones entre las inversiones mineras, las transferencias económicas por canon minero, regalías de los gobiernos regionales y locales; los resultados muestran que la minería contribuyó a la disminución de la pobreza a un 9% y el IDH se elevó a 0,66, donde es evidente el éxito de la gestión municipal para el beneficio de la población esto para el caso de la provincia de Mariscal Nieto, en el caso de San Marcos perteneciente a Ancash el panorama es contrario ya que el índice de pobreza representa el 32% y su IDH es del 0,37, para este caso el nivel de ingreso influye en el desarrollo humano; este último resultado es similar ya que en el presente estudio se demostró que el nivel de ingresos tienen impacto significativo en el desarrollo humano, además la población sin condición de pobreza también resultó significativo al igual que para algunas regiones mencionadas en el estudio referido; entonces, se demuestra que el canon minero influye en el nivel de ingresos y la población sin condición de pobreza, ya que una población con mayores ingresos cuenta con más recursos disponibles para el desarrollo de sus familias, mejorando la condición socioeconómica de sus pobladores, al respecto Delgado (2017) afirma que con las mejoras socioeconómicas deben ser apoyadas por las disposiciones estatales para que brinden una mejoría en las oportunidades, de forma tal que se pueda beneficiar a una gran parte de la población y con ello se mejoren las condiciones de vida de las familias.

La investigación de Vargas (2018) se planteó determinar la correspondencia que hay entre los recursos del canon minero y el desarrollo socioeconómico del distrito de Moquegua, los resultados demuestran que si existe una relación entre ambas variables; resultado que es semejante al de la presente investigación debido a que es evidente la correspondencia entre las



variables de estudio, el trabajo de referencia afirma que existe una necesidad apremiante de que las autoridades y las entidades municipales y regionales realicen intervenciones para la capacitación de los funcionarios con el objetivo de establecer mejoras considerables en la gestión y manejo financiero, también se refiere que se debe promover proyectos de inversión; en este lineamiento Reja y Burnier (2016) afirman que el capital para inversión generalmente busca la producción, en este punto se debe proceder con cautela debido a que el impacto puede ser negativo para algunos sectores, es así que el análisis debe contar con la información pertinente para el diseño de políticas adecuadas; una de las fuentes que permiten la ejecución de las inversiones son los recursos del canon.

El trabajo de Alayo y Siccha (2021) se realizó con el propósito de determinar la influencia del canon minero en el índice de bienestar social en el departamento de La Libertad, después del análisis de ambas variables se observa que el canon minero tiene relación con el ingreso (0.015), de esta forma también el canon minero es de relación significativa para el IDH, resultados que son similares a los obtenidos en esta investigación, donde se establece una relación significativa entre el canon minero y el desarrollo socioeconómico; el canon minero en el Perú es importante dada la disposición de los recursos mineros en el territorio peruano, la Presidencia del Consejo de Ministros (2022) establece que el canon minero esta conformado por el total de las participaciones efectivas que perciben los gobiernos regionales y locales como resultado del aprovechamiento de los recursos, además ayuda al desarrollo de proyectos de inversión pública que mejoran la calidad de vida en sociedad de la población.

En el contexto local se refieren los estudios que se desarrollarán en los siguientes apartados, el primer estudio es realizado por Yáñez y Grajeda (2022) a fin de analizar el impacto del canon minero y gasífero en el crecimiento económico de la región, los resultados muestran



que los ingresos por canon impactan el ingreso a nivel regional y son de correspondencia positiva; estas aproximaciones se relacionan con los resultados de la presente investigación, ya que se examina el canon minero y gasífero resultando significativo para el desarrollo socio económico de la población de Anta; el canon gasífero de acuerdo a Rodríguez (2019) es producto del aprovechamiento del gas natural y esta compuesto por el 50% del ingreso percibido por las entidades estatales, al ser un recurso natural no renovable las disposiciones normativas deben contemplar con más rigurosidad su empleo, ya que el desarrollo social y económica necesitará a futuro estos recursos para seguir generando crecimiento y que los gobiernos municipales sigan beneficiando a la población con empleo del gasto público, al respecto Brito e Iglesias (2017) afirman que el gasto público es importante para concretizar proyectos económicos y sociales a través de planes presupuestales.

La investigación de Corrales (2020) se desarrolló con el propósito de determinar el impacto del canon minero y gasífero en la educación básica regular, donde los resultados muestran una relación menor pero significativa de las variables; aproximaciones que se relacionan a la presente investigación, aunque para la presente investigación la correspondencia es significativa, un punto importante es el análisis de la educación donde el 30% son estudiantes del sector rural, esto demuestra que el canon minero y gasífero es importante para el desarrollo humano de las minorías y de esta manera se puede acortar las brechas; esto se relaciona a los alcances de Cejudo y Michel (2016) quienes afirman que para mejorar el desarrollo humano es la inserción de las políticas públicas, donde se deben considerar los aspectos de el sector de educación, salud, vivienda y otros, aunque la especificidad es una dificultad que en ocasiones no permite la consideración integral de estos aspectos. Además, Vera (2019) afirma que, la mejora del sector educativo refuerza la seguridad protectora en el desarrollo humano ya que



permite que los estudiantes en situaciones vulnerables encuentren de alguna forma un medio de protección frente al desempleo o situaciones que comprometan su estabilidad económica.

El estudio de Serrano y Salas (2022) se concentró en el análisis de la influencia de la gestión del canon gasífero y el crecimiento económico del distrito de Ocobamba, los resultados determinan que el canon gasífero tiene correspondencia baja con respecto al desarrollo económico, lo mismo pasa en la calidad de vida; esto es diferente para la dinámica comercial donde la correspondencia es elevada; los resultados no guardan relación con las aproximaciones de la presente investigación donde se observa una correspondencia significativa entre las variables, una posible razón para el contraste es el contexto de la realidad de los distritos además de las disposiciones regionales y municipales, en este punto se debe considerar las afirmaciones de Guevara et al. (2021) quienes afirman que en el desarrollo humano de Sen se contemplan las garantías de transparencia que refiere la libertad de interacción para la obtención de una data clara para evitar acciones corruptas en las responsabilidades económicas de las entidades municipales.

La investigación de Ugarte (2020) se realizó con el propósito de analizar el efecto del canon gasífero en el desarrollo socioeconómico de la provincia de Paruro, los resultados muestran que tanto el canon minero como el canon gasífero no son de impacto para el ingreso de los hogares de Paruro, además es evidente que el distrito de Omacha es el que percibe mayor ingreso por canon; los resultados difieren con las aproximaciones del presente estudio, ya que se encontró significancia entre el canon minero y gasífero con el desarrollo socioeconómico de la población de Anta; esto demuestra que no necesariamente el canon es un factor determinante para el desarrollo de los municipios o comunidades, aunque constituye un importante apoyo para genera oportunidades sociales tal como lo refieren De León et al. (2017) quienes afirman



que el desarrollo humano necesita de las oportunidades sociales en campos como la educación, la salud, estos influyen en las condiciones de vida de los sujetos, y con ello un desempeño social de mayor satisfacción para la persona y la sociedad, a esto se añaden las libertades políticas incluidas en los derechos humanos del hombre; esto significa la superación de las desigualdades sociales económicas y políticas a través de enfoques de equidad donde se erradiquen las disparidades para el desarrollo humano justo y sostenible.

6.4. Implicancias del estudio

El estudio tiene amplias implicaciones, ya que sus hallazgos pueden influir en la formulación de políticas públicas, promoviendo una gestión más eficiente de los recursos generados por la actividad minera y gasífera; esto, a su vez, podría fomentar prácticas de desarrollo sostenible y afectar las decisiones de inversión en la región; además, el estudio resalta la importancia de futuras investigaciones para comprender mejor los factores que influyen en la condición socioeconómica; también puede aumentar la conciencia pública sobre los impactos de la actividad minera y gasífera, promoviendo la transparencia en la distribución de los fondos del canon y generando discusiones sobre la rendición de cuentas en la gestión de recursos naturales en Perú.



CONCLUSIONES

Primero: El Canon Minero y Gasífero muestra un impacto significativo y positivo en la condición socioeconómica en el periodo del 2012-2022; pues a nivel social, el acceso a educación y salud, se incrementó del 4.9% y 4.7% respectivamente, gracias a las inversiones dirigidas hacia la construcción de centros educativos y centros de atención médica; y a nivel económico, los ingresos de la población experimentan un aumento notable del 52% y un aumento de población que no se encuentra en condición de pobreza en un 4.5% debido a la canalización de estos fondos en proyectos de infraestructura y servicios públicos, lo que estimula la economía local, crea empleo y genera un efecto multiplicador en otros sectores económicos.

Segunda: El presupuesto del Canon Minero y Gasífero percibido por la provincia de Anta fue incrementándose durante el periodo 2012-2022; en la última década, los ingresos totales del Canon han aumentado gradualmente, con un incremento del 71% en 2022 en comparación con 2012. El Canon Gasífero es el componente más predominante, experimentando un aumento significativo después de 2020, mientras que el canon minero mostró un crecimiento constante a partir de 2017; a pesar de las fluctuaciones, el avance presupuestario promedio fue del 99%, indicando una gestión eficiente de estos fondos a lo largo de la década.

Tercero: La condición socioeconómica de la población de la provincia de Anta mostró mejoras al año 2022 en comparación al año 2012. El acceso al agua potable ha mejorado en los últimos años, aunque sigue siendo un desafío, con un 87.3% de hogares sin acceso en 2014, disminuyendo en 2022; el acceso a servicios de desagüe conectados a la red pública es bajo, con un 54.32% de hogares sin este servicio en 2022; la educación primaria y secundaria es común, pero alrededor del 16% de la población carece de educación; la afiliación al Seguro



Integral de Salud ha aumentado, reduciendo la proporción de no afiliados del 24.07% en 2012 al 3.93% en 2022. Los ingresos son diversos, con mínimos de S/85.00 al mes en 2012 y máximos de S/66,726.00, con una reducción durante la crisis de 2020 y un incremento en 2022, aunque persisten hogares con ingresos mínimos de S/408.00 al mes; la pobreza disminuyó hasta 2016, pero la pandemia en 2020 la aumentó significativamente; aunque ha mejorado ligeramente en 2022, no se ha recuperado por completo.

Cuarto: El Canon Minero y Gasífero impactan significativamente en la condición social de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022; pues la variable presupuesto por canon muestra un p-valor menor a 0.05, y muestra un coeficiente positivo de 0.021178, es decir, que a mayor inversión o gasto del Canon Minero o Gasífero, el porcentaje de población con acceso a agua incrementa en 2.1%; la variable presupuesto por canon muestra un p-valor menor a 0.05, y muestra un coeficiente positivo de 0.027218, es decir, a mayor inversión o gasto del canon minero o gasífero, el porcentaje de población con acceso a desagüe conectado a red pública incrementa en 2.7%; además, la variable presupuesto por canon muestra un p-valor menor a 0.05, y muestra un coeficiente positivo de 0.0499105, es decir, a mayor inversión o gasto del canon minero o gasífero, el porcentaje de población con acceso a educación incrementa en 4.9%; finalmente, la variable presupuesto por canon muestra un p-valor menor a 0.05, y muestra un coeficiente positivo de 0.0477412, es decir, a mayor inversión o gasto del canon minero o gasífero, el porcentaje de población con acceso a salud incrementa en 4.7%.

Quinto: El Canon Minero y Gasífero impactan significativamente en la condición económica de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022. Pues en términos de ingresos, la inversión del canon muestra un p-valor menor a 0.05, con un coeficiente positivo de 0.5275434, lo que indica que a mayor inversión o gasto del Canon Minero o Gasífero, los ingresos de la



población aumentan en 52.7%. En cuanto a la pobreza, la inversión del canon también tiene un impacto significativo, con un p-valor menor a 0.05 y un coeficiente positivo de 0.045413, lo que significa que un mayor presupuesto por canon se traduce en un aumento del 4.5% en la población que no se encuentra en situación de pobreza en Anta.



RECOMENDACIONES

Primero: Dado el impacto positivo del Canon Minero y Gasífero en la condición socioeconómica de la población de Anta, se recomienda continuar destinando una parte significativa de estos recursos a la construcción y mejora de centros educativos y centros de atención médica en la provincia; además, es crucial mantener políticas que fomenten la inversión en proyectos de infraestructura y servicios públicos para estimular la economía local y generar empleo.

Segunda: Considerando el crecimiento gradual de los ingresos del Canon Minero y Gasífero en Anta, se sugiere una gestión eficiente y planificada de estos recursos, asegurando que se destinen de manera efectiva a proyectos que beneficien a la comunidad; es esencial monitorear de cerca los cambios en la demanda y los precios de los recursos naturales para anticipar posibles fluctuaciones en los ingresos.

Tercero: Para abordar las áreas donde aún persisten desafíos, como el acceso al agua potable, servicios de desagüe y educación, se recomienda la implementación de programas específicos destinados a mejorar la infraestructura y garantizar un acceso más equitativo a estos servicios en toda la provincia; además, se debe prestar especial atención a la recuperación económica después de la pandemia para reducir la pobreza de manera sostenible.

Cuarto: Con base en la influencia significativa del Canon Minero y Gasífero en el acceso a agua, desagüe, educación y salud, se aconseja mantener e incluso aumentar la inversión en estos sectores para continuar mejorando la calidad de vida de la población de Anta; por lo que una planificación cuidadosa y la ejecución eficiente de proyectos deben seguir siendo una prioridad.

Quinto: Dado el impacto positivo en los ingresos y la reducción de la pobreza, se insta a la provincia de Anta a utilizar de manera estratégica los recursos del Canon Minero y Gasífero



para promover el desarrollo económico local y mejorar la situación financiera de la población; esto podría incluir programas de capacitación y apoyo a emprendedores locales para aprovechar al máximo estas oportunidades económicas.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aggarwal, R. (2017). Growth of Public Expenditure. *Pacific Business Review International*, 9(9). Retrieved from http://www.pbr.co.in/2017/2017_month/March/14.pdf
- Agualongo , D., & Garcés , A. (2020). El nivel socioeconómico como factor de influencia en temas de salud y educación. *Revista Vínculos ESPE*, 5(2), 19–27. doi:<https://doi.org/10.24133/vinculosespe.v5i2.1639>
- Aguilar, I. (2018). *Principios de desarrollo económico*. Retrieved from <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2018/01/Principios-desarrollo-econ%C3%B3mico.pdf>
- Alayo, F., & Siccha , A. (2021). *Influencia del canon minero en el índice de bienestar social en el departamento de la Libertad, 2017-2019*. Trujillo: Universidad Privada del Norte [Tesis para optar el título profesional de Economista]. Retrieved from <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/29017>
- Alfie, M. (2015). *Litnoah. Ambiente y territorio I*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Álvarez , M. (2019). Nivel socioeconómico y proyecto de vida en estudiantes de quinto de secundaria de la UGEL Arequipa Norte. *ZHOECOEN*, 11(4), 25–33. doi:<https://doi.org/10.26495/tzh.v11i4.1231>
- Alvarez, A. (2020). *Clasificación de las Investigaciones*. Lima: Universidad de Lima. Retrieved from <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%C3%A9mica%2020202818.04.2021%29%20-%20Clasificaci%C3%B3n%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>



Andina. (2022, Setiembre 5). *Andina*. Retrieved from Cusco recibió más de S/ 23,000 millones por actividades mineras y energéticas: <https://andina.pe/agencia/noticia-cusco-recibio-mas-s-23000-millones-actividades-mineras-y-energeticas-908659.aspx>

Anquise , N. (2021). *Las transferencias del canon minero y su relación con el índice del desarrollo humano del distrito de Ilabaya, 2003-2019*. Tacna: Universidad Privada de Tacna [Tesis para optar el Título de Contador Público]. Retrieved from <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/1858/Anquise-Cabrera-Nancy.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Aparco, E., & Flores, A. (2019). La hipótesis Keynesiana del gasto público frente a la Ley de Wagner: Un análisis de cointegración y causalidad para Perú. *Revista de Economía del Rosario*, 22(1), 53-73. Retrieved from <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/economia/a.7764>

APESEG. (2019). *La importancia del agua y desagüe*. Asociación Peruana de Empresas y Seguros. Retrieved from <https://www.apeseg.org.pe/2019/11/la-importancia-del-agua-y-desague/>

Arizaca , A., Arizaca , F., & Huisa, F. (2020). Impacto de las transferencias por canon-regalías en el índice de desarrollo humano y la pobreza de los distritos del Perú: aplicación de la técnica de minería de datos. *Estudios del Desarrollo Social*, 8(2), 1-16. Retrieved from http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2308-01322020000200010&script=sci_arttext&tlng=pt

Artaza, O., Salazar, A., & Salgado, H. (2016). Protección de la libre competencia en Chile. Desafíos para el derecho penal y las ciencias económicas. *Política criminal*, 11(22), 794-



809. Retrieved from https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-33992016000200014&script=sci_arttext&tlng=en

Azpur, J. (2023). *El Canon es nuestro, cuidemos que se invierta bien. ¿Cómo se distribuyen el canon y las regalías en Cusco y en qué se gastan?* Grupo Propuesta Ciudadana. Retrieved from <https://propuestaciudadana.org.pe/wp-content/uploads/2022/12/El-canon-es-nuestro-cuidemos-que-se-invierta-bien.-C%C3%B3mo-se-distribuyen-el-canon-y-las-regal%C3%ADas-en-Apur%C3%ADmac-y-en-qu%C3%A9-se-gastan.pdf>

Banco Central de Reserva del Perú. (2017). *Memoria 2017*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú. Retrieved from <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Memoria/2017/memoria-bcrp-2017>

Battaglino, L. (2019). El Desarrollo humano como libertad: una aproximación a la propuesta del enfoque de las capacidades de Amartya Sen. *Aporía Revista Internacional De Investigaciones Filosóficas*(16), 4–21. doi:<https://doi.org/10.7764/aporia.16.673>

Bnamericas. (2022, septiembre 2). *Bnamericas*. Retrieved from Industria minera colombiana preocupada por reforma tributaria de Petro: <https://www.bnamericas.com/es/noticias/industria-minera-colombiana-preocupada-por-reforma-tributaria-de-petro>

Braatz, J., da Rocha, R., & Fochezatto, A. (2019). Composição do Gasto Público Estadual e Crescimento Municipal: Aplicação ao Rio Grande Do Sul, 2004-2012. *Revista Estudo & Debate*, 26(3), 204-220. doi:<http://dx.doi.org/10.22410/issn.1983-036X.v26i3a2019.2146>



- Brito, L., & Iglesias, E. (2017). Inversión privada, gasto público y presión tributaria en América Latina. *Estudios de economía*, 44(2), 131-156. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-52862017000200131>
- Bustamante, J. (2017). El óptimo pareliano y los teoremas fundamentales del bienestar social: una revisión crítica. *Ensayos de Economía*, 27(51), 163-178. doi:<https://doi.org/10.15446/ede.v27n51.69110>
- Cabeza, Y. (2023, Febrero 5). *infobae*. Retrieved from El sur del Perú tiene el 43% de la inversión minera, pero sus regiones son las más pobres del país: <https://www.infobae.com/peru/2023/02/05/el-sur-del-peru-tiene-el-43-de-la-inversion-minera-pero-sus-regiones-son-las-mas-pobres-del-pais/>
- Cabrillo , F. (2018, julio 16). *Fundación Civismo*. Retrieved from La teoría del capital: <https://civismo.org/es/la-teoria-del-capital/>
- Carro, J. (2021). ¿Por qué crece el gasto público? La Ley de Wagner en el caso argentino. *Revista De Economía Política De Buenos Aires*, 22(15), 73-117. Retrieved from <https://ojs.econ.uba.ar/index.php/REPBA/article/view/2046/2798>
- Carro, J. (2021). ¿Por qué crece el gasto público? La Ley de Wagner en el caso argentino. *Revista De Economía Política De Buenos Aires*(22), 73-117. doi:[https://doi.org/10.56503/repba.Nro.22\(15\)pp73-117](https://doi.org/10.56503/repba.Nro.22(15)pp73-117)
- Carvajal, R. (2016). Libertad positiva y capacidad política en democracia a partir del enfoque de capacidad de Amartya Sen. *Pensamiento Revista de Investigación e información filosófica*, 72(274), 1103-1117. doi:<https://doi.org/10.14422/pen.v72.i274.y2016.002>
- Cejudo, G., & Michel, C. (2016). Coherencia y políticas públicas: Metas, instrumentos y poblaciones objetivo. *Gestión y política pública*, 25(1), 3-31. Retrieved from



<https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405->

[10792016000100001&script=sci_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-10792016000100001&script=sci_arttext)

Colmenarejo, R. (2016). Enfoque de capacidades y sostenibilidad. *Ideas y Valores*, 65(160), 121 - 149. doi:<http://dx.doi.org/10.15446/ideasyvalores.v65n160.43084>

Corden, W. (1971). *The Effects of Trade on the Rate of Growth*. Estados Unidos: J. Bhagwati y Asociados.

Cornejo, J., & Tun , A. (2015). Crecimiento económico y gobierno. Una aplicación empírica del modelo de Barro para seis países de América Latina. *Revista de Desarrollo Económico*, 2(3), 191-205. Retrieved from https://www.ecorfan.org/bolivia/researchjournals/Desarrollo_Economico_3/Revista%20de%20Desarrollo%20Econ%C3%B3mico%20V2%20N3.pdf#page=8

Corrales, V. (2020). *Efectos del canon minero y gasífero en la educación básica regular de la región Cusco. 2004 – 2016*. Cusco: Universidad Anidina del Cusco [Tesis para optar el Título Profesional de Economista]. Retrieved from https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/3591/Vianka_Tesis_bachiller_2020.PDF?sequence=1&isAllowed=y

Correo. (2017). La reducción en las transferencias del canon gasífero en 2016, derivadas de las regalías, se atribuye a la baja de los precios y los volúmenes de producción. Retrieved from <https://proactivo.com.pe/el-impacto-de-la-reduccion-del-canon-en-cusco/>

D'Amico, M. (2016). La definición de la desigualdad en las agendas recientes de Los organismos internacionales para América Latina. *Revista Colombiana de Sociología*, 39(1), 221-240. doi:<https://doi.org/10.15446/rcs.v39n1.56348>



De León, G., Ballestas, D., & Martínez, F. (2017). Amartya Sen, teoría de un desarrollo integral, aportes para la superación de la pobreza extrema y construcción de paz en los Montes de María. *Erg@omnes*, 9(1), 33–52. doi:<https://doi.org/10.22519/22157379.1010>

Decreto Legislativo N° 1440. (2018). Congreso de la República. (2018). *D. leg. N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público*. El Peruano.

Delgado, A. (2017). El Enfoque de las capacidades. Algunos elementos para su análisis. *Espacio abierto*, 26(2), 201-217. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6116882.pdf>

Díaz, R. (2019). Sistema Nacional de Inversión Pública. *Revista de Derecho Público*(55), 55 - 68. doi:<https://doi.org/10.31672/55.4>

Domar, E. (1946). Capital Expansion, Rate of Growth and Employment. *Econométrica*, 137-147.

El Peruano. (2001, julio 10). Ley N° 27506. *Ley de Canon*. Lima, Lima, Peru: Diario Oficial El Peruano.

El Peruano. (2021, 11 28). *El Peruano*. Retrieved from Pago de regalías superó los 899 millones de dólares: <https://elperuano.pe/noticia/134279-pago-de-regalias-supero-los-899-millones-de-dolares>

El Peruano. (2023, Febrero 16). *El Peruano*. Retrieved from INEI: Actividad económica del Perú creció 2.7% durante el 2022: <https://elperuano.pe/noticia/204681-inei-actividad-economica-del-peru-crecio-27-durante-el-2022>

El Peruano. (2023, Febrero 19). *El Peruano*. Retrieved from Esfuerzo para derrotar la pobreza: <https://www.elperuano.pe/noticia/204909-esfuerzo-para-derrotar-la-pobreza>



- Flores, J. (2018). Canon minero y su impacto en el Índice de Desarrollo Humano y el crecimiento económico regional de Moquegua, 2005-2017. *Revista Ciencia y Tecnología para el Desarrollo- UJCM*, 4, 121-134. Retrieved from <https://revistas.ujcm.edu.pe/index.php/rctd/article/view/129>
- Fuentes, H., Ferrucho, C., & Martínez, W. (2021). La minería y su impacto en el desarrollo económico en Colombia. *Apuntes del Cenes*, 40(71), 189-216. doi:<https://doi.org/10.19053/01203053.v40.n71.2021.12225>
- Fuertes, E., Plou, P., & Gómez, C. (2017). Desarrollo humano desde la perspectiva del crecimiento. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, 23(4), 81-97. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6478386>
- Galindo, M., & Rios, V. (2015). Desigualdad. México ¿cómo vamos? Serie de Estudios Económicos.
- García, N., Bonilla, S., & Calle, O. (2020). La autogestión pública y el presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados municipales. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, 5(4), 326-354. doi:<http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i4.962>
- Gobierno Regional del Cusco. (2023). *Guía de campo de Flora y Fauna del área de conservación regional de Choquequirau*. Gobierno Regional del Cusco. Retrieved from file:///C:/Users/user/Downloads/Guia_FloraFauna_ACR-Choquequirao_2023.pdf
- Gonzales, Y., & Sadier, P. (2019). *Guía para el análisis documental*. CLACSO. Retrieved from http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/biblio intra/documentacion/analisis_documental.



Gudynas, E. (2020). El pegajoso mito del crecimiento económico y la crítica al desarrollo.

Revista nuestraAmérica, 8(16), 1-21. Retrieved from <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551964326005>

Guevara , O., Meza , C., Hueje , A., & Rodríguez , J. (2021). Aporte de la formación dual al desarrollo humano de los operarios de confección. *Revista INNMODALAB*, 4, 72–85.

Retrieved from <https://revistas.sena.edu.co/index.php/innlab/article/view/2274>

Guevara, G., Verdesoto, A., & Nelly, C. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*

Revista científica Mundo de la Investigación y el conocimiento, 4(3), 163-173. Retrieved from <https://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/860/1363>

Guzmán, O., & Caballero, T. (2012). La definición de factores sociales en el marco de las investigaciones actuales. *Santiago*(128), 336. Retrieved from

<https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/download/164/159#:~:text=Los%20factores%20sociales%20en%20cualquier,%2C%20la%20cultura%2C%20etc%C3%A9tera%2C%20las>

Harrod, R. (1939). An Essay in Dynamic Theory. *Economic Journal*(49), 14-33.

Hernández, R. (2016). *El Presupuesto Público*. Lima: Comisión de Presupuesto y Cuenta

General de la República. Retrieved from [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/biblioteca/Biblio_con.nsf/999a45849237d86c052577920082c0c3/656756DE610FC17005257ED700767C70/\\$FILE/351.7222P45P](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/biblioteca/Biblio_con.nsf/999a45849237d86c052577920082c0c3/656756DE610FC17005257ED700767C70/$FILE/351.7222P45P)

Hernández-Sampieri, R. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Santa Fe: McGRAW-HILL.



- INEI. (2017). *Perú: Participación de la población en la Actividad Económica*. Retrieved from https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1676/libro.pdf
- INEI. (2018). *Mapa de pobreza monetaria provincial y distrital 2018*. Retrieved from https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1718/Libro.pdf
- INEI. (2022). *Perú: Proyecciones de Población Total según Departamento, Provincia y Distrito, 2018 – 2022. Boletín Especial N°27*. Instituto de Estadística e Informática. Retrieved from <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3624028/Per%C3%BA%3A%20Proyecciones%20de%20Poblaci%C3%B3n%20Total%20seg%C3%BAn%20Departamento%2C%20Provincia%20y%20Distrito%2C%202018-2022.pdf?v=1701294767>
- INGEMMET. (2023, enero 10). *Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico*. Retrieved from <https://www.gob.pe/institucion/ingemmet/noticias/687387-a-nivel-nacional-cusco-recibio-mas-de-s-26-969-millones-por-actividades-minero-energeticas/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Mapa de pobreza monetaria provincial y distrital 2018*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Invierte.pe. (2022). *ofi5.mef.gob.pe*. Retrieved from Ministerio de Economía: <https://ofi5.mef.gob.pe/brechas/Dashboard/DashboardIndicadoresSector>
- IPE. (2021). *Pobreza creció a 31% en las regiones del sur por la pandemia*. Retrieved from <https://www.ipe.org.pe/portal/pobreza-crecio-a-31-en-las-regiones-del-sur-por-la-pandemia/>



Kahhat, F. (2014). *El mundo versus Kuznets*. Retrieved from <http://www.americaeconomia.com/analisis-opinion/el-mundo-versus-kuznets>

Kerlinger, F. (2002). *Investigación del comportamiento*. México D. F.: McGraw-Hill.

Kruz, M., & Arrow, K. (2013). *Public Investment, the Rate of Return, and Optimal Fiscal Policy*. New York: RFF Press.

Kuznets, S. (1955). *Economic growth and income inequality*. The American Economic Review.

La República. (2022, Diciembre 29). *La República*. Retrieved from Niveles de pobreza en el Perú no se redujeron este año, advierte el MEF: <https://larepublica.pe/economia/2022/12/29/niveles-de-pobreza-en-el-peru-no-se-redujeron-este-ano-advierte-el-mef>

Ley de Canon. (2006). *Ley de Canon (LEY N° 27506)*. Lima: Congreso del Perú. Retrieved from <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/ley/6055-ley-n-27506/file>

Ley n.º 27972. (2003). *Ley Orgánica de Municipalidades*. Retrieved from [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCD316201CA9CDCA05258100005DBE7A/\\$FILE/1_2.Compendio-normativo-OT.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCD316201CA9CDCA05258100005DBE7A/$FILE/1_2.Compendio-normativo-OT.pdf)

Ley N° 27506. (n.d.). *Ley de Canon*. Retrieved from <http://biblioteca.unmsm.edu.pe/redlieds/Proyecto/legislacion/Peru/Ley%2027506.pdf>

Ley N° 28044. (2003). *Ley General de Educación*. Retrieved from https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/105107/_28044_-_31-10-2012_11_31_34_-LEY_28044.pdf?v=1607376440

Ley. N° 28411. (2004). *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*. Retrieved from <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/leyes/7148-ley-n-28411-2/file>



Llanos, P., & Baca, E. (2017). *Crece endeudamiento regional tras la caída del canon*. Lima: Grupo propuesta ciudadana.

Maceri, S., & Srnec, C. (2018). Los componentes del desarrollo económico-social en la obra de Amartya Sen. *Pensamiento al margen. Revista digital.*, 9, 154-164. Retrieved from <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/87913>

Martínez, J. (2023). Karl Marx, Erik O. Wright y Pierre Bourdieu. *Revista Española de Sociología*, 32(1), 1-17. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8674957>

Mas, M., Pérez, F., & Uriel, E. (2015). Capital público en España. *Fundación BBVA*. Retrieved from https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2017/05/dat/DE_2015_IVIE_capital_publico.pdf

Medina, M. (2023, Febrero 23). *Infobae*. Retrieved from Colombia, uno de los países con mayor pobreza extrema en América Latina: esto es lo que dice la Cepal: <https://www.infobae.com/colombia/2023/02/23/colombia-uno-de-los-paises-con-mayor-pobreza-extrema-en-america-latina-esto-es-lo-que-dice-la-cepal/>

MEF. (2012). *Clasificador de fuentes de financiamiento y rubros para el año fiscal 2012*. Lima: Republica del Perú. Retrieved from https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/clasi_pres/2012/ANEXO4_FTES_DE_FINANCIAMIENTO.pdf

MEF. (2022, Noviembre 13). *Canon*. Retrieved from Ministerio de Economía y Finanzas: https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100959&lang=es-ES&view=article&id=454



- MEF. (2023, Junio 13). *Consulta de Transferencias a los Gobiernos Nacional, Regional, Local y EPS*. Retrieved from <https://apps5.mineco.gob.pe/transferencias/gl/default.aspx>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Lima: Gobierno del Perú. Retrieved from <https://www.gob.pe/mef>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019, marzo 20). *Perú. Ministerio de Economía y Finanzas*. Retrieved from Canon - Metodología de Distribución: https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100848&view=article&catid=150&id=2296&lang=es-ES
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Retrieved from Canon: https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100959&lang=es-ES&view=article&id=454
- Molina, G., & Gantier, M. (2017). El Gasto Público y su Efecto en la Economía Boliviana: Periodo 1990-2015. *Perspectivas*(39), 7-42. Retrieved from <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425951181002.pdf>
- Morales, A. (2009). Análisis del uso del canon minero en inversiones de infraestructura urbana en Arequipa. *Economía y Sociedad* 71, CIES. Retrieved from <https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2016/07/32776583-analisis-del-uso-del-canon-minero-en-inversiones-de-infraestructura-urbana-en-arequipa.pdf>
- Municipalidad Provincial de Anta. (2020). *Plan de desarrollo concertado de la provincia de Anta al 2025*. Retrieved from <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3676860/PDC%20-%20TOMO%201.pdf.pdf>



- Muñoz , I., & Salgado , P. (2021). Ocupaciones de tiempo libre: Una aproximación desde la perspectiva de los ciclos vitales, desarrollo y necesidades humanas. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 20(2), 259–265. doi:<https://doi.org/10.5354/0719-5346.2006.110>
- Navarro, J., Ayvar, F., & Zamora, A. (2016). Desarrollo económico y migración en América Latina, 1980-2013: Un estudio a partir del Análisis Envoltante de Datos. *Trace*(70), 149-164. Retrieved from https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-62862016000200149&script=sci_arttext
- OMS. (2023, septiembre 13). *Organizacion Mundial de la Salud*. Retrieved from <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/drinking-water>
- Orocollo, A. (2017). *Impacto de la inversión de los recursos del canon y las regalías mineras en la calidad de vida de los habitantes del distrito de Torata, 2003 a 2015*. Moquegua: Universiad José Carlos Mariategui [Tesis de Maestría]. Retrieved from <http://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/321/Orocollo%20Parillo%20Ana%20Maria%20repositorio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pebe, C., Radas, N., & Torres, J. (2017). Canon minero y ciclo político presupuestal en las municipalidades distritalesdel Perú, 2002-2011. *Revista de la CEPAL*(123), 1-20. Retrieved from https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/42699/RVE123_Torres
- Pedrero, M. (2022). Situación económica en la tercera edad. *Papeles de Población*, 5(19), 77-101. Retrieved from <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/18140>
- PNUD. (2017). El desarrollo humano: una propuesta para su medición. *Aldea Mundo*, 22(43), 65-75. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54353312007>



- PNUD. (2019). *El reto de la igualdad*. Retrieved from <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/pe/896b1c8abc283aa2909892ebcc0201997a3bcf200795a9baa7e50855128b271a.pdf>
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2022). *Distribucion del canon en el Perú*. Lima: Gobierno del Perú. Retrieved from <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3896884/Reporte%20-%20Distribuci%C3%B3n%20del%20canon%20en%20el%20Per%C3%BA>
- Quinde, V., Bucaram, R., Saldaña, M., & Diaz, C. (2020). Relación entre los ingresos petroleros y el gasto público ecuatoriano. *Revista de Ciencias Sociales*, 25(3), 118-129. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7565471>
- Raamírez, E., & López, F. (2021). Gasto público y crecimiento en América Latina: la ley de Wagner y la hipótesis de Keynes. *Investigación económica*, 80(316), 1-12. doi:<https://doi.org/10.22201/fe.01851667p.2021.316.76314>
- Ramírez, E., & López, F. (2021). Gasto público y crecimiento en América Latina: la ley de Wagner y la hipótesis de Keynes. *Inv. Econ. 80 (316) Ciudad de México abr./jun. 2021*, 109-132. doi:<https://doi.org/10.22201/fe.01851667p.2021.316.76314>
- Reja, P., & Burnier, P. (2016). Liberalización y Competencia en el marco energético de la Unión Europea. *Revista Jurídica da Presidência*, 18(114), 47-70. Retrieved from <https://revistajuridica.presidencia.gov.br/index.php/saj/article/view/1255/1141>
- Rodríguez , J. (2022). Medidas económicas del bienestar: un vistazo al estado actual de la cuestión. *Revista de Política Económica y Desarrollo Sostenible*, 7(2), 1-8. doi:<https://doi.org/10.15359/peds.7-2.2>



- Rodríguez , L., & Vergara , R. (2015). Condiciones sociales y culturales de los recicladores en Colombia. *Ensayos: Revista de Estudiantes de Administración de Empresas*, 8(8), 101-115. Retrieved from <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ensayos/article/view/56323/55341>
- Rodríguez , M. (2019). Construcción social del territorio: pueblos originarios, Estado y gran capital extractivista. *Espacio y desarrollo*(33), 29-45. doi:<https://doi.org/10.18800/espacioydesarrollo.201901.002>
- Rodríguez, F., Guzmán , G., de Marchi, B., & Escalante, D. (2020). *Efectos de la minería en el desarrollo económico, social y ambiental del Estado Plurinacional de Bolivia*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Retrieved from https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45682/S2000241_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rojas , I. (2018). Del desarrollo económico al desarrollo económico endógeno: una mirada desde el pensamiento complejo. *Revista Cint*, 23(1), 12-23. doi:<https://doi.org/10.33131/24222208.308>
- Rojas, L. (2022). *Guía de proyectos de inversión pública*. Lima: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Retrieved from <https://propuestaciudadana.org.pe/wp-content/uploads/2022/07/Gu%C3%ADa-de-Proyectos-de-Inversi%C3%B3n-P%C3%BAblica.pdf>
- Ruiz , J. (2019). Desarrollo y calidad de vida. Una perspectiva crítica a partir del pensamiento de Amartya Sen. *Aletheia*, 11(2), 107-126. doi:<https://doi.org/10.11600/ale.v11i2.551>



Salas , G., & Juárez, L. (2018). Hacia un modelo de desarrollo rural integral sustentable basado en la sociedad del conocimiento. *Espacios*, 39(53). Retrieved from <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-09.html>

Sánchez, F. (2018). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. doi:<https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>

Sandoval, L., & Otálora, M. (2017). Análisis económico de la violencia doméstica en Colombia, 2012-2015. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 17(33), 149-162. doi:<https://doi.org/10.22518/16578953.905>

Santrock, J. (2004). *Child development. 10th ed.* New York.: McGraw-Hill.

Schumpeter, J. (1934). *The Theory of Economic Development: An Inquiry, Profits, Capital, Interest and the Business Cycle.* Estados Unidos: Harvard University Press.

Serrano, A., & Salas , L. (2022). *Gestión del canon gasífero y desarrollo económico en el distrito de Ocobamba. De la provincia de la Convención departamento de Cusco, periodo 2015-2048*". Cusco: Universidad Peruana Austral del Cusco. Retrieved from <http://repositorio.uaustral.edu.pe/bitstream/handle/UAUSTRAL/266/T-%20LIBNI%20MERARI%20SALAS%20QUISPE%20y%20ALEXANDER%20PEREZ%20SERRANO%20-%20EPEYNI%20-%20OCTUBRE%202022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Solow, R. (1956). A Contribution to the Theory of Economic Growth. *Quarterly Journal of Economics*(70), 65-94.

Soto, C. (2020). Las fuentes de financiamiento del sector público y su importancia en el presupuesto del sector público. *Instituto Pacífico*. 142, 17 - 20. Retrieved from



<https://www.congreso.gob.pe/Docs/biblioteca/files/alerta-bibliografica/actualidadgube-142.pdf>

Sunass. (2021). *Determinacio del area de prestacion de servicios del departamento de Cusco*.

Lima: Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento.

Ugarte, M. (2020). *Impacto económico social del canon gasífero en la población de la provincia*

de Paruro- Periodo 2013 a 2018. Cusco: Universidad Andina del Cusco [Tesis para

optar el título profesional de Economista]. Retrieved from

https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/3880/Marcia_Tesis_bachiller_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ugarte, W., & Portocarrero, V. (2013). Impacto del turismo vivencial en el departamento del

Cusco. Caso: Provincia de Anta, distrito de Mollepata. *Gestión en el Tercer Milenio*,

Revista de Investigación de la Fac. de CC. Administrativas, UNMSM. Vol. 16, N.º 32.

Vargas , M. (2018). *Recursos del Canon Minero y desarrollo económico social del distrito de*

Moquegua, 2018. Moquegua: Universidad César Vallejo. Retrieved from

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28726/vargas_nm.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vera , J. (2019). La Teoría de las necesidades como elemento clave en los estudios de desarrollo.

Conocimiento Libre Y Licenciamiento (CLIC), 20(10). Retrieved from

<https://convite.cenditel.gob.ve/revistaclic/index.php/revistaclic/article/view/980>

Villar , A. (2022). La valoración del bienestar social. *Ekonomiaz Revista vasca de*

economía(101), 30-55. Retrieved from

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8565889>



Yañez, R., & Grajeda, P. (2022). *“El canon minero y Gasífero: su impacto en el crecimiento económico de la región del Cusco 2000-2020”*. Cusco: Universidad Andina del Cusco.

Retrieved

from

file:///C:/Users/user/Downloads/Ricardo_Patricia_Tesis_bachiller_2022%20(1).pdf



ANEXOS



Anexo 01

Tabla 26

Matriz de consistencia

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
<p>General</p> <p>¿Cuál es el impacto de Canon Minero y Gasífero en la condición socioeconómica de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022?</p>	<p>General</p> <p>Determinar el impacto de Canon Minero y Gasífero en la condición socioeconómica de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022</p>	<p>General</p> <p>El Canon Minero y Gasífero impactan significativamente en la condición socioeconómica de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022</p>	<p>V. Independiente</p> <p>Canon Minero y Gasífero</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto de Canon minero - Presupuesto de Canon gasífero 	<p>Alcance</p> <p>Descriptiva / Correlacional</p> <p>Enfoque</p> <p>Cuantitativa</p> <p>Diseño</p> <p>No experimental / longitudinal</p> <p>Población y Muestra</p> <p>Pobladores de la provincia de Anta</p> <p>Técnica</p> <p>Análisis documental</p> <p>Instrumento</p> <p>Data secundaria procedente de: Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO del INEI Portal de transparencia del MEF</p> <p>Procesamiento</p> <p>Excel - STATA</p>
<p>Específicos</p> <p>¿Cuál es la evolución de los recursos de Canon Minero y Gasífero percibido por la provincia de Anta – periodo 2012-2022?</p> <p>¿Cuál es la condición socioeconómica de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022?</p> <p>¿Cuál es el impacto de Canon Minero y Gasífero en la condición social de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022?</p> <p>¿Cuál es el impacto de Canon Minero y Gasífero en la condición económica de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022?</p>	<p>Específicos</p> <p>Describir la evolución del Canon Minero y Gasífero percibido por la provincia de Anta – periodo 2012-2022.</p> <p>Describir la condición socioeconómica de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022.</p> <p>Determinar el impacto de Canon Minero y Gasífero en la condición social de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022.</p> <p>Determinar el impacto de Canon Minero y Gasífero en la condición económica de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022.</p>	<p>Específicos</p> <p>El presupuesto del Canon Minero y Gasífero percibido por la provincia de Anta fue incrementándose durante el periodo 2012-2022.</p> <p>La condición socioeconómica de la población de la provincia de Anta mostró mejoras al año 2022 en comparación al año 2012.</p> <p>El Canon Minero y Gasífero impactan significativamente en la condición social de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022.</p> <p>El Canon Minero y Gasífero impactan significativamente en la condición económica de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022</p>	<p>V. Dependiente</p> <p>Condición socioeconómica</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Condición social - Condición económica 	

Fuente: Elaboración en base a la investigación realizada



Anexo 02

Tabla 27

Operacionalización de variables

Variables	Definición de la variable	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
V. Independiente Canon Minero y Gasífero	El Canon, es la participación que percibe el gobierno local o regional, estos últimos pueden ser municipalidades del distrito o provincia, también reciben de ello los gobiernos de la región de la totalidad del ingreso y renta por el aprovechamiento de los recursos (MEF, 2022)	El Canon que se obtiene de la minería y la extracción de gas natural y condensado, es el ingreso recibido por los Pliegos Presupuestarios de acuerdo a la ley establecida debido al aprovechamiento de los medios minerales y gasíferos (MEF, 2022).	Presupuesto de Canon Minero	<ul style="list-style-type: none"> • Transferencias monetarias por canon minero y gasífero • Presupuesto ejecutado de Canon
			Presupuesto de Canon Gasífero	
V. Dependiente Condición socioeconómica	La definición de “nivel socioeconómico” en general aborda dos componentes; el primero es el aspecto social, este se basa en una serie de características relacionadas a la ocupación, educación de la persona, poder político, prestigio e identificación; mientras que el aspecto económico, se basa en el nivel de ingresos de las personas, en ciertos casos también hace referencia al lugar en el que vive una persona. Acorde con Santrock (2004), el nivel socioeconómico está definido como “la agrupación de personas con similares ocupaciones, nivel de educación y características económicas” (p. 583).	De esta manera se podría decir que, la condición económica refleja los ingresos económicos y si estos llegan a satisfacer las necesidades básicas de todos los miembros de una familia. Por otro lado, la condición social se vincula al grupo de circunstancias que determina una condición o estado de un individuo en sociedad, estas circunstancias o factores implican tendencias demográficas, de alimentación, situación sanitaria, empleo, lugar de procedencia, nivel de instrucción de los miembros del hogar, fuerza de trabajo, vivienda, entre otros.	Condición social	<ul style="list-style-type: none"> • Población con acceso a Saneamiento • Acceso a educación • Acceso a salud
			Condición económica	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de ingresos • Nivel de pobreza

Fuente: Elaboración en base a la investigación realizada



Anexo 03

Tabla 28

Matriz del instrumento para la recolección de datos

Variables	Dimensiones	N° de ítems	Peso	Intrumento	Indicadores
Canon Minero y Gasífero	Presupuesto de Canon Minero	1	25%	Análisis documental	<ul style="list-style-type: none"> - Transferencias monetarias por Canon Minero y Gasífero - Presupuesto ejecutado de Canon
	Presupuesto de Canon Gasífero	1	25%		
Condición socioeconómica	Condición social	1	25%	Análisis documental	<ul style="list-style-type: none"> - Población con acceso a Saneamiento - Acceso a educación - Acceso a salud
	Condición económica	1	25%		
	TOTAL	4	100%		

Fuente: Elaboración en base a la investigación realizada



Anexo 04: Instrumentos

Ficha de análisis Documental

El presente instrumento se realiza con el fin de “Determinar el impacto de Canon Minero y Gasífero en la condición socioeconómica de la población de la provincia de Anta – periodo 2012-2022”

La información será recolecta del Portal de Transparencia del Ministerio de Economía: dicha data estará referida a los ingresos y gastos públicos del Canon Minero y Gasífero que recibió la municipalidad de Anta en los últimos 10 años.

Por otro lado, los indicadores relacionados a la condición socioeconómica de la población serán obtenido en base a la data disponible en el INEI – Encuesta Nacional de Hogares.

Fecha de llenado: _____

1. Completar los datos solicitados a continuación

A. Presupuesto de Canon Minero

CANON MINERO			
	Presupuesto Asignado	Presupuesto gastado (devengado)	Avance presupuestal
2012			
2013			
2014			
2015			
2016			
2017			
2018			
2019			
2020			
2021			
2022			

A. Presupuesto de Canon Gasífero

CANON GASÍFERO			
	Presupuesto Asignado	Presupuesto gastado (devengado)	Avance presupuestal
2012			
2013			
2014			
2015			
2016			
2017			



2018			
2019			
2020			
2021			
2022			

Datos referidos a la condición socioeconómica de la población de la provincia de Anta

B. Llenar los campos solicitados a continuación

A. Indicadores sociales

Condición social			
	% población con acceso a saneamiento	% población con acceso a educación	% población con acceso a salud
2012			
2013			
2014			
2015			
2016			
2017			
2018			
2019			
2020			
2021			
2022			

A. Indicadores económicos

Condición económica		
	Nivel de ingresos	Nivel de pobreza monetaria %
2012		
2013		
2014		
2015		
2016		
2017		
2018		
2019		
2020		
2021		
2022		



Anexo 05: Base de datos

Canon	PIA	PIM	DEVENGADO	AVANCE
2012	45,305,018	76,874,477	70,898,344	92.2%
2013	70,966,763	79,247,579	61,719,402	77.9%
2014	66,268,978	71,778,119	58,973,535	82.2%
2015	55,701,842	71,422,511	60,149,336	84.2%
2016	36,271,934	50,703,081	45,458,120	89.7%
2017	28,493,134	54,180,158	38,560,640	71.2%
2018	34,385,693	80,936,355	62,318,076	77.0%
2019	40,692,438	65,481,481	57,964,308	88.5%
2020	37,433,445	42,163,928	36,150,506	85.7%
2021	25,528,046	58,353,965	48,362,228	82.9%
2022	38,772,836	102,296,345	92,263,854	90.2%

Canon Minero	Presupuesto Total	Presupuesto gastado	Avance
2012	9,285,172	9,272,672	99.9%
2013	1,655,788	1,655,788	100.0%
2014	2,309,798	2,291,738	99.2%
2015	5,352,436	5,333,132	99.6%
2016	5,357,819	5,349,113	99.8%
2017	2,616,625	2,615,690	100.0%
2018	6,949,392	6,797,436	97.8%
2019	11,133,106	11,122,423	99.9%
2020	7,218,549	7,150,500	99.1%
2021	8,250,776	8,185,365	99.2%
2022	10,829,872	10,776,816	99.5%

Canon Gasífero	Presupuesto Total	Presupuesto gastado	Avance
2012	57,270,342	57,155,775	99.8%
2013	56,674,269	56,432,225	99.6%
2014	50,710,989	50,553,928	99.7%
2015	44,511,517	44,455,059	99.9%
2016	29,883,151	29,845,605	99.9%
2017	27,443,224	27,230,245	99.2%
2018	34,128,189	33,917,466	99.4%
2019	36,417,845	36,395,263	99.9%
2020	23,530,106	23,388,090	99.4%
2021	37,929,917	37,770,623	99.6%
2022	80,236,815	79,242,072	98.8%

Canon Minero y gasífero	asignado	devengado
-------------------------	----------	-----------



2012	18,570,344	66,543,014
2013	3,311,576	58,330,057
2014	4,619,596	53,002,727
2015	10,704,872	49,844,649
2016	10,715,638	35,232,264
2017	5,233,250	30,058,914
2018	13,898,784	40,925,625
2019	22,266,212	47,540,268
2020	14,437,098	30,680,606
2021	16,501,552	46,115,282
2022	21,659,744	91,013,631

Población con acceso a agua potable

Año	SI	NO
2012	48.33	51.67
2013	60.78	39.22
2014	12.7	87.3
2015	36.51	63.49
2016	44.64	55.36
2017	44.44	55.56
2018	19.05	80.95
2019	27.91	72.09
2020	36.17	63.83
2021	38.71	61.29
2022	42.25	57.75

Procedencia de agua

Año	Red pública	Pilón de uso público	Río Acequia o manantial	Otra
2012	86.89	11.48		1.64
2013	91.07		5.36	3.57
2014	94.03		1.49	4.48
2015	94.03		4.48	1.49
2016	96.56		1.72	1.72
2017	83.72		4.65	11.63
2018	95.46			4.55
2019	97.73			2.27
2020	97.92		2.08	
2021	95.38		3.08	1.54
2022	87.65		9.88	2.47



Acceso a servicio de desagüe		
Año	SI	NO
2012	55.74	44.26
2013	48.22	51.79
2014	43.28	56.71
2015	52.24	47.77
2016	62.07	37.93
2017	48.84	51.16
2018	54.55	45.46
2019	34.09	65.91
2020	41.66	58.33
2021	43.07	56.93
2022	45.68	54.32

El servicio higiénico del hogar desemboca a:					
Año	Red pública dentro o fuera de la vivienda	Letrina	Pozo séptico	Pozo ciego o negro	No tiene (rio, campo abierto, aire libre, otra)
2012	55.74	19.67	14.75		9.84
2013	48.22	17.86	12.5	3.57	17.86
2014	43.28	19.4	13.43	1.49	22.39
2015	52.24	32.84	1.49	4.48	8.96
2016	62.07	17.24	3.45	3.45	13.79
2017	48.84	27.91	4.65	4.65	13.95
2018	54.55	9.09	2.27	13.64	20.46
2019	34.09		4.55	11.36	50
2020	41.66		6.25	6.25	45.83
2021	43.07		3.08	13.85	40
2022	45.68		12.35	3.7	38.27

Nivel de educación						
Año	Sin nivel	Educación Inicial	Primaria	Secundaria	Educación superior	Post grado
2012	9.95	1.42	37.92	39.81	10.9	
2013	10.31	5.67	33.51	40.72	9.79	
2014	16.16	3.93	36.68	35.8	6.99	0.44
2015	13.86	4.46	37.13	35.65	8.9	
2016	12	7	40.5	31	9.5	
2017	8.61	6.62	45.03	32.45	6.62	0.66
2018	13.95	1.55	41.08	36.43	6.98	
2019	12.08	4.03	38.92	37.58	7.37	
2020	7.14	5.19	42.86	33.76	11.04	
2021	8.28	5.33	43.19	31.95	11.24	
2022	16.59	4.93	37.22	31.84	8.51	0.9



Acceso a educación

Año	NO	SI
2012	10.0	90.1
2013	10.3	89.7
2014	16.2	83.8
2015	13.9	86.1
2016	12.0	88.0
2017	8.6	91.4
2018	14.0	86.0
2019	12.1	87.9
2020	7.1	92.9
2021	8.3	91.7
2022	16.6	83.4

Afiliación a servicios de salud

Año	Ninguno	EsSalud	SIS	Otro (ff.aa -pnp)
2012	24.07	8.8	67.13	
2013	19.49	9.74	70.77	
2014	20.58	3.29	76.13	
2015	14.08	4.23	81.22	0.47
2016	17.87	3.38	77.78	0.97
2017	16.87	5.63	77.5	
2018	18.25	8.76	72.99	
2019	11.04	5.19	83.77	
2020	16.66	4.94	78.4	
2021	8.99	0.56	90.45	
2022	3.93	6.99	88.21	0.87

Año	Promedio de Ingresos por persona al mes
2012	S/ 13,305.60
2013	S/ 11,710.71
2014	S/ 11,104.78
2015	S/ 11,234.17
2016	S/ 13,470.91
2017	S/ 10,803.73
2018	S/ 10,923.76
2019	S/ 11,068.77
2020	S/ 7,453.92
2021	S/ 10,468.80
2022	S/ 13,273.84

Condición de Pobreza



Año	No Pobre	Pobre no extremo	Pobre extremo
2012	78.69	21.31	
2013	82.14	17.86	
2014	88.06	8.96	2.99
2015	85.07	14.93	
2016	89.66		10.34
2017	76.74	23.26	
2018	95.45	4.55	
2019	72.73	25	2.27
2020	54.17	27.08	18.75
2021	86.15	9.23	4.62
2022	74.07	20.99	4.94

Año	PRESUPUESTO EJECUTADO	IPDv	ACCESO A AGUA	ACCESO A DESAGUE	ACCESO A EDUCACION	ACCESO A SALUD	INGRESOS	NO POBREZ A	POBRE
2012	S/ 66,543,014.00	18.01	0.4833	0.5574	0.9005	0.7593	S/ 13,305.60	0.787	0.21 31
2013	S/ 58,330,057.00	17.88	0.6078	0.4822	0.8969	0.8051	S/ 11,710.71	0.821	0.17 86
2014	S/ 53,002,727.00	17.79	0.127	0.4328	0.8384	0.7942	S/ 11,104.78	0.881	0.11 95
2015	S/ 49,844,649.00	17.72	0.3651	0.5224	0.8614	0.8592	S/ 11,234.17	0.851	0.14 93
2016	S/ 35,232,264.00	17.38	0.4464	0.6207	0.88	0.8213	S/ 13,470.91	0.897	0.10 34
2017	S/ 30,058,914.00	17.22	0.4444	0.4884	0.9138	0.8313	S/ 10,803.73	0.767	0.23 26
2018	S/ 40,925,625.00	17.53	0.1905	0.5455	0.8604	0.8175	S/ 10,923.76	0.955	0.04 55
2019	S/ 47,540,268.00	17.68	0.2791	0.3409	0.879	0.8896	S/ 11,068.77	0.727	0.27 27
2020	S/ 30,680,606.00	17.24	0.3617	0.4166	0.9285	0.8334	S/ 7,453.92	0.542	0.45 83
2021	S/ 46,115,282.00	17.65	0.3871	0.4307	0.9171	0.9101	S/ 10,468.80	0.862	0.13 85
2022	S/ 91,013,631.00	18.33	0.4225	0.4568	0.834	0.9607	S/ 13,273.84	0.741	0.25 93